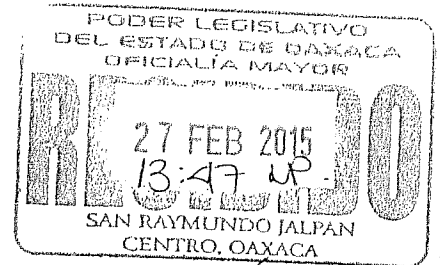




REGISTRADO EN EL LIBRO DE LA FIDUCIARIA



CON CD.

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL.

EJERCICIO FISCAL 2014



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.



CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2014.

Patrimonio Cultural de la Humanidad

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

~~PRESENCIA MUNICIPAL~~
C. JOSÉ JAVIER VILLACANA JIMÉNEZ
2014 - 2016

SÍNDICO PRIMERO MUNICIPAL.

LIC. LEYESEE CARRERA CARRAZCO.
SINDICATURA PRIMERA

SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.

LIC. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ ILESCAS.
SINDICATURA SEGUNDA

REGIDORA DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES.

LIC. GRISEL VALENCIA SÁNCHEZ.
REGIDURÍA DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES
2014 - 2016

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

C.P. CARLOS MELGOZA MARTÍN DEL CAMPO.



MEMORIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2014.



CUENTA PÚBLICA. INTRODUCCIÓN.

1. INFORMACIÓN FINANCIERA.

1.1 INFORMACIÓN CONTABLE.

- 1.1.1 Estado de Situación Financiera.
- 1.1.2 Estado de actividades.
- 1.1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- 1.1.4 Estado de Flujos de Efectivo.
- 1.1.5 Notas a los Estados Financieros.
- 1.1.6 Estado Analítico del Activo.
- 1.1.7 Estado Analítico de la Deuda Pública

1.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

- 1.2.1 Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica.
- 1.2.2 Estado Analítico de Ingresos por tipo y fuente de financiamiento.
- 1.2.3 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto Clasificación Administrativa.
- 1.2.4 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto Clasificación Económica.
- 1.2.5 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto Clasificación Funcional.
- 1.2.6 Reporte analítico de egresos.

2. POLÍTICA DE INGRESOS.

- 2.1 Ingresos Totales.
- 2.2 Ingresos Propios.
- 2.2 Participaciones y Aportaciones.

3. POLÍTICA DE EGRESOS.

- 3.1 Erogaciones por uso de los recursos.
- 3.2 Erogaciones por capítulo de gasto.



HEREDERO CULTURAL DE LA PATRIARCA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2014.



4. EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO.

- 4.1 Indicadores de Gestión Municipal.
 - 4.1.1 Ficha Técnica de Indicadores.
- 4.2 Indicadores de Cumplimiento de Objetivos.
 - 4.2.1 Ficha Técnica de Indicadores.
- 4.3 Cédulas.
 - 4.3.1 Cédula de Servicios Básicos Municipales.
 - 4.3.2 Eficacia en la información proporcionada a los habitantes referentes a los resultados del Ramo 33 Fondo III.
 - 4.3.3 Eficacia en la información proporcionada a los habitantes referentes a los resultados del Ramo 33 Fondo IV.
 - 4.3.4 Cédula del Destino del Ramo 33 Fondo III.
 - 4.3.5 Distribución de los Recursos del FISM por tipo de proyecto.
 - 4.3.6 Cédulas de indicadores de Rezago Social.
 - 4.3.7 Cédula de Participaciones Federales (Eficiencia en la Administración)
 - 4.3.8 Cédula del Ramo 33 Fondo III.
 - 4.3.9 Cédula del Ramo 33 FIV.

5. BIENES PATRIMONIALES

- 5.1 Inventario de Bienes Muebles. (Anexo 1).
- 5.2 Catálogo de Bienes Inmuebles. (Anexo 2).

6. INFORMACIÓN BANCARIA

- 6.1 Relación de Cuentas Bancarias. (Anexo 3).



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



INTRODUCCIÓN.

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, es obligación del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presentar al H. Congreso del Estado a más tardar el día veintiocho del mes de febrero del 2015, la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2014.

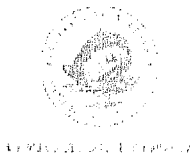
Con fundamento en el artículo 48 fracción XXII del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente a partir del 01 de enero de 2014 son atribuciones del H. Ayuntamiento remitir al Congreso del Estado a más tardar el último día hábil del, mes de febrero, la cuenta pública municipal correspondiente al año anterior para su revisión y fiscalización.

La Cuenta Pública constituye el informe que rinde el municipio, a efecto de comprobar que la recaudación, la administración, el manejo, la custodia y la aplicación de los ingresos y egresos municipales, durante el ejercicio fiscal comprendido del 01 enero al 31 de diciembre del 2014, se ejercieron en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables, conforme a las normas de información financiera y con base a los programas aprobados.

En los estados financieros, presupuestarios, económicos, y programáticos, se encuentran reflejado los resultados obtenidos por cada una de las diversas áreas administrativas en las que se divide la administración Municipal; mismos que se detallan en el reporte analítico de los ingresos y de los egresos así mismo la situación financiera de la Hacienda Pública, es representada en el análisis de los activos, de la Deuda Pública y, de las variaciones en el Patrimonio.

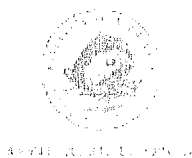
Dentro de las políticas de los ingresos, se detallan los programas y acciones que se llevaron a cabo para obtener tanto ingresos propios como participaciones y aportaciones federales, a partir de lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el ejercicio fiscal 2014.

Por lo que corresponde a las políticas de egresos, se describen las erogaciones en sus distintas clasificaciones: funcional, económica, administrativa y, por objeto del gasto, entre las que destacan los gastos relacionados con la obra pública.



En la Cuenta Pública Municipal se presentan indicadores de gestión municipal, así mismo se incluye el detallé de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio municipal.

El objetivo general del Municipio de Oaxaca de Juárez, es impulsar el desarrollo integral y sustentable del municipio, a través de la participación ciudadana, la atención de las demandas prioritarias de la población, el uso racional y eficaz de los recursos financieros; la reducción del rezago y desigualdad en el acceso a infraestructura y servicios públicos; y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en un marco de democracia y justicia social.



La presente introducción se alineó de acuerdo a los ejes de gobierno presentes en el plan municipal de desarrollo 2014-2016.

SEGURIDAD PÚBLICA

Con el objetivo de preservar el orden público, así como la seguridad general y patrimonial de los habitantes y visitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez, esta administración ha implementado estrategias y llevado a cabo acciones para reducir de forma eficaz los índices delictivos así como mejorar la percepción de seguridad de los ciudadanos del territorio Municipal

A inicios de la presente administración se encontró un parque vehicular en materia de Seguridad Pública en total abandono, lo que motivó a realizar una inversión en mantenimiento de las mismas por más de 4 millones de pesos, reactivando así a más de 40 auto patrullas y 20 moto patrullas tanto de Policía Municipal como de Policía Vial.

Se adquirieron 61 unidades equipadas tipo patrulla, de las cuales 20 unidades son Pickup, que nos sirven para dar presencia en todo el territorio municipal, 15 unidades tipo auto patrullas las cuales fueron designadas para la policía vial lo que nos ha permitido incrementar la presencia acudiendo de forma más rápida a cualquier hecho de tránsito, 6 unidades tipo auto patrullas destinadas para protección civil las cuales posibilitan cubrir un mayor número de incidentes en tiempos más cortos, 10 unidades todo terreno tipo cuatrimoto que da la facultad de brindar la presencia policial en las colonias con difícil acceso y, finalmente 10 unidades eléctricas que proporcionan un fácil acceso al primer cuadro del centro histórico, además que mantienen presencia, este hecho sin precedentes representó una inversión de más de 16 millones de pesos.

En comparación al 2013, se incrementó el número de Unidades para patrullaje en un 50 por ciento, así como el número de Policías Municipales y Viales obteniendo mayor representación, aplicando operativos de proximidad social que han permitido disminuir el índice delictivo en un 30 por ciento en comparación con el año inmediato anterior.

Se han destinado recursos para el apoyo a becas y útiles escolares para los más de 1 mil 100 elementos que integran la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil de este Municipio, así como de los hijos de los mismos; además



AYUNTAMIENTO



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

de comprar uniformes con los más altos estándares de calidad, erradicando una de las carencias que por años ha tenido el cuerpo de policía.

Un aspecto muy importante para reforzar la profesionalización de los elementos, se realizaron cursos de formación inicial a 100 elementos policiales, se capacitaron a 157 elementos en relación a la actualización de técnicas de la función Policial, se capacitaron a 100 elementos de la corporación.

En materia de equipamiento, se compraron 10 armas largas y más de 80 mil municiones de diferentes calibres y de igual forma, se adquirieron 20 radios de comunicación con la finalidad de estar a la vanguardia en materia de telecomunicaciones.

En 2014 se adquirieron 5 moto-patrullas equipadas y 1 patrulla para el Grupo de Fuerzas Especiales de la Policía Municipal, con una inversión aproximada de 1 millón de pesos.

Proteger y servir a la sociedad es el lema de nuestras fuerzas policiales, sin embargo proteger a los elementos es responsabilidad de este gobierno, por tanto, se invirtieron más de 1 millón 700 mil pesos en la adquisición de 50 chalecos balísticos, 50 cascos balísticos, 4 escudos balísticos y 50 googles tácticos.

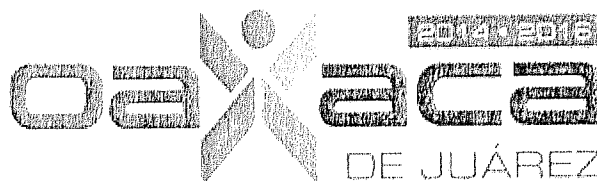
Todas las acciones de esta Administración, van enfocadas a atender las políticas públicas que garantizan a los ciudadanos sus derechos más elementales. La primacía del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez es contribuir a elevar el nivel y calidad de vida de los habitantes del Municipio, es por ello que propone, promueve y lleva a cabo programas de participación ciudadana, culturales, educativos, deportivos, de salud y sociales.

Generar oportunidades para ampliar y desplegar las capacidades de las personas, promover el ejercicio de sus derechos humanos y propiciar condiciones para su participación en la construcción de una comunidad saludable, equitativa y sustentable, son requisito fundamental para elevar la calidad de vida de los oaxaqueños.

Todas las acciones de esta Administración, van enfocadas a atender las políticas públicas que garantizan a los ciudadanos sus derechos más elementales. La primacía del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez es contribuir a elevar el nivel y calidad de vida de los habitantes del Municipio, es por ello que propone, promueve y lleva a cabo programas de participación ciudadana, culturales, educativos, deportivos, de salud y sociales.



SECRETARÍA DE SALUD



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

SALUD

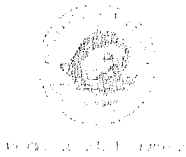
Se han otorgado más de 3 mil consultas a pacientes con diversos padecimientos, así como para la detección y prevención de enfermedades crónico degenerativas como diabetes, hipertensión y osteoporosis; mil 200 han sido a mujeres dentro del programa permanente de prevención de cáncer cervicouterino y de mama. En coordinación con la Fundación de cáncer de mama A.C, se realizaron más de 200 mastografías a mujeres de escasos recursos a través del programa, "Un paso más en la lucha contra el cáncer".

Se han organizado diversas jornadas quirúrgicas en coordinación con empresas privadas y organismos gubernamentales, para dar atención a pacientes que cursen con cataratas, labio leporino y paladar hendido, y de planificación familiar; así como la Jornada Médica "Los Quijotes", en la que médicos especialistas de San Antonio Texas, brindaron servicios médicos a 3 mil 600 pacientes, beneficiando a personas en situación económica precaria y sin acceso a servicios médicos de calidad.

En la Unidad Básica de Rehabilitación, se han otorgado más de mil 900 terapias de lenguaje, físicas y ocupacionales a pacientes con alguna discapacidad intelectual, motora, visual o auditiva, con personal especializado.

Con el fin de promover y cuidar la sanidad del municipio, desde las instalaciones de la Dirección de Salud se proporcionaron servicios médicos y otorgaron medicamentos gratuitos a 5 mil 21 personas, se realizaron 3 mil 203 verificaciones a más de 500 puestos y expendedores de alimentos fijos y ambulantes y se expidieron 184 carnets médicos para el control de enfermedades de transmisión sexual vía sexoservicio, además de que se efectuaron 5 mil 93 revisiones integrales y cuidados médicos a personas que practican esta actividad y, en lo que respecta al servicio de laboratorio municipal, se practicaron 4 mil exámenes en beneficio de 793 personas.

Con el objeto de atender la alerta sanitaria por dengue durante la época de lluvias, en coordinación con los Servicios de Salud del Estado, se llevaron a cabo 16 jornadas de descacharrización, beneficiando por lo menos a 22 mil 500 personas, y se nebulizaron tres mil 452 hectáreas en zonas de alto riesgo en beneficio de 122 mil 600 habitantes.



CULTURA

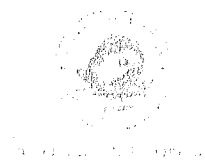
El Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez cuenta con 5 bibliotecas para fomentar el gusto por la lectura y durante este ejercicio asistieron 10 mil 122 niños y niñas, además de que se impartieron en el Programa "Mis Vacaciones en la Biblioteca" talleres de arte, expresión y lectura en beneficio de 100 infantes, mientras que en el Observatorio Astronómico Municipal se contó con la visita de 10 mil personas.

Dentro de las actividades culturales más destacadas durante este año fueron la Celebración del XLI Aniversario del Observatorio Astronómico Municipal, el 482 Aniversario de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, La sesión Literaria- Musical-Pictórica en honor a los 100 Años del nacimiento de Octavio Paz y El Fandango Multicultural en diferentes presentaciones, con una participación de más de 5 mil personas.

EDUCACIÓN

La Educación es la condición indispensable para reducir la pobreza y elevar el desarrollo, por ello y aun cuando son limitadas las potestades legales del Municipio en materia educativa, se han concentrado los esfuerzos en promover el ingreso y la permanencia de las niñas y los niños en la escuela, y en gestionar y sumar recursos con las autoridades estatales y federales a fin de dignificar los espacios educativos, mejorar las competencias de enseñanza de los docentes y dotarlos de herramientas que estimulen su aprendizaje.

Con el propósito de mejorar las competencias de enseñanza-aprendizaje, se gestionó ante el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mobiliario y equipo por un monto de 276 mil pesos para 30 escuelas en beneficio de 3 mil 600 niños y niñas, así como ocho cursos de actualización y profesionalización docente para 240 profesores de 8 agencias municipales.



ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES

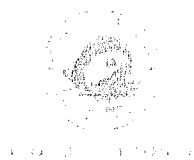
De acuerdo a cifras del INEGI, en el municipio de Oaxaca de Juárez existe una población de más de 8 mil personas que padecen alguna discapacidad, es por ello que DIF Municipal ha implementado jornadas de donación de aparatos funcionales que coadyuven a su inclusión en la vida diaria; como resultado, se han donado 30 bastones, más de 60 sillas de ruedas y 40 aparatos auditivos.

Dentro del programa de "Estímulos a la educación", se ha beneficiado a mil 700 alumnos de primaria, que se encuentran en situación económica precaria, a través de una beca trimestral, así como despensas y enseres escolares, que permiten disminuir la carga económica de los tutores, y evitar la deserción de los estudiantes beneficiados. Cabe destacar que para potenciar este apoyo, los tutores de los beneficiarios se han comprometido a terminar la educación básica, así en colaboración con el Instituto Estatal de Educación para Adultos, novecientas personas, continúan con sus estudios en los Centros Municipales de Educación para Adultos.

Para garantizar la seguridad de los niños y niñas de nuestras agencias, se ha dado continuidad al programa de seguros escolares, que cubre la totalidad de alumnos de educación preescolar y básica de Oaxaca de Juárez, con un padrón de más de 36 mil alumnos beneficiados en caso de sufrir algún accidente durante su horario escolar, o en los traslados de la casa a la escuela.

el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez creó la Dirección de Atención a Grupos Sociales, en donde se benefició de manera directa a 300 personas y de manera indirecta a 1 mil 200 con la realización de cursos de Panadería realizados en 10 Agencias Municipales, mientras que a través del Programa "Del Campo a la Ciudad" se implementaron Huertos Comunitarios que, con el fin de beneficiar la economía familiar de 40 familias en las Agencias de 5 Señores y Donají, se capacitaron a estas familias en huertos de hortalizas cosechando rábanos y lechugas.

De igual Forma, se impartieron 10 cursos de cocina alternativa con soya en 9 Agencias Municipales beneficiando de manera directa a 330 personas, y de manera indirecta a 1 mil 240.



En este año se Inició el Programa "Del Campo a la Ciudad" en 10 Agencias Municipales en las cuales se acercaron 2 mil 800 kilogramos, beneficiando a 1 mil 500 familias, bajo la premisa de acercar tomate de calidad a las familias que habitan en el municipio de Oaxaca de Juárez para beneficiar su economía.

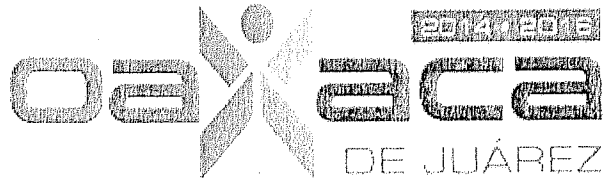
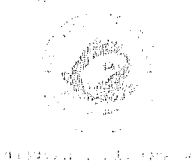
Con el fin de promover y garantizar el derecho a la alimentación de las madres solteras y adultos mayores que residen en la capital Oaxaqueña, se benefició con dotaciones alimentarias a ambos sectores de la población que habitan en las 13 Agencias Municipales.

En el marco del Programa de Empleo Temporal, se logró una gestión histórica ante la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ya que se logró obtener un monto de 12 millones 457 mil 778 pesos, dichos recursos se aplicaron en 50 Áreas Geo-Estadísticas Básicas que fueron seleccionadas de acuerdo a los índices de pobreza y marginación, para trabajar en el Programa "Rescate y Mejoramiento Urbano de la Ciudad", el cual contempló mejoramiento de plazas cívicas, parques y jardines, pintura de fachadas y edificios o espacios públicos y limpieza y recolección de residuos sólidos en barrancas, ríos y arroyos. Las personas que se beneficiaron con el Programa de Empleo Temporal en el municipio de Oaxaca de Juárez fueron 5 mil 299, de las cuales 2 mil 61 hombres y 3 mil 238 mujeres.

JUVENTUD.

Con el fin de acercar las tecnologías de la información y comunicación a los jóvenes, se creó el Centro de Cómputo en la Agencia Municipal de Guadalupe Victoria atendiendo a 9 colonias, que con un financiamiento de 80 mil pesos por parte del Programa Espacios Poder Joven del Instituto Mexicano de la Juventud, se equipó con 11 equipos de cómputo; por otra parte se pone en operación el Centro de Cómputo en San Juan Chapultepec para ofrecer servicio gratuito de internet a unos 6 mil jóvenes de ambas Agencias Municipales que habitan en 36 colonias.

Durante el ejercicio del año 2014, se realizaron 4 Ferias de la Juventud y mediante convocatorias en redes sociales, se promovieron 1 mil 333 vacantes de empleo beneficiando a 160 jóvenes; en tanto que se promovieron 180 becas al extranjero y ofertas académicas de más de 10 universidades de la capital oaxaqueña y municipios conurbados.



AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

En el Programa Emprendedores Juveniles del Instituto Mexicano de la Juventud, se apoyaron proyectos de negocios con un monto de 100 mil pesos destinados al financiamiento de 5 empresas juveniles, además de que se capacitaron 500 personas en la elaboración de su Plan de Negocios.

DEPORTES

La práctica de un deporte de manera regular y mesurada contribuye no sólo a la salud física, sino también mental, además de fomentar un estilo de vida sano, disminuyendo así factores de riesgo para el bienestar.

Por este motivo, en un esfuerzo conjunto, que reúne las voluntades de la sociedad civil y el gobierno municipal para fortalecer la prevención social de la violencia, a través de acciones y actividades de sano esparcimiento y recuperación de espacios públicos, se instalaron, en conjunto con la Fundación Harp Helú de Oaxaca, 20 gimnasios al aire libre en las 13 Agencias Municipales, los cuales forman parte del programa Circuitos para la Salud, que impacta saludable y socialmente a más de 3 mil personas y con una inversión de 461 mil 343 pesos.

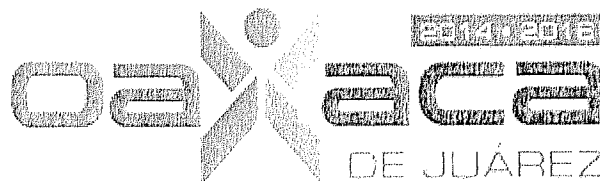
Mediante el Programa de Eventos Especiales se desarrollaron distintas actividades como clases de box, spinning, zumba, danza artística, lucha libre, torneos de basquetbol, carreras atléticas, torneos de ajedrez y concursos de físico-constructivismo, beneficiando con estas acciones a 24 mil 556 oaxaqueños a lo largo de este año.

1 mil 060 niños y jóvenes participaron en la Primera Olimpiada Juvenil e Infantil que celebró el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez con el fin de impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en estos sectores de la población, beneficiando a 752 deportistas, con un monto de inversión de 282 mil pesos.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES.

En la Casa Hogar municipal y Casa de Día para adultos mayores, se brinda atención permanente a más de 90 usuarios, vigilando que cuenten con una atención cálida y humana, y garantizando que las instalaciones sean suficientes para otorgarles un espacio digno.

El padrón del programa "Apoyos alimentarios para adultos mayores", en el que se proporciona una despensa mensual a personas de entre 60 y 64 años, se ha



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

duplicado este año, llegando así a beneficiar a 600 adultos mayores de los sectores más vulnerables del municipio.

EQUIDAD DE GÉNERO

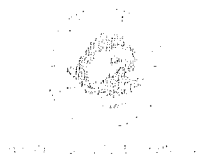
Se reforzó al Instituto Municipal de la Mujer, y se implementó el proyecto denominado "Publicaciones en Materia de Género y Derechos Humanos" realizando la emisión de un total de 1 mil ejemplares denominados: "La percepción de las imágenes materna y paterna en relaciones de violencia y su identificación con modelos de víctima y victimario en adolescentes" (200 ejemplares); "Así vivimos, así nos relacionamos Violencia en el Noviazgo" (300 ejemplares) y, "Voces de pasión y éxito" (500 ejemplares) beneficiando de esta forma a un total de 700 mujeres y 300 hombres de 45 colonias de nuestra ciudad, con una inversión total de 89 mil 375 pesos.

Se implementó un programa denominado "Campañas de Concientización en materia de violencia hacia las mujeres y niñas", implementando el 25 de cada mes acciones del denominado "Día Naranja", se llevaron a cabo 8 acciones de un total de 9 que se tienen programadas tanto en el RECPAVVI.

Como en las Instalaciones del IMM y en la población en general; acciones que han beneficiado a un total de 677 personas esperando al 31 de diciembre haber beneficiado a 1 mil 104 personas 877 mujeres y 227 hombres y habiendo llegado a 104 colonias de un total de 156 colonias, con una inversión de 40 mil 485 pesos al 31 de Diciembre.

El programa denominado "Fortalecimiento Institucional con Perspectiva de Género" da cumplimiento al compromiso de reforzamiento, se otorgaron capacitaciones al personal del IMM y del RECPAVVI, mismas que han beneficiado a un total de 44 personas 36 mujeres y 8 hombres de 8 colonias diferentes con una inversión de 11 mil 925 pesos.

El día 8 de Marzo, en el Marco del Día Internacional de la Mujer, donde asistieron 500 personas entre mujeres y hombres, se presentaron dos libros, un espectáculo de danza, música y demás atracciones logrando con ello difundir los servicios prestados lo anterior con una inversión inicial de 231 mil 461 pesos, esperando realizar al 31 de diciembre de 2014, 2 eventos más logrando con ello beneficiar a un total de 7 mil 500 personas abarcando así un número total de 200 colonias con una inversión total de 384 mil 191 pesos.



VIVIENDA.

Se creó el Instituto Municipal de la Vivienda (IMVI), el cual tiene por objetivo acercar diversas formas de financiamiento para la adquisición de una vivienda digna, así como la posibilidad de ampliar o remodelar la ya existente.

En materia de Regeneración Urbana y Tejido Social, se firmó un convenio con el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), cuyo objeto es el desarrollo de un programa de trabajo de regeneración urbana y restauración del tejido social en la Unidad Habitacional 1ro de Mayo en la colonia reforma, por hallarse en deterioro considerable las áreas verdes, calles y andadores peatonales.

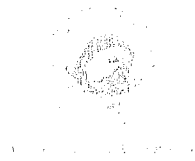
El otro convenio firmado para cumplir con el objetivo de la Regeneración Urbana y Tejido Social, se realizó con la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), cuyo objeto es coordinar esfuerzos para contribuir en la disminución del rezago habitacional del Municipio.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Para el mantenimiento de la imagen urbana, son fundamentales las actividades que se realizan cotidianamente, buscando siempre el embellecimiento y el buen funcionamiento de los servicios públicos municipales.

Dentro de las actividades realizadas para mantener la calidad de esta atención hacia la población; se atienden diariamente 25 jardines, 27 avenidas o camellones centrales y 6 glorietas, los cuales son reforestados, se les da mantenimiento y regularmente se realiza el lavado a 29 fuentes ornamentales, dando un total de 2 mil 030 atenciones, igualmente se han deshierbado 1 mil 440 cajetes, 3 mil 120 metros lineales de banquetas, 18 mil metros cuadrados de camellones, áreas comunes y encierros.

A petición de la ciudadanía y, con base en los dictámenes técnicos emitidos por la Dirección de Ecología y apegándose a estos, se proporcionó el servicio de poda y derribo de árboles urbanos, en las diferentes Agencias y Colonias, actualmente se han realizado 1 mil 800 podas y 40 derribos de árboles.



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Se realiza la aplicación de pintura de monumentos Históricos, accesos a la Ciudad, camellones, jardineras, juegos infantiles, plazas, dependencias públicas, pasos peatonales, cordones, cuneta, mercados públicos, en Agencias y Colonias del Municipio de Oaxaca.

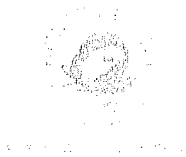
Continuando con las políticas públicas de mejoramiento de las calles de nuestra ciudad y proporcionando lo necesario para que nuestras vialidades sean seguras y brinden una mejor visibilidad, en materia de alumbrado público, actualmente existen: 21 mil 103 luminarias de diferentes tipos y capacidades en todo el territorio municipal, se han rehabilitado 1 mil 902 luminarias, que fueron reportadas por la ciudadanía. Así mismo, se ha ampliado la red de alumbrado público, instalando 280 luminarias, beneficiándose con esto a 26 mil 184 habitantes del centro y de 235 colonias de nuestro Municipio.

Mantener vialidades y espacios públicos libres de residuos sólidos, ha sido una prioridad de la actual Administración, es por esto que garantizar la cobertura y continuidad del servicio de limpia, permite mantener el territorio Municipal libre de basura, a través de la oportuna prestación de los servicios de aseo público, recolección, traslado y disposición final de los desechos.

Se hizo entrega al personal que tiene la función del barrido y recolección manual de los desechos sólidos, de material y herramienta necesaria para cumplir con sus actividades, dicho material consiste en llantas para su equipo porta tambos, palas carboneras, tambos y varas de otate; con estas acciones, hemos podido consolidar el buen funcionamiento operativo, a través del respeto y la comunicación con dicho personal, garantizando la limpieza cotidiana de 2 mil calles del Centro Histórico, colonias circundantes y principales vialidades, así como las que se programan en Agencias Municipales y otras vialidades; generándose entre 30 y 35 toneladas diarias, que son depositadas en una Unidad de Transferencia y que posteriormente son trasladadas al sitio de disposición final; de igual manera.

En el primer trimestre del presente año, la cobertura del servicio de recolección, se estimaba en menos del 80 por ciento, debido a que al inicio de esta Administración, encontramos un déficit en el parque vehicular; 33 unidades recolectoras se encontraban descompuestas y abandonadas en diferentes talleres, al mismo tiempo, el total de las unidades sólo tenían llantas inservibles.

Para abatir estos rezagos, principalmente en colonias, se realizó la adquisición de 10 unidades recolectoras de 20 yardas cúbicas de capacidad, con una inversión de 12 millones 963 mil pesos, esta estrategia, permitió actualizar el servicio de



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

recolección en todas las colonias de nuestro municipio y paralelamente, se inició la ejecución de un programa emergente de saneamiento y mantenimientos correctivos, con la finalidad de recuperar al día de hoy, el total de la flota vehicular, funcionando todas las unidades, con ello hemos alcanzado el 100 por ciento de cobertura en el servicio y logrado satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos y usuarios con 71 unidades recolectoras en 291 rutas de recolección, con las cuáles se atienden: 292 asentamientos humanos, más de 260 mil habitantes, 123 tequios de descacharrización, 87 escuelas públicas y de lo generado por la firma de 165 "Convenios de prestación de servicios especiales, para la recolección de residuos sólidos", con empresas. Es así como se recolectan diariamente en la ciudad capital, 550 toneladas de desechos sólidos.

PROCURADURÍA SOCIAL.

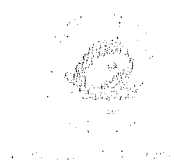
Con una visión clara y comprometida con el desarrollo de Oaxaca de Juárez, la Procuraduría Social atiende necesidades de la ciudadanía con calidad, eficiencia y sentido humano a través de acciones que permiten proporcionar respuesta inmediata, de forma transparente, con equidad y justicia social; brindando a cada una, seguimiento puntual con el objetivo de vigilar la respuesta a las misma.

En lo que va de la presente administración, se han recibido a través de diferentes medios como son módulo de atención, solicitudes escritas, vía telefónica, noticieros de radio, redes sociales y giras de trabajo 8 mil 335 solicitudes planteadas por la ciudadanía, estas demandas ciudadanas se han canalizado a las dependencias correspondientes para generar acciones necesarias y así otorgar la atención y generar la respuesta que requieren.

Derivado de las necesidades planteadas por la ciudadanía y con fundamento en el Artículo 227 del Bando de Policía y Gobierno, en donde la Procuraduría Social debe ejecutar acciones que permitan proporcionar atención inmediata cuando la demanda así lo requiera, se han proporcionado a la fecha 117 apoyos económicos para gastos funerarios, medicamento, transporte y educación.

En lo que va de la presente administración, se han visto beneficiados 2 mil familias, lo cual nos permitió apoyar a una población de 6 mil 744 personas de escasos recursos localizadas en las diferentes Agencias, Barrios y Colonias de este Municipio con una inversión de 421 mil 73 pesos.

El programa "Banco de Materiales", es implementado por el Presidente Municipal como respuesta oportuna a la demanda de obra pública solicitada por la



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

ciudadanía, en donde se promueve la participación de los habitantes incentivándolos al tradicional tequio, impulsando el desarrollo hacia una ciudad innovadora que mejore la calidad de vida de sus habitantes, mediante acciones de beneficio social, además se mejora el entorno urbano en Agencias, Barrios y Colonias del Municipio.

Durante el ejercicio 2014, por el programa de Banco de Materiales, se benefició a más de 4 mil familias y se espera llegar a 5 mil, lo cual nos permitirá que con una inversión de 11 millones 380 mil 264 pesos beneficiemos a una población de 21 mil 845 habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez de escasos recursos localizadas en las diferentes Agencias, Barrios y Colonias de este Municipio.

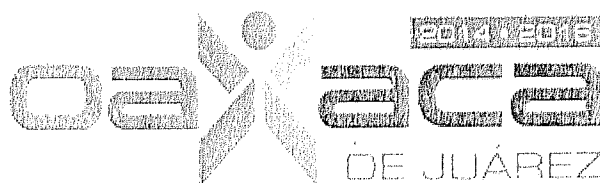
Dentro del mismo programa, se beneficiaron a 1 mil 600 habitantes con la dotación de tinacos, lámina, grava, cemento gris, arena, malla, arena y más material para construcción, así como de mejoramiento de vivienda.

La Procuraduría Social, en coordinación con la Subsecretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Desarrollo Humano, ha colaborado, aportando insumos necesarios para llevar a cabo la instalación de 8 circuitos de la salud, concluyendo 13 (uno por agencia) con una inversión de 130 mil 975 pesos, mismos que impulsan a la ciudadanía a ejercitarse para llevar una vida sana a través de la práctica del deporte, así también recuperando espacios a favor del bien común.

La Procuraduría Social ha dado seguimiento a las obras que, durante el Ejercicio Fiscal 2013 fueron autorizadas para llevarse a cabo por la Comisión Federal de Electricidad, se tiene certeza de 18 obras de electrificación en calles de las Agencias San Martín Mexicapam, Guadalupe Victoria, Cabecera Municipal, San Felipe del Agua, Santa Rosa Panzacola y Pueblo Nuevo (10 calles), destacando que de esta última ya han sido concluidas durante el Ejercicio 2014.

Cabe destacar que en la presente administración, se pretende atender la gestión de obras de pavimentación con concreto hidráulico en beneficio de quienes forman parte de las Agencias San Juan Chapultepec, San Felipe del Agua, San Martín Mexicapam, Donají y Santa Rosa Panzacola, ante el Gobierno del Estado, con la infraestructura suficiente para otorgar a sus habitantes una mejor calidad de vida y al mismo tiempo proyectar al país el desarrollo y cambio a favor de quienes menos tienen, siendo así una prioridad absoluta la correcta aplicación de los recursos y el trabajo en equipo para dar un mejor resultado.

Un tema prioritario para esta administración, es el que respecta a los mercados públicos el cual forma parte de los compromisos adquiridos durante campaña, por



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

lo que se integraron ante el Programa de Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) 4 expedientes para la modernización de los mercados Democracia, 20 de Noviembre, Benito Juárez y la construcción del Mercado "El Pochote" lo que representa una inversión de más de 100 millones de pesos, de los cuales fueron aprobados históricamente los 4 proyectos subidos a esta plataforma y poder mejorar la imagen comercial de los mismos.

DESARROLLO URBANO.

Con un total de 273 Colonias, 13 Agencias más la Cabecera Municipal, circunscritas en un territorio de 85 kilómetros cuadrados y una población de 263,357 habitantes, la Administración Municipal registró 14 mil 971 acciones en materia de Desarrollo Urbano, Centro Histórico, Ecología y Planeación Urbana, dentro de las que destacan nuestro programa Verde Antequera, la Clínica para la Mujer, el Rescate de Espacios Públicos y Mejoramiento de banquetas, el Andador Semi – Peatonal y el Embellecimiento de los barrios de Xochimilco y Jalatlaco.

Se desarrolló el Proyecto: "Andador Semi-peatonal Cruz de Piedra/Carmen Alto" que proporciona una conexión directa, eficiente y agradable entre el primer cuadro de la ciudad y el Barrio Histórico de Xochimilco. Paralelamente a estas acciones, se llevan a cabo 2 obras de mejoramiento de imagen, la primera de ellas en la calle 5 de mayo, inversión de 7.5 millones de pesos y un avance superior del 20%, y la segunda en el Barrio de Xochimilco con una inversión de 3 millones de pesos, trabajos que serán iniciados el mes de diciembre.

Para que las acciones en materia de Conservación y Desarrollo del Centro Histórico tengan dirección y sentido, se está actualizando el Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca, referenciado al Plan Parcial de Conservación y la Ley Federal de. Instituto Nacional de Antropología e Historia. De igual manera que las acciones anteriores, se financiará bajo el esquema del 70% con aportación federal de la SEDATU y el 30% de aportación municipal, haciendo una inversión total de 357 mil 580 pesos.

OBRA PÚBLICA.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes, se han impulsado obras para el embellecimiento y desarrollo municipal encontrándose en ejecución 249 obras de beneficio social, económico y ambiental, ejerciendo un total de 422.1 millones de pesos; destacando Verde Antequera, repavimentación y bacheo, agua potable, drenaje, electrificación y obras en espacios educativos.



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Con recursos propios, se generó una inversión de 109.4 millones de pesos, destacando desde el primer día de gestión, las siguientes:

1. Verde Antequera, que con una inversión de 45 millones de pesos, ha embellecido la imagen de las calles y avenidas como Av. Universidad, Manuel Ruiz, Violetas, Heroica Escuela Naval Militar, Netzahualcóyotl, Emiliano Zapata, Eduardo Vasconcelos, Calzada del Panteón, Calzada de la República, Camino a San Felipe, Escaleras del Fortín, Av. De las etnias, Niños Héroeos, Carretera Internacional, Rancho el Mezquite y Jorge L. Tamayo, recuperando con esto los espacios públicos perdidos, camellones, andadores y banquetas.
2. Banquetas, se han reemplazado 10 mil m² de banquetas, con una inversión a la fecha de 10 millones de pesos, entre las cuales algunas tenían más de treinta años de haberse construido y que por lo mismo presentaban un deterioro y un peligro para la ciudadanía, ésta acción representa un beneficio a 5 mil personas directas más aquellas que transiten en ellas.
3. Las calles de la ciudad, al inicio de la administración, presentaban una condición que las hacían intransitables. A la fecha se ha logrado la repavimentación de 83 mil 553 m² que corresponden a un 50%, con una inversión de 24 millones de pesos y el bacheo de 8 mil 444 m² con una inversión de 4 millones de pesos.

Es importante mencionar, además, la construcción de la clínica de la mujer, ubicada en la Carretera Internacional ex Hacienda Santa Rosa, Agencia de Santa Rosa Panzacola con un avance de 40%, encontrándose actualmente en etapa de construcción con un monto de inversión de 5 millones de pesos, beneficiando a un total de 25 mil mujeres.

También atendiendo a la demanda popular por la inseguridad que se vive en ciertas colonias, esta administración invirtió 1 millón 500 mil pesos, en el suministro y colocación de luminarias solares tipo led.

Así mismo, se invirtieron 5 millones de pesos para la reposición de semáforos, cuya vida útil ya había sido rebasada, y la rehabilitación de los que aún se encontraban en buenas condiciones.

Los recursos del fondo 33 por primera vez se les asignaron directamente a las 13 agencias del Municipio tomando en consideración sus necesidades específicas de obra.



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Los recursos obtenidos por fondos federales, se han ejercido de manera transparente, para realizar los diferentes proyectos desarrollados por esta Administración u obtenidos por gestión Municipal.

De esta manera podemos mencionar entre las inversiones más importantes: "Andador Semi-peatonal Cruz de piedra/Carmen Alto", obra financiada en un 70% con recursos federales FONCA, con una inversión de 27 millones 426 mil 549 pesos y de SEDATU con una inversión adicional de 14 millones 323 mil 851 pesos, quedando el 30% restante para una aportación Municipal.

Paralelamente se llevan a cabo dos obras de mejoramiento de imagen, la primera de ellas en la calle 5 de mayo en el barrio de Jalatlaco y la segunda en el barrio de Xochimilco, estas dos obras son financiadas bajo la misma modalidad de 70% de recurso federal de la SEDATU y el 30% restante con un aportación municipal, haciendo una inversión total de 10 millones 811 mil 882 pesos.

INNOVACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

En materia de atención al contribuyente, se redujo de 7 a 1 día el término de respuesta de solicitudes de trámite catastral a través de la reingeniería de procesos y la instalación del módulo de atención al contribuyente.

Durante todo el año, se brindó el apoyo a las personas que manifiestan no saber leer y escribir y a personas con capacidades diferentes, relleno las solicitudes de trámite catastral; así mismo, se instaló una estación de apoyo que permite a los contribuyentes a relleno los formatos aprobados sin tener que trasladarse a otro espacio y así evitar prolongar el tiempo del proceso.

Se realizaron un total de 10 mil 468 servicios de atención al contribuyente, se recibieron 2 mil 623 solicitudes de trámite catastral, se practicaron 2 mil 593 avalúos a inmuebles, se geo referenciaron 2 mil 593 predios en la cartografía municipal, se levantaron 475 verificaciones físicas, se atendieron 1 mil 945 solicitudes de asesoría en materia catastral municipal y se relleno 239 solicitudes de trámite catastral en apoyo a personas que manifestaron no saber leer ni escribir y a personas con capacidades diferentes.



DONDE LAS OBRAS BUENAS EMPIEZAN

TRANSPARENCIA.

Al inicio de esta administración, se creó la Coordinación de Transparencia, adscrita a la Contraloría Municipal, con el objetivo de establecer un vínculo con la ciudadanía que requiera información real y oportuna que el Municipio genera y posee.

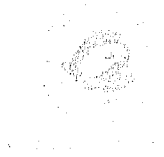
Durante el presente año, se han recibido y atendido un total de 171 solicitudes de información, de las cuales el 64 por ciento es de tipo ordinaria, de Oficio 34 por ciento y con 2 por ciento de tipo reservada o confidencial; las áreas con mayores solicitudes para atender son, en primer lugar la Secretaría de Finanzas y Administración, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas en segundo lugar, así posteriormente, la Contraloría Municipal, la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil y, la Secretaría Municipal.

Aunado a lo anterior, se puso a disposición de los ciudadanos para su consulta en el portal del municipio, toda la información pública de oficio a que se refieren los artículos 9 y 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el Estado de Oaxaca con lo que además de dar cabal cumplimiento a la misma, esta administración reafirma su convicción de constituirse en un gobierno totalmente transparente en su operación y comprometido con sus ciudadanos.

REVISIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO Y DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

Garantizar la correcta ejecución de los egresos municipales, en beneficio de los ciudadanos y de forma transparente, es uno de los objetivos primordiales de esta administración, por ello se han planificado y aplicado 23 auditorías en áreas estratégicas del municipio con la finalidad de detectar y corregir deficiencias, así como para implementar medidas correctivas.

Las auditorías han sido la herramienta primordial en la resolución de problemas presupuestales y económico-sociales, es así como temas de gran relevancia como el Comercio en Vía Pública, han sido clarificados para el planteamiento de soluciones, pues con el análisis en campo y de 2 mil 612 expedientes, se obtuvieron observaciones que plantean de forma objetiva el estado que guarda esta rama de la economía en el municipio.



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

En un hecho sin precedentes se llevó a cabo la revisión total a la plantilla vehicular conformada por 883 unidades con que cuenta esta administración, esto permitió conocer el número y el estado de los vehículos, lo cual permitirá en el próximo ejercicio llevar a cabo acciones para generar ahorros en los pagos de mantenimiento, verificaciones, emplacamientos y tenencias de unidades que ya no son aptas para el servicio y que por ende serán dadas de baja.

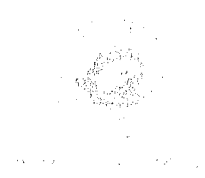
Asimismo, se auditaron los créditos contratados en el trienio anterior, para asegurar que se hayan cumplido con todas y cada una de las obligaciones contraídas, vigilando y salvaguardando siempre los intereses municipales; de manera específica se revisó el contrato para llevar a cabo el Proyecto de Ahorro de Energía Eléctrica para optimizar el Sistema de Alumbrado Público, por un monto de 51 millones 705 mil 291 pesos.

Dentro de este rubro, se ha dado seguimiento y atención a un total de 8 auditorías y/o revisiones realizadas por diversas autoridades fiscalizadoras entre las que destacan la Revisión de la Cuenta Pública 2013 y Recursos del FORTAMUN practicada por la Auditoría Superior del Estado (ASE), 2 auditorías realizadas por la Secretaría de la Función Pública, 2 por la Auditoría Superior de la Federación y 2 por la Secretaría de Contratoría y Transparencia Gubernamental, cumpliendo con la obligación institucional de atender sus observaciones y cumplir las recomendaciones.

ORGANIZACIÓN FINANCIERA EFICIENTE.

Como objetivo principal de hacer una administración eficiente en materia financiera, la primera acción encaminada a este cumplimiento en el ejercicio fiscal 2014, fue el refuerzo del sistema SAP, el cual permite la adecuación de la nueva estructura organizacional implementada, la integración de la armonización contable, la optimización de los procesos existentes y, la instalación de los módulos de Recursos Humanos y Obra Pública; esto genera una mejora en el tiempo de respuesta para los usuarios del sistema, y permitirá una toma de decisiones basada en información financiera oportuna y veraz. Esta actividad beneficiará a la población en general del Municipio de Oaxaca (263 mil 537 habitantes), ya que se les otorgará un servicio rápido, confiable y acorde a los avances tecnológicos actuales, además que los procesos de cobro de los proveedores, acreedores y empleados municipales es más eficaz y eficiente.

En la aplicación del sistema de recaudación eficiente, se consolidó el modelo de ingresos propios a través de mecanismos y políticas de incentivos fiscales



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

implementadas por la actual administración, dando en materia de impuesto predial, a los contribuyentes cumplidos se les respetó la misma cantidad pagada en el ejercicio 2013; con un 10 por ciento de disminución para el mes de enero, 6 por ciento en febrero y 4 por ciento para el mes de marzo, estos descuentos correspondientes por pronto pago.

A los contribuyentes que presentaban rezago en este mismo rubro, pagaron la misma cantidad del Ejercicio Fiscal 2010, con los respectivos descuentos por pronto pago; adicionalmente, estos contribuyentes se vieron beneficiados de la condonación del 100 por ciento de accesorios (Recargos, multas y gastos de ejecución).

Otra estrategia que propició el incremento de la recaudación municipal, fue conceder incentivos especiales a organismos y agrupaciones de la sociedad civil.

Se implementaron nuevos y mejores procedimientos en los módulos recaudadores así como el mejoramiento de la calidad y eficiencia de los servicios prestados mediante la capacitación al personal, logrando reducir sustancialmente el tiempo de espera para los contribuyentes que efectúan sus pagos, pasando de 10 a 4 minutos por contribuyente, asimismo, se abrió una caja recaudadora de 24 horas y se instalaron dos más en algunas agencias con la finalidad de acercar el servicio a la ciudadanía.

En el Área de Infracciones de Vialidad y Garantías, se brindó atención a 59 mil contribuyentes mejorando en todo momento los procesos recaudatorios, aunado a lo anterior, a partir del mes agosto se extendió el horario de atención de 08:00 a 22:00 horas de lunes a viernes y sábados de 10:00 a 16:00 horas, lo que se ha traducido en brindar un mejor servicio y atención a los contribuyentes.

El impacto que tuvo la generación de opciones de pago en instituciones bancarias, haciéndolas llegar a través de cartas invitación directamente al domicilio de los contribuyentes, favoreció el acrecentamiento, el resultado permitió que para el cierre del Ejercicio Fiscal 2014, se obtuviera una eficacia del 80 por ciento en la recaudación del impuesto predial, lo que se traduce en un incremento del 14.3 por ciento respecto al cierre del Ejercicio 2013.

La recaudación de los Giros Blancos, aumentó el 34.3 por ciento respecto al ejercicio inmediato anterior; de igual forma, en el rubro de accesorios de las contribuciones (multas y recargos), se ha registrado un importante incremento superando el 82 por ciento respecto al 2013.

Con el fortalecimiento de las estrategias recaudatorias, en el ejercicio fiscal 2014, se logró superar en más de 114.2 millones de pesos los ingresos propios respecto



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

al ejercicio fiscal de 2013, lo que representa un incremento del orden del 49.5 por ciento.

Todo lo anterior, da como resultado la disminución de la dependencia que se ha tenido respecto de los Ingresos Federales, ya que en el presente Ejercicio Fiscal los ingresos propios representan un 38.5 por ciento respecto del total de ingresos Federales, porcentaje histórico debido a que el máximo alcanzado en los últimos 6 años fue del 22 por ciento en el Ejercicio 2008.

Conforme a lo estipulado en la normatividad que rige a los recursos federales, se ha dado cumplimiento a la obligación de subir al Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los avances físico financieros registrado en las obras y acciones que se han realizado durante el presente ejercicio, incluyendo recursos del Ramo 33 Fondos III y IV; Ramo 23 Fondo de Infraestructura Deportiva, FOPEDAFMDT, Programa Regional, Contingencias Económicas, Ramo 20 Programa de Empleo Temporal; Ramo 15 Hábitat Centros Históricos; Ramo 11 FONCA, CONACULTA, PAICE; Ramo 10 IMJUVE y Ramo 4 SUBSEMUN.

Tanto los ingresos de recurso propio como los de recurso federal, por medio de la buena planeación y el control del presupuesto de egresos, se han aplicado de manera eficaz y transparente, beneficiando así a 140 mil 911 mujeres y 122 mil 446 hombres que conforman la población del municipio.

El primero de enero de 2014, esta administración heredó una deuda con BANOBRAS por concepto de dos créditos; el primero, correspondiente a mezcla de recursos en los programas "Hábitat" y "Rescate de Espacios Públicos", así como pavimentación de diversas calles, obras de las agencias y colonias de la Cabecera Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con un monto original de 24 millones 972 mil 657 pesos y reestructurado a 60 meses por un monto de 10 millones 702 mil 567 pesos a terminar de pagar en febrero de 2016; garantizado con los recursos del ramo 28; el saldo recibido fue de \$4,637,779.18 y al cierre de este año el saldo es de \$2,427,265.62. (dato páte)

El segundo crédito heredado, corresponde a obras productivas y al proyecto de Alumbrado Público, respectivamente; con un monto inicial de 51 millones 705 mil 291 pesos, garantizado con los recursos de ramo 28; el saldo recibido a inicio del año fue de 12 millones 480 mil 537 pesos el cual fue liquidado en su totalidad en el mes de julio del presente año.

Con el fin de lograr su adecuada armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Municipio, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones, se han realizando mejoras al sistema contable dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las decisiones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, estableciendo criterios generales que regirán el sistema de contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera.

Gracias al buen manejo en la administración de los Recursos Financieros del municipio y el pronto pago de la deuda, la calificadora HR incrementó la calificación del municipio al ir de A a A+, con esto se constata el gran compromiso de esta administración con el manejo transparente del recurso.

MEJORAMIENTO DEL CONTROL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.

En cumplimiento a la ejecución de las estrategias para manejar y controlar de manera eficiente los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos, durante este ejercicio 2014, se realizaron acciones enfocadas a su resolución.

Con el propósito de proveer los insumos y servicios municipales necesarios y, de una manera transparente y ágil, pretendiendo eliminar la corrupción, se realizaron procesos de contratación, dando a conocer por medio electrónico los bienes, servicios y arrendamientos en los cuales se tiene interés de contratar, con la finalidad de que los particulares se enteren de tal situación y comparezcan ante ella a ofertar sus productos.

Durante este año, se publicaron en el portal del Sistema electrónico desarrollado por la Secretaría de la Función Pública CompraNet, 9 procedimientos de adquisiciones, por un monto estimado de 24 millones 917 mil 791 pesos, beneficiando a 18 colonias y 2 mil 758 personas cuyo objetivo para el Municipio es el de simplificar, transparentar, modernizar y establecer un adecuado proceso de contratación de servicios, bienes y arrendamientos.

Adicionalmente, el sistema tiene disponibilidad para el acceso a la información pública, para que cualquier ciudadano que lo requiera, pueda conocer las contrataciones que se realizan y con ello transparentar las compras municipales.

Es importante mencionar que, de manera interna, el Municipio de Oaxaca de Juárez trabaja en el buen funcionamiento, control y eficiencia de los recursos materiales; por lo cual durante el presente año, se contrataron 51 bienes inmuebles bajo los principios de austeridad y racionalidad comprendidos en el Presupuesto de Egresos vigente y la normatividad aplicable para las diversas



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Dependencias de este Municipio. Además, se vigila de forma continua que se esté ejecutando de manera veraz y transparente el Presupuesto de Egresos y Gasto Público Municipal de acuerdo a la normatividad vigente, siguiendo los criterios de racionalidad, austeridad y calidad en la contratación de bienes y servicios.

En materia del control de los bienes patrimoniales del Municipio, a inicios del 2014, se intervino en un total de 313 actas de entrega-recepción y actas circunstanciadas de hechos de las diferentes dependencias municipales, en las cuales se revisó y verificó físicamente el inventario de los bienes muebles asignados a los funcionarios salientes, de las cuales se ha requerido a 58 ex funcionarios municipales que presentaron faltantes de bienes muebles para la entrega de los mismos, manifestados como faltantes en dichas actas.

Además, se gestionó ante el H. Cabildo Municipal, la baja definitiva del inventario de 1 mil 150 bienes muebles en estado inservible, de los cuales 341 bienes su destino final fue la destrucción, 796 bienes fueron donados para el evento denominado "RECICLÓN", contribuyendo así con el cuidado del medio ambiente y 43 más se donaron a la cuasi-parroquia de la Agencia de Policía de Montoya.

Por lo que respecta a las unidades de motor, se cumplió con el pago de impuestos estatales relacionados con la tenencia y derechos de control vehicular de 696 unidades, por un importe de 1 millón 142 mil 287 pesos, realizándose de igual forma el aseguramiento de 524 unidades, con un importe total de 3 millones 556 mil 481 pesos.

Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, se realizó la verificación física de las unidades de motor propiedad municipal y en comodato con el Gobierno del Estado, así como la revisión y correcta integración de los expedientes de dichas unidades, logrando con esto la certeza de la existencia física de las mismas y así actualizar de forma fehaciente el inventario del parque vehicular municipal.

Con el objetivo de resguardar los Bienes Inmuebles con los que cuenta este Municipio, se implementó el Programa de Revindicación de Bienes Inmuebles, mediante el cual se han visitado 72 predios, revisando el status de cada uno de ellos y garantizando su posesión legal; asimismo, se logró la actualización del pago del impuesto predial, derechos de limpia, recolección, traslado y disposición de residuos sólidos urbanos de 135 bienes inmuebles propiedad municipal, correspondiente al año 2014.



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(en pesos).

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	167,546,601.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,537,943.38
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	17,797,412.66	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	55,017,857.08	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	18,303.13
Otros Activos Circulantes	107,273.00	Provisiones a Corto Plazo	-
Total de Activos Circulantes	240,469,143.74	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,195,439.16
		Total de Pasivos Circulantes	23,751,685.67
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	196,796,548.65	Deuda Pública a Largo Plazo	178,029,367.62
Bienes Muebles	92,897,662.24	Total de Pasivo	201,781,053.29
Activos Intangibles	1,705,811.00		
-	33,838,489.48	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes	-	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
Total de Activos no Circulantes	257,561,532.41	Aportaciones	570,999,909.73
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
		Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	86,202,189.16
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	- 360,952,476.03
		Total Hacienda Pública / Patrimonio	296,249,622.86
Total de Activos	498,030,676.15	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	498,030,676.15

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

ESTADO DE ACTIVIDADES.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

(en pesos).

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN:

IMPUESTOS	111,699,734
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,261
DERECHOS	136,525,839
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4,628,148
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	35,216,877

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,028,309,032
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS YUDAS	74,045,516

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIEROS	1,621,138
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,650,678
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,394,698,222

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	798,380,359
MATERIALES Y SUMINISTROS	88,094,969
SERVICIOS GENERALES	239,415,632

TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	18,323,766
AYUDAS SOCIALES	19,249,964
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	41,645

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	4,697,571
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	3,360,703

GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

COSTO POR COBERTURAS

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	18,430,149
OTROS GASTOS	1,590,339
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	11,658,122

INVERSIÓN PÚBLICA

INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	105,252,815
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,308,496,033

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) 86,202,189

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(en pesos).

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		52,764,721.05			52,764,721.05
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones	433,338,011.80				433,338,011.80
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			190,426,618.98		190,426,618.98
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revaluos					
Reservas					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2013	433,338,011.80	52,764,721.05	190,426,618.98		570,999,909.73
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			86,202,189.16		86,202,189.16
Rectificaciones de resultado de Ejercicios Anteriores		360,952,476.03			360,952,476.03
Otros					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	433,338,011.80	413,717,197.08	276,628,808.14		296,249,622.86

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(en pesos).

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	
ORIGEN	<u>1,394,698,222</u>
IMPUESTOS	111,699,734
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,261
DERECHOS	136,525,839
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4,628,148
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	35,216,877
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,028,309,032
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS YUDAS	74,045,516
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4,271,815
	<u>1,175,164,457</u>
APLICACIÓN	
SERVICIOS PERSONALES	798,380,359
MATERIALES Y SUMINISTROS	88,094,969
SERVICIOS GENERALES	239,415,632
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	18,323,766
AYUDAS SOCIALES	19,249,964
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	41,645
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	11,658,122
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	219,533,765
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
APLICACIÓN	<u>226,893,637</u>
BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	33,139,961
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PÚBLICA)	188,053,076
OTROS	5,700,600
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-226,893,637
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
ORIGEN	<u>161,763,039</u>
ENDEUDAMIENTO NETO	
INTERNO	160,911,001
INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	852,038
DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
APLICACIÓN	<u>86,081,960</u>
INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	55,226,818
SERVICIOS DE LA DEUDA	
INTERNO	8,058,274
DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	22,796,868
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	75,681,079
INCREMENTO/DISMUNICIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	68,321,207
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	99,225,394
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	167,546,601

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



· AUDITORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ·



Notas a los Estados Contables.

I. Notas de desglose:

I.I Información contable.

1) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo.

Efectivo y equivalentes.

1. La cantidad disponible en bancos, es la siguiente:

Cuadro 1. Efectivo y Equivalentes, diciembre 2014.
(Pesos).

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2014
EFFECTIVO EN BANCOS-TESORERÍA	167,546,601.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	167,546,601.00

Fuente: Balanza de Comprobación.

Los intereses ganados que generan las cuentas en las Instituciones Bancarias del país se encuentran registrados en las cuentas contables de ingresos financieros y son reportados en los Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes.

2. El rubro Derechos a recibir efectivo o equivalentes se integra de préstamos a empleados sindicalizados, gastos a comprobar, deudores diversos y subsidio para el empleo, que asciende a \$17,797,412.66.

El saldo de esta cuenta se integra de saldos pendientes de recuperación al personal sindicalizado, que ya se encuentran en tratamiento contable.



PROGRAMA CULTURAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Respecto a Gastos a comprobar, el saldo de esta cuenta refleja montos vencidos menores a 365 días que se encuentran en trámite de comprobación, y los vencidos en el rubro mayor a 365 se originaron durante la administración anterior y a la fecha está pendiente su recuperación.

Cuadro 2. Gastos a comprobar, diciembre 2014.
(Pesos).

NOMBRE	ADELUDO TOTAL	VENCIDO A MENOR O IGUAL A		VENCIDO A MENOR O IGUAL A		VENCIDO A MAYOR A	
		90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	365 DIAS	365 DIAS	365 DIAS
ANGEL OMAR SILVA ESCALONA	40,000.00		40,000.00				
ERNESTO ANTONIO VASQUEZ RODRIGUEZ	5,128.50	5,128.50					
DOMINGO DAGOBERTO JIMENEZ CRUZ	100,000.00		30,000.00	70,000.00			
GONZALEZ SANCHEZ RENE	2,365.00		2,365.00				
RAMOS BARRITA MADAI JESUS	10,142,496.00	10,142,496.00					
DIAZ DE LEON MURIEDAS MARCELO	50,000.00			50,000.00			
FIDEL CARLOS TAMAYO CANSECO	66,000.00			66,000.00			
VALERIANO GONZALEZ LUIS JAVIER	1,476,810.00						1,476,810.00
BERNARDO SANTOS RODOLFO	3,780.00						3,780.00
PRIETO FLORES DAVID ERASTO	4,062,712.01						4,062,712.01
VERONICA DELIA LOPEZ RIVERA	940,398.01						940,398.01
GRIJALVA MIJANGOS JOSE MANUEL	605,885.35						605,885.35
TOTALES	17,495,574.87	10,147,624.50	72,365.00	186,000.00	7,089,585.37		

Fuente: Balanza de Comprobación.

\$ 17,495,574.87

El saldo de deudores diversos asciende a \$181,178.01 y corresponden a depósitos erróneos y a rebote de cheques que están en proceso de recuperación por parte de la Dirección de Egresos y la Dirección de Ingresos.



PRIMER MUNICIPIO DEL NOROCCIDENTE



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 3. Deudores Diversos, diciembre 2014.
(Pesos).

NOMBRE	ADEUDO TOTAL	VENCIDO A MENOR O IGUAL A		VENCIDO A MAYOR A
		30 DIAS	365 DIAS	365 DIAS
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	15,098.00			15,098.00
ELECTRICA MEXICANA DE ANTEQUERA SA	10,956.58			10,956.58
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	18,278.00		18,278.00	
JOSEFINA MONTERO GARNICA	2,376.84			2,376.84
GONZALEZ MARSCH DAVID VICTOR	3,000.00			3,000.00
LOPEZ JOSE HERIBERTO	4,176.00			4,176.00
HERRAMIENTAS CANANEA SA DE CV	36.00	36.00		
CONSUPAGO SA DE CV	305.70	305.70		
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO	88,318.05			88,318.05
BERNAL CASTILLO NICOLAS	4,188.00			4,188.00
RODRIGUEZ ZARATE CECILIA COLUMBA	7,944.84			7,944.84
CORPORATION WHITE FAIRY SA DE CV	26,500.00		26,500.00	
TOTALES	181,178.01	341.70	44,778.00	136,058.31

Fuente: Balanza de Comprobación.

EL Subsidio para el Empleo, acreditable en el pago de impuestos en el siguiente mes asciende a \$96,516.00.

Derechos a recibir bienes o servicios.

El saldo de este rubro representa un anticipo del 13 por ciento que se amortizará en el trimestre siguiente, a cargo de la empresa consultora Advanzer de México SA DE CV, quien está prestando servicios de consultoría para la implementación y adecuación del sistema SAP a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual asciende a \$5,065,333.34; adicionalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional se le han otorgados dos anticipos que ascienden \$736,736.00 para compra de granadas y cartuchos, y armamento para equipamiento de la policía municipal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Incluye también, los anticipos pagados a diferentes contratistas para la realización de obra pública, dichos anticipos corresponden al 30 por ciento del monto contratado y proviene de distintas fuentes de financiamiento, entre las que se encuentran: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), y Ramo General 23, principalmente.

Cuadro 4. Anticipos de obra pública, diciembre 2014. (Pesos).

CONTRATISTA	NÚMERO DE OBRA	ANTICIPO
EXPECTATIVAS EN CONSTRUCCIONES	FIII/001/2014	203,580.28
SERVICIOS INTEGRALES DE OBRA	FIII/004/2014	175,679.19
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS ESPECIALI	FIII/005/2014	58,339.87
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS ESPECIALI	FIII/006/2014	276,568.71
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS	FIII/007/2014	204,445.17
EXPECTATIVAS EN CONSTRUCCIONES	FIII/014/2014	209,570.38
OVG CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	FIII/016/2014	135,760.62
CONSTRUCCIONES CIVILES DE ANTEQUERA	FIII/017/2014	88,366.42
CONSTRUCCIONES CIVILES DE ANTEQUERA	FIII/018/2014	31,752.01
GOL DISEÑO INTEGRAL S DE RL DE CV	FIII/020/2014	28,556.14
GERMAN CUETO CASTILLEJOS	FIII/021/2014	583,214.79
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA	FIII/022/2014	45,410.57
ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES	FIII/023/2014	210,190.46
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA	FIII/025/2014	45,415.02
ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES	FIII/026/2014	565,581.35
SERVICIOS DE CONSTRUCCION SHINN	FIII/027/2014	56,522.12
PIRIAPOLIS GRUPO INMOBILIARIO Y	FIII/028/2014	222,528.76
SERGIO ALEJANDRO CASTRO RAMOS	FIII/029/2014	779,984.67
GABINETE CONSULTOR DE ANTEQUERA	FIII/033/2014	202,716.20
ANROBET CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/035/2014	41,103.65
CONSTRUCCIONES TECNICAS INGENIERIA	FIII/036/2014	23,782.26
ANROBET CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/037/2014	52,289.01
ANROBET CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/038/2014	20,096.42
CONSTRUCCIONES TECNICAS INGENIERIA	FIII/039/2014	25,742.58
SERVICIOS DE CONSTRUCCION SHINN	FIII/041/2014	141,716.67
CAHUATICHE CONSTRUCCIONES	FIII/042/2014	87,524.19
PIRIAPOLIS GRUPO INMOBILIARIO Y	FIII/051/2014	459,600.00
ANROBET CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/053/2014	69,736.59
GABINETE CONSULTOR DE ANTEQUERA	FIII/054/2014	190,741.50
GABINETE CONSULTOR DE ANTEQUERA	FIII/055/2014	263,872.67
ELBA CARMEN MONTES GARCIA	FIII/058/2014	213,484.57
ELBA CARMEN MONTES GARCIA	FIII/059/2014	248,837.89
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA OSBERA	FIII/060/2014	370,697.24
SERVICIOS INTEGRALES DE OBRA	FIII/062/2014	177,416.03

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 4. Anticipos de obra pública, diciembre 2014.
(Pesos).

CONTRATISTA	NUMERO DE OBRA	ANTICIPO
GABINETE CONSULTOR DE ANTEQUERA	FIII/064/2014	114,729.42
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA OSBERA	FIII/069/2014	195,848.07
INDUSTRIAL JERSO SA DE CV	FIII/072/2014	1,497,875.84
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL	FIII/073/2014	73,912.20
SERVICIOS INTEGRALES DE OBRA	FIII/075/2014	74,451.70
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA	FIII/076/2014	21,470.95
SERVICIOS INTEGRALES DE OBRA	FIII/077/2014	160,198.29
EXPECTATIVAS EN CONSTRUCCIONES	FIII/078/2014	134,043.03
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA	FIII/079/2014	291,649.51
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS	FIII/085/2014	3,290.35
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA	FIII/086/2014	111,870.67
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRA	FIII/087/2014	105,452.42
OVG CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	FIII/088/2014	118,908.99
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/089/2014	126,264.89
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL	FIII/090/2014	114,487.35
DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA	FIII/091/2014	466,672.87
GABINETE CONSULTOR DE ANTEQUERA	FIII/092/2014	1,468,353.56
EXPECTATIVAS EN CONSTRUCCIONES	FIII/093/2014	56,009.26
SERVICIOS INTEGRALES DE OBRA	FIII/094/2014	163,575.36
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS	FIII/095/2014	246,246.10
INMOBILIARIA CALPALA SA DE CV	FIII/096/2014	262,791.43
EDIFICACIONES Y PROYECTOS DE OAXACA	FIII/097/2014	90,922.55
GOL DISEÑO INTEGRAL S DE RL DE CV	FIII/098/2014	333,931.42
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/099/2014	156,769.85
OVG CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	FIII/100/2014	187,549.95
OVG CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	FIII/101/2014	87,598.63
SOCTON CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/102/2014	1,368,977.77
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/103/2014	70,285.52
OVG CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	FIII/104/2014	174,681.00
EDIFICACIONES Y PROYECTOS DE OAXACA	FIII/105/2014	445,884.41
GRUPO KOIS S.A DE C.V.	FIII/106/2014	110,612.05
GRUPO CONSTRUCTOR VALLEO S.A. DE C.	FIII/107/2014	381,580.11
GRUPO CONSTRUCTOR VALLEO S.A. DE C.	FIII/108/2014	40,844.92
GABINETE CONSULTOR DE ANTEQUERA	FIII/109/2014	652,089.46
AMESA, S.A. DE C.V.	FIII/110/2014	343,598.96

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA



2014-2016
DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 4. Anticipos de obra pública, diciembre 2014.
(Pesos).

CONTRATISTA	NÚMERO DE OBRA	ANTICIPO
GRUPO CONSTRUCTOR VALLEO S.A. DE C.	FIII/111/2014	24,444.01
GABINETE CONSULTOR DE ANTEQUERA	FIII/112/2014	387,780.68
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA	FIII/113/2014	265,427.11
SERGIO ALEJANDRO CASTRO RAMOS	FIII/114/2014	300,000.00
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA	FIII/115/2014	128,027.98
ALVAREZ FIGUEROA CARLOS ISIDRO	FIII/116/2014	539,346.82
INDUSTRIAL JERSON SA DE CV	FIII/117/2014	19,858.82
OVG CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	FIII/118/2014	447,632.55
INDUSTRIAL JERSON SA DE CV	FIII/119/2014	140,082.98
INDUSTRIAL JERSON SA DE CV	FIII/120/2014	26,398.75
SERVICIOS DE CONSTRUCCION SHINN	FIII/121/2014	55,983.28
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL	FIII/122/2014	153,476.07
JAMALCO CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZ	FIII/123/2014	448,069.68
GRUPO BOSSARTUR S.A DE C.V.	FIII/124/2014	311,691.15
CONSTRUCTORA CARRASCO ORTEGA	FIII/125/2014	226,245.19
INDUSTRIAL JERSON SA DE CV	FIII/126/2014	99,234.22
INDUSTRIAL JERSON SA DE CV	FIII/127/2014	66,867.16
PROYECTOS INTEGRALES PIZA, S.A. DE	FIII/128/2014	425,817.23
CAHUATICHE CONSTRUCCIONES	FIII/129/2014	77,384.99
CONSTRUCCIONES TECNICAS INGENIERIA	FIII/130/2014	141,438.68
CONSTRUCTORA NECATEC SA DE CV	FIII/131/2014	135,321.98
GABINETE CONSULTOR DE ANTEQUERA	FIII/132/2014	281,272.09
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL	FIII/133/2014	33,261.01
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/134/2014	26,948.43
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/135/2014	73,471.94
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/136/2014	90,612.97
GABINETE CONSULTOR DE ANTEQUERA	FIII/137/2014	1,200,000.00
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/138/2014	162,796.55
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/139/2014	213,886.94
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/140/2014	76,276.73
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/141/2014	11,798.96
EDIFICACIONES Y PROYECTOS DE OAXACA	FIII/142/2014	99,445.04
ANROBET CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/143/2014	22,119.31
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/144/2014	49,253.13
PROGRAMACION Y EJECUCION DE PROYECT	FIII/146/2014	88,042.49

Fuente: Balanza de Comprobación.



PARADISO CULTURAL DE J. F. HERNANDEZ



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 4. Anticipos de obra pública, diciembre 2014.
(Pesos).

CONTRATISTA	NUMERO DE OBRA	ANTICIPO
EDIFICACIONES Y PROYECTOS DE OAXACA	FIII/147/2014	65,952.15
SERVICIOS DE CONSTRUCCION SHINN	FIII/148/2014	79,128.22
OVG CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	FIII/149/2014	251,293.30
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/150/2014	135,024.29
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/151/2014	102,506.13
PROGRAMACION Y EJECUCION DE PROYECT	FIII/152/2014	100,332.53
MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y	FIII/153/2014	108,247.57
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/154/2014	114,678.94
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/155/2014	69,882.95
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/156/2014	153,667.14
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/157/2014	48,965.55
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/158/2014	60,446.89
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/159/2014	86,694.26
ADRIAN ALBERTO GONZALEZ OSORIO	FIII/160/2014	49,083.89
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/161/2014	27,830.01
SERGIO ALEJANDRO CASTRO RAMOS	FIII/162/2014	975,784.76
CONSTRUCTORA NECATEC SA DE CV	FIII/163/2014	178,141.10
OMAR ALTAMIRANO	FIII/164/2014	85,204.50
OMAR ALTAMIRANO	FIII/165/2014	175,957.50
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/166/2014	119,613.70
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/167/2014	28,828.56
AGUCRUM CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/168/2014	209,986.08
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/169/2014	76,356.38
INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTO	FIII/170/2014	572,147.24
IDICATSA INGENIERIA, DISEÑO,	FIII/171/2014	1,486,676.21
SIALON INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.	FIII/172/2014	37,709.20
GRUPO ELECTRICO DE OAXACA SA DE CV	FIII/173/2014	441,445.25
OMAR ALTAMIRANO	FIII/174/2014	60,540.63
CONSTRUCTORA NECATEC SA DE CV	FIII/175/2014	205,301.73
CONSTRUCCIONES CESD S.A. DE C.V.	FIII/054/2013	75,620.63
DESARROLLO DE INGENIERIA CIVIL Y	FONCA/001/2013	421,062.59
CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC	RG23CONECO/001/2014	1,680,000.00
CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC	RG23CONECO/002/2014	1,062,973.60
GRUPO INDUSTRIAL LAYU SA DE CV	RG23CONECO/003/2014	1,150,416.78
CONSTRUCTORA GALGUERRA, S.A. DE C.V	RG23CONECO/004/2014	467,496.37

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO COAHUILTECO DE J. FUERTES



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 4. Anticipos de obra pública, diciembre 2014.
(Pesos).

CONTRATISTA	NÚMERO DE OBRA	ANTICIPO
GRUPO INDUSTRIAL LAYU SA DE CV	RG23CONECO/005/2014	1,446,636.39
GRUPO KOIS S.A DE C.V.	RG23CONECO/006/2014	779,971.96
SERVICIOS INTEGRALES DE OBRA	RG23CONECO/007/2014	1,078,777.90
INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTO	RG23CONECO/008/2014	237,449.05
SERVICIOS DE CONSTRUCCION SHINN	RG23CONECO/009/2014	443,403.63
CONSTRUCTORA GALGUERRA, S.A. DE C.V	RG23CONECO/010/2014	160,691.21
GRUPO DOVELA SA DE CV	RG23CONECO/011/2014	490,527.95
INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTO	RG23CONECO/012/2014	1,514,908.91
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS	RG23CONECO/013/2014	965,480.53
GRUPO INDUSTRIAL LAYU SA DE CV	RG23CONECO/014/2014	1,860,000.00
ANROBET CONSTRUCCIONES SA DE CV	RG23CONECO/015/2014	1,500,000.00
NIKITO EDIFICACIÓN Y REMODELACIÓN	FIII/078/2012	331,792.50
CONSTRUCTORA BEDA S.A. DE C.V.	FIII/217/2013	310,957.80
MIGUEL MIGUEL RUBEN ALCIDES	FIII/192/2013	714,455.66
INMOBILIARIA CALPALA SA DE CV	FOPEDAPMDT/001/2014	7,330.51
INMOBILIARIA CALPALA SA DE CV	FOPEDAPMDT/002/2014	44,920.19
INMOBILIARIA CALPALA SA DE CV	FOPEDAPMDT/003/2014	7,167.63
INMOBILIARIA CALPALA SA DE CV	FOPEDAPMDT/004/2014	59,977.50
INMOBILIARIA CALPALA SA DE CV	FOPEDAPMDT/007/2014	7,149.21
INMOBILIARIA CALPALA SA DE CV	FOPEDAPMDT/009/2014	22,341.04
SOCTON CONSTRUCCIONES SA DE CV	FID/001/2014	95,469.35
SOCTON CONSTRUCCIONES SA DE CV	FID/002/2014	161,002.47
GRUPO INDUSTRIAL LAYU SA DE CV	RP/067/2014	1,646,848.06
ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES	FIV/014/2014	450,000.00
ARQUINISTAS S.A. DE C.V.	FONREGION/0238/2012	299,563.88
TOTAL		49,215,787.74

Fuente: Balanza de Comprobación.



Otros activos circulantes

1. Este rubro se integra de los depósitos en garantía por arrendamiento de inmuebles.

Cuadro 5. Depósitos en garantía, diciembre 2014.
(Pesos).

CONCEPTO	ADEUDO TOTAL
ALMEIDA ROMERO MARIA DEL CARMEN	30,000.00
MENDEZ ORTEGA FERNANDO ENRIQUE	4,000.00
RODRIGUEZ CRUZ ROLANDO	20,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	53,273.00
TOTALES	107,273.00

Fuente: Balanza de Comprobación.

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

2. Los bienes inmuebles se integran de la siguiente manera:

Cuadro 6. Bienes Inmuebles, diciembre 2014.
(Pesos).

ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	MONTO DE DEPRECIACION	TASA APLICADA
TERRENOS			
AREAS VERDES	23,527,550.87	0.00	
ENCIERROS	1,641,226.05	0.00	
TERRENOS SIN CONSTRUCCION	17,378,978.71	0.00	
TIRADEROS DE BASURA	160,001.00	0.00	
AREA DE EQUIPAMIENTO	5,828,176.57	0.00	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES			
OFICINAS	2,985,559.21	199,037.28	3.3%
ESCUELAS	2,086,995.01	139,133.00	3.3%
EDIFICIOS COMERCIALES	12,387,393.03	825,826.20	3.3%
OTROS BIENES INMUEBLES			
PANTEONES	3,162,105.80	105,403.53	5%
POZOS	749,725.71	37,486.29	5%
SUBESTACION DE BOMBEROS	763,864.19	38,193.21	5%
TANQUES DE AGUA	2,157,057.58	107,852.89	5%
INMUEBLES VARIOS	30,400,299.50	1,520,014.98	5%

Fuente: Balanza de Comprobación.



MUNICIPIO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO



El saldo de esta cuenta representa la inversión pública (obras) que se llevaron a cabo durante el ejercicio fiscal 2014 en las diferentes zonas que integran este Municipio, tomando en cuenta las diferentes fuentes de financiamiento captados y ministrados, se integra por los siguientes conceptos:

Cuadro 7. Construcciones en proceso en bienes de dominio público, diciembre 2014. (Pesos).

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	IMPORTE
MEJORAS A EDIFICIOS PUBLICOS	26,564,043.78
VIVIENDA	6,516,095.71
EDIFICACION NO HABITACIONAL	949,709.00
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	1,606,163.34
INFRAESTRUCTURA BASICA DEPORTIVA	584,006.54
AGUA POTABLE	3,416,149.67
RED DE ELECTRICIDAD	843,710.15
ALUMBRADO PUBLICO	4,561,403.25
DRENAJE Y LETRINAS	2,898,402.79
URBANIZACION MUNICIPAL	41,380,544.84
CAMINOS RURALES	1,272,872.52
OBRAS DIVERSAS	2,974,513.83
TOTAL CONSTRUCCIONES EN PROCESO	93,567,615.42

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO COAHUILTECO DE J. DURANGO



2014-2016
DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 8. Bienes Muebles, diciembre 2014.
(Pesos).

ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	MONTO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA
MOBILIARIO Y EQ DE ADMON			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4,589,610.75	830,902.98	10%
EQUIPO PARA BIBLIOTECAS Y MUSEOS	328,795.44	37,265.93	10%
EQUIPO DE COCINA	398,417.54	79,667.49	10%
MUEBLES DIVERSOS, EXCEPTO DE OFICINA	99,719.77	17,231.31	10%
BIENES ARTISTICOS E HISTORICOS	35,937.87	21,929.22	10%
EQUIPO DE COMPUTO	6,489,906.21	4,343,884.16	33.33%
EQUIPO DE INGENIERIA Y DIBUJO	376,151.80	297,363.34	10%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMON.	888,276.45	705,758.23	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	383,817.58	339,213.50	33.33%
EQUIPO DE SONIDO	129,967.25	45,965.52	20%
APARATOS DEPORTIVOS	529,758.30	69,339.47	20%
EQUIPO DE FOTOGRAFIA	269,086.26	63,385.06	20%
EQUIPO DE VIDEO	155,600.04	62,253.22	33.33%
CAMARAS DE SEGURIDAD	1,884,644.22	742,383.06	33.33%
MOB Y EQ PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y	1,363,980.27	550,496.99	20%
EQUIPO RECREATIVO	6,217.04	2,557.08	20%
EQUIPOS MUSICALES	78,913.19	35,276.58	20%
EQUIPO PARA JARDINES Y PARQUES	637.88	269.56	20%
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	163,547.21	42,004.75	20%
EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	28,248.29	13,860.94	20%
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	33,349.98	17,392.91	20%
EQUIPO DE TRANSPORTE			
AUTOMOVILES Y EQUIPO DE TRANSPORTE	28,534,069.69	8,038,863.60	20%
EQUIPO DE TRANSPORTE DE ASEO PUBLICO	24,682,459.29	7,676,850.59	20%
CARROCERIAS Y REMOLQUES	1,947,488.01	1,144,732.87	20%
MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS Y TRIMOTOS	3,884,116.85	2,016,267.98	20%
BICICLETAS	36.00	21.60	20%
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
ARMAMENTO	2,507,365.68	513,911.08	10.0%
EQUIPO DE DEFENSA PERSONAL	3,091,102.49	610,694.48	10.0%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	7,200.00	1,440.00	10%
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFA	346,332.81	59,382.92	10%
EQUIPO DE COMUNICACION FIJO	1,314,226.13	258,502.42	10%
EQUIPO DE COMUNICACION MOVIL	3,538,592.11	675,056.21	10%
GEOPOSICIONADORES SATELITALES	1,378,288.10	344,662.75	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRO	254,518.23	47,449.95	10%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	797,365.91	165,074.09	10%
EQUIPO PARA SEÑALIZACION VIAL	49,168.09	9,833.58	10%
EQUIPO DE ASEO PUBLICO	1,405,937.90	533,139.70	10%
EQUIPOS DIVERSOS	924,811.61	171,749.42	10%

Fuente: Balanza de Comprobación.



INSTITUTO MEXICANO DE AUDITORES

Cuadro 9. Bienes Intangibles, diciembre 2014.
(Pesos).

ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	MONTO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA
ACTIVOS INTANGIBLES			
SOFTWARE	307,199.90	57,580.55	10%
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	1,398,611.10	221,927.01	10%

Fuente: Balanza de Comprobación.

Por otra parte, los activos fijos se encuentran debidamente registrados en el Sistema Contable del Municipio de Oaxaca de Juárez, la Dirección de Patrimonio cuenta con las facturas originales y los resguardos correspondientes. Los porcentajes de depreciación utilizados son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y se utiliza el método de línea recta para calcular la depreciación correspondiente.

Pasivo.

1. Las cuentas por pagar a corto plazo, se integran de servicios personales por pagar, proveedores, retenciones y contribuciones, y otras cuentas por pagar.

Por lo que respecta a servicios personales, este concepto asciende a \$719,630.70 y corresponde a sueldos que en su momento no cobró el trabajador.

Respecto a proveedores, este concepto asciende a la cantidad de \$-10,731,611.53 los cuales fueron heredados por la Administración Anterior.



GOBIERNO MUNICIPAL DE OAXACA



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 10. Proveedores por pagar a corto plazo, diciembre 2014. (Pesos).

PROVEEDOR	SALDO VENCIDO A MÁS DE 365 DÍAS
PERSESA SA DE CV	6,548,851.85
JIMENEZ GONZALEZ JESUS RENE	1,026,521.38
BUSINESS ADVISOR AND GLOBAL CONSULT	939,600.00
CONSTRUCTORA DEJUCA SA DE CV	503,996.54
ARREMAQUINADA SA DE CV	480,959.98
SERVICIOS ESTRATEGICOS VOLGIN S DE	151,304.34
LA ORGANIZACION & ORGANIC COFFE	121,800.00
MANZANO OLIVERA MINERVA ALEJANDRA	84,357.02
CIBELES BANQUETERIA SA DE CV	82,708.00
MEIXUEIRO HERNANDEZ DULCE MARIACONC	52,221.50
MARTINEZ JUAREZ OCTAVIO	51,522.30
PASTELES CARMELITA SA DE CV	38,962.00
SERVICIOS DIGITALES DE ANTEQUERA SA	36,999.99
SIND TRAB IND CONST AUT Y ESPEC CON	36,052.80
IMPRESOS BAÑUELAS SA DE CV	34,599.99
SOLANO RAMIREZ CARLOS	34,464.53
RUSTRIAN MONDRAGON ADRIANA	29,336.40
MARTINEZ VALDEZ JULIO CESAR	26,317.23
EJIA HERNANDEZ LENIN BARUCH	26,317.23
CEMENTOS ACEROS Y ACABADOS ROMA SA	25,888.02
DESARROLLO CONSTRUCTIVO DE ANTEQUER	23,756.80
GONZALEZ AMAYA ALICIA	20,967.00
RENOVALLANTAS Y MUELLES DE OAXACA S	18,540.28
PROVEEDORA ESCOLAR S DE R L	17,054.88
EMPACADORA DE CARNES SANDI DE OAXACA SA DE CV	16,666.85
ESCAMILLA LEON PAULA	16,515.41
CRISTALERIA LA VIOLETA SA DE CV	16,265.33
URBANIZADORA MASTOBI S.A. DE C.V.	15,601.34
LOPEZ FLORES PAUL EDGARDO	14,400.00
INTEGRADORA DE BIENES Y SERVICIOS	12,372.10
CONSTRUCCIONES FIRTEC S.A. DE C.V.	10,440.00
JAIME TREJO JOSE LUIS	9,968.52
ACADEMIA NACIONAL DE PERIODISTAS DE	9,942.22
AÍLO MEDIOS S DE RL	9,280.00
RIOS FILIO ROSA BEATRIZ	9,097.76
EMPACADORA DE GRANOS Y SEMILLAS NAC	7,718.05
SIND NAC TRAB PERM AUT SIM Y CON RE	7,500.19
CANSECO GOMEZ ROSA ENEIDA	7,065.33

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



2014-2016
DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 10. Proveedores por pagar a corto plazo, diciembre 2014.
(Pesos).

PROVEEDOR	SALDO VENCIDO A MÁS DE 365 DÍAS
MEDIOS LIBERTAD S DE RL	6,960.00
LOPEZ LUNA ELIZABETH ROXANA	6,528.00
INMOBILIARIA TURISTICA BERVAGO S DE	6,400.00
BITEC BIENES Y TECNOSERVICIOS SA DE C.V	6,269.54
RUIZ JIMENEZ SARA	6,229.20
MENDEZ ORTEGA FERNANDO ENRIQUE	6,099.13
LOPEZ RAMIREZ MARIA ANTONIETA	5,808.00
AGUILAR VASQUEZ MANUEL DE JESUS	5,800.00
OJEDA AQUINO RUBEN	5,336.00
OFIEQUIPOS Y SUMINISTROS DE ANTEQUE	4,930.00
MARTINEZ OLIVERA LAZARO	4,872.00
ORGANIZACION PAPELERA TAURO SA DE C	4,714.56
DOMINGUEZ MENDEZ MARCO ANTONIO	4,552.48
AUTOMOTORES ANTEQUERA SA DE CV	4,274.54
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	4,129.00
LOPEZ CARRILLO ARMANDO MOISES	3,769.90
CABAÑAS PONCE ENRIQUE CONCEPCION	3,596.00
FLORES REY MARIA NORMA	3,548.44
CONSUMIBLES Y SUMINISTROS MONTEALBA	3,489.99
SALAZAR MARTINEZ GLORIA ZOILA	3,442.50
SERVICIOS EMPRESARIALES DE ANTEQUER	3,333.20
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES LAKE SA D	3,317.60
CASA OAXACA EL RESTAURANT SA DE CV	3,286.20
CONSTRUCTORA MARCO DURAN Y ASOCIADO	3,166.74
MEDAM S DE RL DE CV	2,784.00
PEÑA MORALES JOSE ARTURO	2,767.76
FERRERIA Y MAQUINARIA AGROINDUSTR	2,754.65
DIAC SA DE CV	2,659.90
CASA OAXACA SA DE CV	2,573.45
RUIZ MARTINEZ JESUS	2,480.71
DAMIAN MORALES CRISANTO	2,331.60
MARCOS RAMIREZ JULIANA	2,320.00
GIJON TELLO CARLOS MARTIN	2,264.01
NEGOSOFT SA DE CV	1,790.00
MAQUINARIA Y REFACCIONES DIESEL SA	1,740.00
GESTION AMBIENTAL OMEGA SC	1,392.00
RUSELL LEAL MICHELLE	1,392.00
INGENIERIA GRAFICA MATERIALES Y EQUIP	1,344.44
SANCHEZ ALCANTARA GERARDO	1,200.00
EMPRECIN SOLUCIONES SA DE CV	1,171.00

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



Cuadro 10. Proveedores por pagar a corto plazo, diciembre 2014.
(Pesos).

PROVEEDOR	SALDO VENCIDO A MÁS DE 365 DÍAS
REYES LOPEZ OSCAR RUBEN	1,160.00
PROVEEDORA ARTISTICA SA DE CV	1,043.17
ESPINOSA ADAME JULIO CESAR	980.00
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA	898.00
VICENTE CRUZ LUCIA ELBA	806.00
PANIFICADORA BAMBY DE OAXACA SA DE	802.50
BARQUERA POMBO LUIS MIGUEL	719.20
IMPRESIONES COSIOJEZA SA DE CV	699.11
JERONIMO AQUINO PEDRO	574.20
AMADOR CERVANTES GABRIELA AMPARO	345.00
GEMINIANO ESCUDERO GERARDO IVAN	310.50
TUBOS Y CONEXIONES DE OAXACA SA DE	250.55
IMPRESA LA TARJETA SA DE CV	140.00
HERRERA LOPEZ VELARDE VICTOR MANUEL	127.60
HIGINIA SANTIAGO SANTIAGO	4.00
TOTAL	10,731,611.53

Fuente: Balanza de Comprobación.

Cuadro 11. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, diciembre 2014.
(Pesos).

CONCEPTO	MONTO	NO VENCIDO	VENCIMIENTO MAYOR A 180 D
RETENCION DE ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	2,667,582.73	2,667,582.73	
RETENCION DE ISR POR ARRENDAMIENTO	92,563.73	92,563.73	
RETENCION DE ISR POR HONORARIOS ASIMILABLES	109,768.59	109,768.59	
RECARGOS Y ACTUALIZACIONES			
RETENCIONES CUOTA IMSS	5,230.79		5,230.79
RETENCION 1% AL MILLAR	317,358.06		317,358.06
RETENCION 2 AL MILLAR I.C.I.C.	211,232.82	211,232.82	
RETENCION 2 AL MILLAR	162,071.21		162,071.21
RETENCION 5 AL MILLAR I.V.	1,097,159.08	1,097,159.08	
RETENCION 5 AL MILLAR	40,000.31	40,000.31	
TOTAL	4,702,967.32	4,218,307.26	484,660.06

Fuente: Balanza de Comprobación.



PRESENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

En el rubro de devoluciones de contribuciones únicamente quedaron provisionados \$599.15.

El rubro otras cuentas por pagar a corto plazo asciende a \$6,383,134.68.

Cuadro 12. Otras cuentas por pagar a corto plazo, diciembre 2014.
(Pesos).

NOMBRE	SALDO	VENCIDO A		MENOR O	MAYOR A
		90 DIAS	180 DIAS	IGUAL A 365 D.	365 DIAS
TESORERIA DE LA FEDERACION	61,459.00				61,459.00
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO	6,321.59				6,321.59
FUNDACION DE LOS EMPRESARIOS CONSTRUCTORES DE OAXACA	1,118.90				1,118.90
INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN AC	25,369.19				25,369.19
DIRECCION GENERAL DE PENSIONES	5,531,877.61				5,531,877.61
AGENCIA Y SOCIEDAD DE VALORES LR & DE CV SOFOM ENR	3,646.75				3,646.75
APOYANDOTE SA DE CV SOFOM ENR	473.50				473.50
FOMEPADE SA DE CV SOFOM ENR	37,201.50				37,201.50
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	26,783.00	10,081.84	4,955.89	11,745.27	
SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO	1,471.75		1,628.60	156.85	
SISTEMA COOPERATIVO LA COLONIA	-112,480.00				- 112,480.00
PORRAS GOMEZ GUADALUPE	0.60			0.60	
CORTES FLORES LEONOR	14,846.05			146.05	14,700.00
SINDICATO LIBRE DE EMPLEADOS	-888.95				888.95
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	630.87				630.87
HSBC MEXICO SA	24.41			24.41	
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	25,211.70		22,296.16		2,915.54
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LA CAL	6,752.00				6,752.00
RUIZ BAUTISTA ARIEL CECILIO	12,893.64	5,492.84	7,400.80		
BAZAN GARCIA JOEL	409.00				409.00
CALVO PINACHO JULIA EMMA	3,402.00				3,402.00
COLMENARES GOPAR EDGAR LEOBARDO	2,891.15				2,891.15
CRUZ ARAGON MIGUEL ANGEL	245.35				245.35
CRUZ SANCHEZ AURELIANO	69.52				69.52
CUEVAS VASQUEZ JESUS MANUEL	148.50				148.50
DIAZ IBAÑEZ ELISA ADRIANA	11,746.13				11,746.13

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 12. Otras cuentas por pagar a corto plazo, diciembre 2014.
(Pesos).

NOMBRE	SALDO	VENCIDO A		MENOR O	MAYOR A
		90 DIAS	180 DIAS	IGUAL A 365 D.	365 DIAS
ELEUTERIO ANGEL	5.14				5.14
ESTEVEZ CARRILLO MARIO ALBERTO	3,000.00				3,000.00
FIDEL CARLOS TAMAYO CANSECO	5,827.60			5,827.60	-
GARCIA GOMEZ FAUSTINO MANUEL	502.00				502.00
GARCIA MUÑOZ JOSE	1,730.50				1,730.50
GOMEZ LEYVA ACELA FLOR	8.28				8.28
GOMEZ NUÑEZ HECTOR ALBERTO	217.88				217.88
GUTIERREZ GARCIA JORGE	2,247.50				2,247.50
HERNANDEZ ARAGON NOEMI	2,118.00				2,118.00
HERNANDEZ YESCAS SANTIAGO	44,225.92				44,225.92
HERRERA MOTA LEONARDO	156.00				156.00
JIMENEZ HERNANDEZ LUISA	737.90				737.90
JONES LOPEZ PATRICIA	10,811.15				10,811.15
LEON LOPEZ ALBA BERENIZE	22,017.70				22,017.70
LEYVA BRAVO JULITA DIGNA	10.35				10.35
LOPEZ AMAYA TERESA	123.45				123.45
LOPEZ BASILIO IVAN	1,021.00				1,021.00
LOPEZ PATRICIO YOLANDA	2,000.80				2,000.80
LOPEZ VASQUEZ MARIA DEL PILAR	735.20				735.20
LORENZO JOSE JUSTINIANO	24.70				24.70
LUCIANO GALLARDO DIANA LAURA	128.45				128.45
LUIS GARCIA ZENAIDA	1,064.25				1,064.25
MARTINEZ GREGORIA	364.00				364.00
MARTINEZ REYES LEON ANTONIO	1,571.29				1,571.29
MELGOZA MARTIN DEL CAMPO CARLOS	2,200.00		2,200.00		-
MENDEZ MARQUEZ CANDELARIA AIDA	1,500.00				1,500.00
MENDEZ ZORRILLA MARIA DEL CARMEN	4,400.00				4,400.00
MENDOZA CASTILLO RAMON FELIPE	2,637.55				2,637.55
NANCY BRISEIDA RUIZ VASQUEZ	300.00				300.00
ORTIZ HERNANDEZ JAVIER	2,771.33				2,771.33
OYARVIDE PEDRERO RUBEN	6,390.00				6,390.00
PECH CASANOVA JORGE GABRIEL	13,999.92				13,999.92

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

Cuadro 12. Otras cuentas por pagar a corto plazo, diciembre 2014.
(Pesos).

NOMBRE	SALDO	VENCIDO A		MENOR O	MAYOR A
		90 DIAS	180 DIAS	IGUAL A 365 D.	365 DIAS
PEDRO HERNANDEZ MARIA LUISA	199,363.68	9,238.45	7,507.80	14,378.45	168,238.98
PEREZ RUIZ FREDY	10.76				10.76
PORRAS SANTIAGO BRICIA	169.80				169.80
REYES BAZAN ITANDEHUI	109.45				109.45
RODRIGUEZ MARTINEZ ALBERTO JAVIER	7,851.91				7,851.91
RUIZ ORDAZ PEDRO MIGUEL	374.04				374.04
SABINO VASQUEZ PABLO PASCUAL	769.60				769.60
SAN JUAN SANTIAGO ALBERTA	119,813.85	10,365.20	7,643.00	12,856.40	88,949.25
SANCHEZ GARCIA LAURA VIRGINIA	867.60				867.60
SANCHEZ SILVA VICTOR MANUEL	8,000.00				8,000.00
SANJUAN SANTOS ELEUTERIO	500.00			500.00	-
SANTIAGO CUEVAS LEONOR	710.70				710.70
SANTOS LOPEZ GLORIA	21,000.00				21,000.00
TORO GARCIA REYNA	2,321.00				2,321.00
UGARTECHEA BEGUE LUIS JULIAN	2,200.00				2,200.00
VASQUEZ JUSTO ELIAS	1,063.00				1,063.00
VERONICA DELIA LOPEZ RIVERA	2,200.50				2,200.50
PRIETO FLORES DAVID ERASTO	219,336.17				219,336.17
TOTALES	6,383,134.68	35,178.33	53,632.25	45,321.93	6,249,002.17

Fuente: Balanza de Comprobación.

Los Fondos y Bienes de Terceros en Garantía en cantidad de \$18,303.13 provienen de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2014, se clasificaron ingresos por un total de \$1,195,439.16.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

1. La cantidad de \$570,999,909.73 corresponde a la Hacienda Pública generada de ejercicios anteriores. El resultado al mes de diciembre asciende a \$86,202,189.16.



GOBIERNO COAHUILTECO DE LA BIENESTAR



Por otra parte, las modificaciones al patrimonio generado se integran de la siguiente manera:

Cuadro 13. Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores, enero – diciembre 2014.
(Pesos).

RECTIFICACIONES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
SE INTEGRA DE LO SIGUIENTE:	
COMPROBACIÓN DE GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	284,562.80
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	3,211,752.28
DEVOLUCIONES DE CONTRIBUCIONES	109,893.75
AJUSTES POR SALDOS INCORRECTOS 2012 Y 2013	1,647,577.97
AJUSTE POR OBRAS 2012 Y 2013 ENTREGADAS	355,698,689.23
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	360,952,476.03

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

2) . Notas al Estado de Actividades.

Ingresos de gestión.

1. Los Ingresos de gestión percibidos a diciembre 2014, se detallan a continuación:

Cuadro 14. Ingresos de gestión, enero – diciembre 2014.

(Pesos).

CONCEPTO	RECAUDADO PESOS
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	678,351
PREDIAL	76,148,587
TRASLADO DE DOMINIO	24,876,522
RECARGOS DE IMPUESTOS	3,598,516
IMPUESTO SOBRE APARATOS MECANICÁNICOS	738,815
I.F.F.T.G.C.YA.	5,658,943
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,261.00
MERCADOS PUBLICOS	8,717,286
PANTEONES	8,561,152
DERECHO DE LIMPIA, RECOLECCION	11,464,980
DERECHO DE LIMPIA, RECOLECCION Y TRASLADO	18,297,373
SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES	306,305
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL	1,441,138
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO	2,956,265
SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE EDUCACION Y DEPORTES	1,275,516
DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	25,242,385
DERECHOS POR TRAMITES Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	2,581,646
RECARGOS DE DERECHOS	1,935,944.35
GASTOS DE EJECUCION DE DERECHOS	3,161,405.09
CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	831,914.00
LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCION	17,076,732.00
REGISTRO Y ACTUALIZACION DE GIROS BLANCOS	12,304,826.85
EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	13,056,380.66
PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	6,548,431.37
POR SERVICIOS DE VIGILANCIA	766,157.22
ARRENDAMIENTO DE BIENES	127,135.00
INODOROS MUNICIPALES	857,117.00
PENSIONES Y CORRALON	2,074,583.00
VENTA DE FORMATOS, PLANOS, MATERIAL MEDICO	1,077,208.00
DAÑOS FISICOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	492,105.00
SANCIONES POR INFRACCIONES A LEYES Y REGLAMENTOS	2,521,874.08

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



2014-2016
DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 14. Ingresos de gestión, enero – diciembre 2014.
(Pesos).

CONCEPTO	RECIBIDO PESOS
INFRACCIONES DE TRANSITO	21,403,598.67
FALTAS ADMINISTRATIVAS DE POLICÍA	1,719,575.00
MULTAS DE IMPUESTOS	361,387.09
MULTAS DE DERECHOS	26,022.53
MULTAS POR PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE MOVIMIENTOS	3,116,061.47
ESTACIONAMIENTO	4,590,150.00
APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	1,478,207.71
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	435,877,783.70
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	170,548,017.60
FONDO MUNICIPAL DE GASOLINA Y DIESEL	10,594,530.10
FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACION	6,261,999.60
PROLOGYCA	43,192,149.53
CONACULTA	4,487,000.00
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	155,000.00
FONCA	20,142,301.42
HABITAT CENTRO HISTORICO	11,067,018.00
PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	12,457,777.90
FONREGION	592,993.82
FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES	1,796,400.00
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1,497,000.00
RG23 CONTINGENCIAS ECONOMICAS	49,462,447.57
PROGRAMAS NORMAL ESTATAL	11,989,651.39
FONDO TRANSFERENCIA ENERGETICA	1,730,418.53
FOMENTO URBANIZACIÓN RURAL	540,000.00
FDO APORT FORTALECIMIENTO ENTIDADES FEDERATIVAS	500,000.00

Fuente: Balanza de Comprobación.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUÁREZ



2014-2018
DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 14. Ingresos de gestión, enero – diciembre 2014.
(Pesos).

CONCEPTO	RECAUDADO PESOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	109,970,911.80
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.	134,660,960.69
APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	784,670.48
SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD MUNICIPAL	12,689,031.98
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE	60,000,000.00
DERIVADOS DE RECURSOS TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO	1,356,484.36
INGRESOS FINANCIEROS RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	1,033,441.36
INGRESOS FINANCIEROS RAMO 33 FONDO III	323,102.43
INGRESOS FINANCIEROS RAMO 33 FONDO IV	86,527.18
INGRESOS FINANCIEROS PROGRAMAS FEDERALES	178,066.68
RECUPERACION DE GASTO (INCAPACIDADES IMSS)	2,647,835.42
OTROS INGRESOS	2,842.21
TOTAL	1,394,698,272

Fuente: Balanza de Comprobación.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OAXACA



Gastos y otras pérdidas.

2. Gastos de funcionamiento.

Servicios personales.

Su saldo en cantidad de \$ 798,380,359.20 corresponde al 61 por ciento del gasto ejercido en el periodo enero – diciembre del ejercicio fiscal 2014. Representa el pago de remuneraciones derivadas de la relación laboral existente entre este Municipio y la base trabajadora conformada por 5 Sindicatos que integran su personal de base, personal de confianza y contrato. Dentro de las percepciones más representativas durante el segundo semestre del ejercicio fiscal actual se encuentran: indemnización por riesgos de trabajo, Sueldos personal sindicalizado, compensaciones adicionales, haberes, sueldos personal de confianza, prestaciones contractuales, remuneraciones por horas extraordinarias, previsión social, así como el pago de las cuotas obrero patronales.

Materiales y suministros.

Su saldo en cantidad de \$ 88,094,969.46 corresponde al 7 por ciento del gasto ejercido en el periodo enero - diciembre del ejercicio fiscal 2014. Dentro de los conceptos erogados más representativos se encuentran la adquisición de combustible, para las diferentes unidades de motor con que cuenta este municipio para brindar el servicio de recolección de basura y de seguridad pública; destacan la compra de refacciones para equipo de transporte, cemento y productos de concreto, productos minerales no metálicos, uniformes y prendas de seguridad, así como prendas de protección.

Servicios generales.

Su saldo en cantidad de \$ 239,415,631.79, corresponde al 18 por ciento del gasto total ejercido durante el periodo enero - diciembre del ejercicio fiscal 2014, de este monto, se destinó un 15 por ciento para la elaboración de mapas cartográficos, el 12 por ciento a consultoría de procesos administrativos, 14 por ciento a gastos de prensa y propaganda, el 09 por ciento para el servicio de alumbrado público, el 07 por ciento a arrendamientos, el 06 por ciento a servicios de asesoría, el 05 por ciento a reparación y mantenimiento de equipo de transporte y el 10 por ciento a servicios profesionales para la elaboración del Pan de Desarrollo Municipal, el Presupuesto Basado en Resultados y el acuerdo de austeridad, siendo estos los conceptos erogados más representativos.



PRIMORDIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Transferencias internas y asignaciones al sector público.

Su saldo corresponde a las transferencias realizadas tanto al Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia como para el Instituto Municipal de las Mujeres, para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones. Su saldo se integra de la siguiente manera:

Cuadro 15. Transferencias enero – diciembre 2014.
(Pesos).

TRANSFERENCIAS INTERNAS ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	IMPORTE
COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	16,309,382.12
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	2,014,384.13
TOTAL	18,323,766.25

Ayudas sociales.

Erogaciones destinadas a brindar apoyo a personas, instituciones educativas, eventos de fomento cultural y deportivo en cantidad de \$19,249,963.87

Depreciaciones y amortizaciones, y otros gastos.

Este saldo no representa salidas de efectivo y corresponde a las depreciaciones de bienes inmuebles y muebles del ejercicio, así como a las bajas de activos por acuerdos de Cabildo.

Gastos de ejercicios anteriores (ADEFAS).

El importe erogado en este concepto corresponde a gastos de la administración anterior, que se cubrieron con recursos del Ejercicio Fiscal 2014.

Inversión Pública no capitalizable.

En este rubro se registran las obras públicas terminadas, que han sido entregadas a las diferentes agencias de este Municipio.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ



3) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Efectivo y equivalentes.

1. El efectivo y equivalente se integra de la siguiente manera:

Cuadro 16. Efectivo y Equivalentes, enero – diciembre, 2013 - 2014.
(Pesos).

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2013	2014
EFFECTIVO EN BANCOS-TESORERÍA	96,419,341.25	167,546,301.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	96,419,341.25	167,546,301.00

Notas de Gestión Administrativa.

1. Introducción.

Los Estados Financieros que se presentan a la Auditoría Superior del Estado, muestran información financiera útil para la toma de decisiones en la Administración del Municipio de Oaxaca de Juárez; además, de mostrar información relativa al destino de los recursos y el Ejercicio de gasto, con lo cual, contribuyen al Ejercicio de rendición de cuentas y a la transparencia.

2. Autorización e historia.

Fecha de creación del ente.

El Municipio de Oaxaca de Juárez, se constituyó el día 25 de abril del año 1532. En 1872, adoptó el nombre de "Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca", adquiriendo el número de registro HAC-721010-001, y en ese entonces el domicilio Fiscal, se ubicaba en la calle Independencia número 607, esquina con García Vigil, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Posteriormente, les fue modificada la denominación social, y cambió a "Honorable Ayuntamiento Cd Oax," teniendo el mismo domicilio con clave de Registro Federal de Contribuyentes HAC-721010-IU0. En 1993, la administración cambió de instalaciones y se estableció en Plaza de la Danza sin número ex Convento de la Soledad. En el siguiente año, solo quedó como Plaza de la Danza sin número, colonia Centro. Finalmente, el 4 de febrero de 1999 fueron notificados, la denominación social, el nuevo Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio Fiscal, actuales, quedando "Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, MOJ7210102H1, Plaza de la Danza s/n, Col. Oaxaca, Centro.



· PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO ·



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

El Municipio de Oaxaca de Juárez está conformado por la Cabecera Municipal, las Agencias Municipales de: Donají, Pueblo Nuevo, San Felipe del Agua, San Juan Chapultepec, Trinidad de Viguera, Santa Rosa Panzacola y San Martín Mexicapam de Cárdenas y por las Agencias de Policía de: Candiani, Cinco Señores, Dolores, Guadalupe Victoria, Montoya y San Luis Beltrán, que se integran por colonias, barrios, fraccionamientos y unidades habitacionales; así como por las reservas ecológicas que se encuentran dentro de su demarcación territorial.

3. Organización y objeto social.

Objeto social.

El objetivo general del Municipio de Oaxaca de Juárez, es impulsar el desarrollo integral y sustentable del municipio, a través de la participación ciudadana, la atención a las demandas prioritarias de la población; el uso racional y eficaz de los recursos financieros; la reducción del rezago y desigualdad en el acceso a infraestructura y servicios públicos; y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en un marco de democracia y justicia social.

El 1 de enero de 2014 tomó posesión el Presidente Municipal Constitucional, Lic. José Javier Villacaña Jiménez iniciando así el periodo administrativo 2014- 2016.

Régimen jurídico.

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

El artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, este precepto se reglamenta con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.



· PATRIOTISMO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·



Consideraciones Fiscales del ente.

En término de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", indica que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos Fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Por lo que respecta al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca tiene las siguientes obligaciones:

- Retenedor por salarios.
- Retenedor por asimilados a salarios.
- Retenedor por servicios profesionales.
- Retenedor por arrendamiento.

Estructura organizacional básica.

El Honorable cabildo está conformado, por un Presidente Municipal, José Javier Villacaña Jiménez; Síndico Primero, Leyesef Carrera Carrazco; Síndico Segundo, Rodrigo Eligio González Illescas; Regidor de Hacienda y Bienes Municipales, Grisela Valencia Chávez; Regidora de Contraloría, Transparencia, Gobernación y Reglamentos, Claudia del Carmen Silva Fernández; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Jesús Guillermo Díaz Navarro; Regidor de Agencias, Colonias y Tenencia de la Tierra, Álvaro Reyes Sánchez; Regidora de Grupos Vulnerables y Equidad de Género, Alina Gómez Lagunas; Regidora de Turismo y Espectáculos, Yazmín Ramírez González; Regidor de Servicios Municipales y Zona Metropolitana, René González Sánchez; Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Silvia García Pineda; Regidor de Desarrollo Económico y Vivienda, Francisco Reyes Cervantes; Regidor de Derechos Humanos, Omar Heredia Mariche; Regidora de Salud Pública, Marlene Aldeco Retana; Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, Heliodoro Caballero Valencia y Regidor de Mercados Públicos, Francisco Javier Jiménez Jiménez.

Al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2014, el gabinete del Presidente Municipal, está conformado por los siguientes funcionarios CC. Secretario Municipal, Jorge Manuel Martínez Gracida Orduña; Secretario de Finanzas y Administración, Carlos Melgoza Martín del Campo; Contralor Municipal, Marco Antonio Estrada Aguilar; Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas, Eduardo Alfredo Narváez Wilson; Secretario de Desarrollo Humano, Leandro Hernández García; Secretario de Servicios a la Comunidad, Enrique Martell Rodríguez; Secretario de Desarrollo Económico, Celestino Gómez y Gómez; Secretario de Turismo, Jaime Kats Morales y, Comisionado de Seguridad Pública, Vialidad, Transporte y Protección Civil, José Luis Echeverría Morales.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ



4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros que se presentan, han sido preparados conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

5. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Actualmente, el Municipio de Oaxaca de Juárez, tiene implementado el Sistema Hacendario Municipal GRP-SAP, cuyo propósito es estandarizar los sistemas contables y financieros; así como proporcionar el control sobre las operaciones básicas del municipio en los procesos de adquisiciones, inventarios y administración patrimonial.

6. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Cuadro 17. Estado analítico de deuda pública, enero – diciembre 2014.
(Pesos).

REPORTES ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA. PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (CIFRAS EN PESOS)				
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	BANOBRAS 2010	4,637,779.18	2,497,265.62
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	BANOBRAS 2012	12,480,587.46	0.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	0.00	39,655,178.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	0.00	53,076,924.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	0.00	27,600,000.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	0.00	55,200,000.00
SUBTOTAL CORTO PLAZO			17,118,366.64	178,029,367.62
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				178,029,367.62

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



INSTRUMENTO CULTURAL DE LA FOMENTO



2014-2016
oaxaca
 DE JUÁREZ
 DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Cuadro 18. Servicio de la Deuda, enero – diciembre 2014.
 (Pesos).

SERVICIO DE LA DEUDA							
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE OAXACA							
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014							
(CIFRAS EN PESOS)							
INSTITUCIÓN	CREDITO	SALDO AL 1 DE ENERO DE 2014	CONTRATACION DURANTE EL EJERCICIO	INTERESES DE LA DEUDA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA	SUMA	FECHA DE VENCIMIENTO
BANOBRAS	Deuda Directa Banobras 2010	4,637,779.18	0.00	218,923.29		218,923.29	29/02/2016
BANOBRAS	Deuda Directa Banobras 2012	12,480,587.46	0.00	230,523.03		230,523.03	15/07/2014
BANORTE, S.A.	Pagaré corto plazo	0.00	50,000,000.00	307,694.45	174,000.00	481,694.45	31/03/2014
BANORTE, S.A.	Pagaré corto plazo	0.00	50,000,000.00	495,055.56		495,055.56	30/06/2014
BANORTE, S.A.	Pagaré corto plazo	0.00	50,000,000.00	591,555.56		591,555.56	26/09/2014
INTERACCIONES S.	Pagaré a largo plazo	0.00	50,000,000.00	1,140,507.38	511,850.00	1,652,357.38	30/11/2016
INTERACCIONES S.	Pagaré largo plazo	0.00	60,000,000.00	752,254.72	1,236,568.79	1,988,823.51	30/11/2016
INTERACCIONES S.	Pagaré largo plazo	0.00	30,000,000.00	338,521.02	479,544.00	818,065.02	30/11/2016
INTERACCIONES S.	Pagaré largo plazo	0.00	60,000,000.00	613,338.12	958,740.00	1,572,078.12	30/11/2016
SUMA		17,118,366.64	350,000,000.00	4,688,373.13	3,360,702.79	8,049,075.92	

7. Calificaciones otorgadas.

El 26 de septiembre de 2014, la calificadora de valores HR Ratings de México, S.A. de C.V., revisó a la alza la calificación crediticia, al pasar de "HR A" a "HR A+", lo que refleja la confianza y seguridad en las finanzas del municipio, en cuanto a su capacidad para responder a obligaciones crediticias.

8. Partes relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



GOBIERNO MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(en pesos).

CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (1 - 4)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	99,225,392.40	66,694,594,976.10	66,626,273,767.50	167,546,601.00	68,321,208.60
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,684,947.55	175,771,313.59	166,658,848.48	17,797,412.66	9,112,465.11
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,905,618.36	165,073,053.91	118,960,815.19	55,017,857.08	46,112,238.72
Otros Activos Circulantes	105,159.00	2,114.00	0.00	107,273.00	2,114.00
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	469,447,274.82	303,279,364.31	575,930,090.48	196,796,548.65	-272,650,726.17
Bienes Muebles	60,981,336.97	47,963,550.97	16,047,225.70	92,897,662.24	31,916,325.27
Activos Intangibles	2,399,382.27	29,000.00	722,571.27	1,705,811.00	-693,571.27
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-15,934,318.98	691,491.95	18,595,662.45	-33,838,489.48	-17,904,170.50
TOTALES	633,814,792.39	67,387,404,864.83	67,523,188,981.07	498,030,676.15	-135,784,116.24

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(Pesos)

OBJETO DEL PRÉSTAMO
PARA FINANCIAR INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN, QUE RECAEN DENTRO DE LOS CAMPOS DE ATENCIÓN DE BANOBRAS, ESPECIFICAMENTE, EL PROYECTO DE AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	\$ 51'705,291.22	PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
TASA DE INTERES ORDINARIO	<u>SOBRE SALDOS</u> <u>INSOLUTOS</u> <u>TIE+1.71</u>	FUENTE DE PAGO	PARTICIPACIONES FEDERALES
TASA DE INTERES MORATORIO	<u>1.5%</u>	FECHA DE CONTRATACIÓN	30 DICIEMBRE 2011
PLAZO EN MESES	<u>29</u> <u>31 DICIEMBRE</u>	NÚMERO DE DECRETO DEL PERIÓDICO OFICIAL	<u>27</u>
FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO	<u>2010</u>		

INSTITUCIÓN BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. (BANOBRAS)	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES 2014	SALDO AL CORTE
---	-------------------------------	---------------------	----------------

DEUDA DIRECTA	12'480,587.46	12'480,587.46	0.00
---------------	---------------	---------------	------

FUENTE:
 * CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. Y EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
 * CRÉDITO LIQUIDADADO EN SU TOTALIDAD AL 31 DE JULIO DE 2014.
 * ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

C. LEYESSEF CARRETERO CARRANZA
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL

C. GRISEL VALENCIA SÁNCHEZ
REGIDORA DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES

PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. JOSÉ JAVIER AZARÁCAN JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2014 - 2016

C. RODRIGO ELIJO GONZÁLEZ ALLESCAS
SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. CARLOS MELGOZA MARTÍN DEL CAMPO
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(Pesos)

OBJETO DEL PRÉSTAMO: PROYECTOS PÚBLICOS PRODUCTIVOS, ABATIR EL RÉZAGO DE LA RECUPERACIÓN DE LAS APORTACIONES DE LOS BENEFICIARIOS PARA LAS OBRAS PÚBLICAS QUE ÉSTE REALICE, LA ADQUISICIÓN O MANUFACTURA DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	\$ 50'000,000.00	PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
TASA DE INTERES ORDINARIO	5.83% ANUAL	FUENTE DE PAGO	INGRESOS PROPIOS
TASA DE INTERES MORATORIO	11.62% ANUAL	FECHA DE CONTRATACIÓN	20/02/2014
PLAZO EN DÍAS	39	NÚMERO DE DECRETO DEL PERIÓDICO OFICIAL	26

INSTITUCIÓN	IMPORTE CRÉDITO	AMORTIZACIONES 2014	SALDO AL CORTE
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.			
DEUDA DIRECTA	50'000,000.00	50'000,000.00	0.00

FUENTE:
 * CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. Y EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
 * CRÉDITO LIQUIDADADO EN SU TOTALIDAD AL 31 DE MARZO DE 2014.
 * ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

PRESIDENTE MUNICIPAL
 C. JOSÉ JAVIER ELIÁCAÑA JIMÉNEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 2014 - 2016

C. LEYESSEF CARRERA GARRAZCO
 SÍNDICO PRIMERO MUNICIPAL
 SINDICATURA PRIMERA

C. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ
 SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
 SINDICATURA SEGUNDA

C. GRISEL VALENCIA SÁNCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES
 2014 - 2016

C. CARLOS MELGOSA MARTÍN DEL CAMPO
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(Pesos)

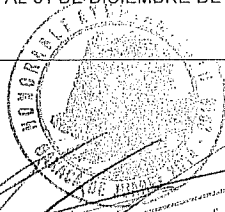
OBJETO DEL PRÉSTAMO
PROYECTOS PÚBLICOS PRODUCTIVOS, ABATIR EL REZAGO DE LA RECUPERACIÓN DE LAS APORTACIONES DE LOS BENEFICIARIOS PARA LAS OBRAS PÚBLICAS QUE ÉSTE REALICE, LA ADQUISICIÓN O MANUFACTURA DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	\$ 50'000,000.00	PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
TASA DE INTERES ORDINARIO	5.32% ANUAL	FUENTE DE PAGO	INGRESOS PROPIOS
TASA DE INTERES MORATORIO	10.64% ANUAL	FECHA DE CONTRATACIÓN	11/04/2014
PLAZO EN DÍAS	80		

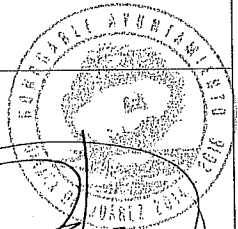
INSTITUCIÓN	IMPORTE CRÉDITO	AMORTIZACIONES 2014	SALDO AL CORTE
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.			
CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE A CORTO PLAZO	50'000,000.00	50'000,000.00	0.00

FUENTE:

- * CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. Y EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
- * CREDITO LIQUIDADO EN SU TOTALIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2014.
- * ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

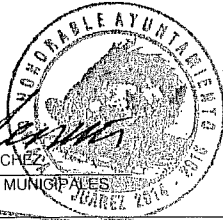


PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. JOSÉ JAVIER VILLACANA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
OAXACA DE JUÁREZ
2014 - 2016



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
C. LEXESSEF GARRERA CARRAZCO
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
C. RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLES CAS
SINDICO PROCURADOR



C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES



C. CARLOS MELGONZA MARTÍN DEL CAMPO
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(Pesos)

OBJETO DEL PRÉSTAMO: PROYECTOS PÚBLICOS PRODUCTIVOS, ABATIR EL REZAGO DE LA RECUPERACIÓN DE LAS APORTACIONES DE LOS BENEFICIARIOS PARA LAS OBRAS PÚBLICAS QUE ÉSTE REALICE, LA ADQUISICIÓN O MANUFACTURA DE BIENES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	\$ 50'000,000.00	PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
TASA DE INTERES ORDINARIO	1.5% ANUAL	FUENTE DE PAGO	INGRESOS PROPIOS
		FECHA DE CONTRATACIÓN	13/06/2014
PLAZO EN MESES	29	FECHA DE PAGARE POR 1ra. DISPOSICION	18/06/2014

BANCO INTERACCIONES S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	IMPORTE CRÉDITO	AMORTIZACIONES 2014	SALDO AL CORTE
CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE A LARGO PLAZO	50'000,000.00	10'344,822.00	39'655,178.00

FUENTE:
* CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE BANCO INTERACCIONES S.A. Y EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
* ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JOSÉ JAVIER VILLAGANA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL JUÁREZ
2014 - 2016

AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
C. LEYESSEF CARRERA CARRAZCO
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
C. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ LLERGAS
SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ
C. GRISEL VALENCIA SÁNCHEZ
REGIDORA DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES

AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ
C. CARLOS MELGOZA MARTÍN DEL CAMPO
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(Pesos)

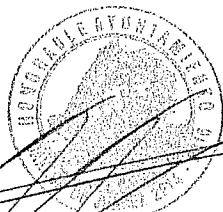
OBJETO DEL PRÉSTAMO: PROYECTOS PÚBLICOS PRODUCTIVOS, ABATIR EL REZAGO DE LA RECUPERACIÓN DE LAS APORTACIONES DE LOS BENEFICIARIOS PARA LAS OBRAS PÚBLICAS QUE ÉSTE REALICE, LA ADQUISICIÓN O MANUFACTURA DE BIENES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	\$ 60'000,000.00	PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
TASA DE INTERES ORDINARIO	1.5% ANUAL	FUENTE DE PAGO	INGRESOS PROPIOS
PLAZO EN MESES	25	FECHA DE CONTRATACIÓN	13/06/2014
			2da. DISPOSICION

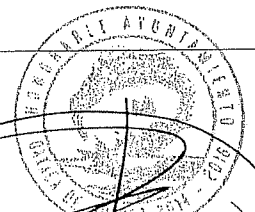
BANCO INTERACCIONES S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	IMPORTE CRÉDITO	AMORTIZACIONES 2014	SALDO AL CORTE
CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE A LARGO PLAZO	60'000,000.00	6,923,076.00	53'076,924.00

FUENTE:
* CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE BANCO INTERACCIONES S.A. Y EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
* ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. JOSÉ JAVIER MALCOSA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL JUÁREZ
2014 - 2016



C. LEYESSEF CABRERA CARRAZCO
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL DE LA HUMANIDAD
SINDICATURA PRIMERA



C. RODRIGO EL CIO GONZALEZ ULLESCAS
SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL



C. GRISEL VALENCIA SÁNCHEZ
REGIDORA DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES



C. CARLOS MALCOSA MARTÍN DEL CAMPO
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(Pesos)

OBJETO DEL PRÉSTAMO: PROYECTOS PÚBLICOS PRODUCTIVOS, ABATIR EL REZAGO DE LA RECUPERACIÓN DE LAS APORTACIONES DE LOS BENEFICIARIOS PARA LAS OBRAS PÚBLICAS QUE ÉSTE REALICE, LA ADQUISICIÓN O MANUFACTURA DE BIENES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	\$ 30'000,000.00	PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
TASA DE INTERES ORDINARIO	1.5% ANUAL	FUENTE DE PAGO	INGRESOS PROPIOS
		FECHA DE CONTRATACIÓN	13/06/2014
PLAZO EN MESES	25	FECHA DE PAGARE POR 3ra. DISPOSICION	06/10/2014

BANCO INTERACCIONES S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	IMPORTE CRÉDITO	AMORTIZACIONES 2014	SALDO AL CORTE
--	-----------------	---------------------	----------------

CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE A LARGO PLAZO	30'000,000.00	2'400,000.00	27'600,000.00
---	---------------	--------------	---------------

FUENTE:

- * CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE BANCO INTERACCIONES S.A. Y EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
- * ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. JOSÉ JAVIER NÚÑEZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2014 - 2016

C. LEYESSEF CAROLINA CONTRAZO
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL
SINDICATURA PRIMERA

C. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ ILLIBAS
SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL
SINDICATURA SEGUNDA

C. GRISEL VALENCIA SÁNCHEZ
REGIDORA DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES

C. CARLOS MELGOSA MARTÍN DEL CAMPO
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·


MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(Pesos)

OBJETO DEL PRÉSTAMO
PROYECTOS PÚBLICOS PRODUCTIVOS, ABATIR EL REZAGO DE LA RECUPERACIÓN DE LAS APORTACIONES DE LOS BENEFICIARIOS PARA LAS OBRAS PÚBLICAS QUE ÉSTE REALICE, LA ADQUISICIÓN O MANUFACTURA DE BIENES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

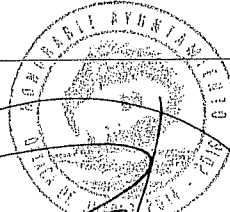
MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	\$ 60'000,000.00	PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
TASA DE INTERES ORDINARIO	1.5% ANUAL	FUENTE DE PAGO	INGRESOS PROPIOS
		FECHA DE CONTRATACIÓN	13/06/2014
PLAZO EN MESES	25	FECHA DE PAGARE POR 4ta. DISPOSICION	14/10/2014

BANCO INTERACCIONES S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	IMPORTE CRÉDITO	AMORTIZACIONES 2014	SALDO AL CORTE
CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE A LARGO PLAZO	60'000,000.00	4'800,000.00	55'200,000.00


FUENTE:
* CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE BANCO INTERACCIONES S.A. Y EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
* ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.


PRESIDENTA MUNICIPAL
C. JOSÉ JAVIER OJACANA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL JUÁREZ
2014 - 2016


PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
C. LEYESSEF CARRERA OJAZCO
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL


C. RODRIGO ELIOT GONZÁLEZ ILLÉGGAS
SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL


C. GRISEL VALENCIA SÁNCHEZ
REGIDORA DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES


C. CARLOS MELOZA MARTÍN DEL CAMPO
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(Pesos)

OBJETO DEL PRÉSTAMO	SOLVENTAR LAS NECESIDADES TEMPORALES DE FLUJO DE CAJA		
MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	\$ 50'000,000.00	PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
TASA DE INTERES ORDINARIO	4.84% ANUAL	FUENTE DE PAGO	INGRESOS PROPIOS
TASA DE INTERES MORATORIO	9.68% ANUAL	FECHA DE CONTRATACIÓN	30/06/2014
PLAZO EN DÍAS	88		

INSTITUCIÓN	IMPORTE CRÉDITO	AMORTIZACIONES 2014	SALDO AL CORTE
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.			
CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE A CORTO PLAZO	50'000,000.00	50'000,000.00	0.00

FUENTE:

- * CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. Y EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
- * CREDITO LIQUIDADO EN SU TOTALIDAD AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.
- * ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. JOSÉ JAVIER VALENCIA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2014-2016

C. LEYESSEF CARRERA CARRAZCO

SÍNDICO PRIMER MUNICIPAL

SINDICATURA PRIMERA

C. GRISEL VALENCIA SÁNCHEZ

RÉGIDOR DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES

C. RODRÍGO ELIGIO GONZÁLEZ ILLESACA

SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL

C. CARLOS MENDOZA MARTÍN DEL CAMPO

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDORÍA DE HACIENDA Y BIENES MUNICIPALES

· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



2014-2015
DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(en pesos).

1 INGRESOS

1.1 INGRESOS CORRIENTES

1.1.1 IMPUESTOS

1.1.1.1 IMPUESTOS SOBRE EL INGRESO, LAS UTILIDADES Y LAS GANANCIAS DE CAP	1,417,166
1.1.1.3 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	101,025,108
1.1.1.8 OTROS IMPUESTOS	5,658,943
1.1.1.9 ACCESORIOS	3,598,516
1.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,261

1.1.4 DERECHOS Y PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS CORRIENTES

1.1.4.1 DERECHOS	136,525,839
1.1.4.2 PRODUCTOS CORRIENTES	5,757,181
1.1.4.3 APROVECHAMIENTOS CORRIENTES	35,708,982

1.1.8 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES RECIBIDOS

1.1.8.2 DEL SECTOR PÚBLICO

1.1.8.2.1 DE LA FEDERACIÓN	1,040,998,064
----------------------------	---------------

1.9.9 OTROS

64,007,162

TOTAL DE INGRESOS

1,394,698,222

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



REPORTE ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO (MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE OAXACA) PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (en pesos)						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
1	1111	DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	500,395	500,395	-	678,351
1	1121	PREDIAL	57,211,134	57,211,134	-	76,148,587
1	1122	TRASLADO DE DOMINIO	18,182,620	18,182,620	-	24,876,522
1	1171	RECARGOS DE IMPUESTOS	591,908	591,908	-	3,598,516
1	1172	GASTOS DE EFICUACION DE IMPUESTOS	591,908	591,908	-	0
1	1182	IMPUESTO SOBRE APARATOS MECANICANICOS	439,272	439,272	-	738,815
1	1184	I.F.T.G.C.V.A.	0	0	-	5,658,943
1	1311	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	60,000	60,000	-	1,261
1	1411	MERCADOS PUBLICOS	5,747,264	5,747,264	-	8,717,286
1	1412	PANTEONES	3,186,060	3,186,060	-	8,561,152
1	1431	DERECHO DE LIMPIA, RECOLECCION	10,011,603	10,011,603	-	11,464,980
1	1432	DERECHO DE LIMPIA, RECOLECCION Y TRASLADO	10,011,603	10,011,603	-	18,297,373
1	1432	SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES	200,362	200,362	-	306,305
1	1431	SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD	1,078,992	1,078,992	-	1,441,138
1	1432	SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE PROTECCION CIVIL	1,078,992	1,078,992	-	2,956,265
1	1433	SERVICIOS PRESTADOS POR LAS A AUTORIDADES DE TRANSITO	1,078,992	1,078,992	-	1,275,516
1	1434	SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE EDUCACION Y DEPORTES	1,000,063	1,000,063	-	25,242,385
1	1435	DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	20,923,132	20,923,132	-	2,581,646
1	1439	DERECHOS POR TRAMITES Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	1,334,921	1,334,921	-	1,935,944
1	1441	RECARGOS DE DERECHOS	591,908	591,908	-	3,161,405
1	1442	GASTOS DE EJECUCION DE DERECHOS	591,908	591,908	-	831,914
1	1491	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	1,000,631	1,000,631	-	17,076,732
1	1492	LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCION	4,601,019	4,601,019	-	12,304,827
1	1493	REGISTRO Y ACTUALIZACION DE GIROS BLANCOS	4,562,596	4,562,596	-	13,056,381
1	1494	EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	8,683,417	8,683,417	-	6,548,431
1	1495	PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	3,190,392	3,190,392	-	766,157
1	1496	POR SERVICIOS DE VIGILANCIA	0	0	-	127,135
1	1514	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0	0	-	857,117
1	1515	INODOROS MUNICIPALES	1,104,669	1,104,669	-	2,074,563
1	1515	PENSIONES Y CORRALON	1,078,992	1,078,992	-	0
1	1515	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	1	1	-	1,077,208
1	1519	VENTA DE FORMATOS, PLANOS, MATERIAL MEDICO	57,080	57,080	-	0
1	1519	VENTA DE BASES PARA CONCURSOS DE LICITACION PUBLICA	57,080	57,080	-	0
1	1519	DAÑOS FISICOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	2,538,878	2,538,878	-	492,105



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

REPORTE ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE OAXACA
 PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (en pesos)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
1	16211	SANCIÓNES POR INFRACCIONES A LEYES Y REGLAMENTOS	2,538,878	2,538,878	-	2,521,874
1	16221	INFRACCIONES DE TRANSITO	16,547,639	16,547,639	-	21,403,599
1	16231	FALTAS ADMINISTRATIVAS DE POLICIA	2,468,297	2,468,297	-	1,719,575
1	16242	MULTAS DE IMPUESTOS	591,908	591,908	-	361,387
1	16243	MULTAS DE DERECHOS	591,908	591,908	-	26,023
1	16251	MULTAS POR PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE MOVIMIENTOS	591,908	591,908	-	3,116,061
1	16812	ESTACIONAMIENTO	3,220,928	3,220,928	-	4,590,150
1	16892	APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	1,048,778	1,048,778	-	1,478,208
5	18165	FONREGION	11,000,000	11,000,000	-	592,894
5	18111	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	346,698,039	346,698,039	-	435,877,784
5	18112	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	177,744,452	177,744,452	-	170,548,018
5	18113	FONDO MUNICIPAL DE GASOLINA Y DIESEL	6,120,392	6,120,392	-	10,594,530
5	18114	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACION	1,053,117	1,053,117	-	6,262,000
5	18144	FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	26,707,116	26,707,116	-	20,142,301
5	18142	CONACULTA	0	0	-	4,487,000
5	18143	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	0	0	-	155,000
5	18161	HABITAT VERTIENTE GENERAL	14,105,886	14,105,886	-	0
5	18162	HABITAT CENTRO HISTORICO	3,894,114	3,894,114	-	11,057,018
5	18163	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	2,500,000	2,500,000	-	12,457,778
5	18182	APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	800,000	800,000	-	784,670
5	18187	FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES	11,329,755	11,329,755	-	1,796,400
5	18188	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	0	0	-	1,497,000
6	18192	PROGRAMAS NORMAL ESTATAL	3,000,000	3,000,000	-	11,989,651
5	18141	CIUDADES PATRIMONIO	15,000,000	15,000,000	-	0
5	18211	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	112,978,575	112,978,575	-	109,970,912
5	18212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.	128,705,346	128,705,346	-	134,660,961
5	19311	SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD MUNICIPAL	10,000,000	10,000,000	-	12,689,032
5	18189	RG23 CONTINGENCIAS ECONOMICAS	0	0	-	49,462,448
5	18195	FONDO TRANSFERENCIA ENERGETICA	0	0	-	1,730,419



REPORTE ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 06, OAXACA
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(EN PESOS)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
5		FONDO DE FOMENTO A LA URBANIZACIÓN RURAL	0	0	-	540,000
5		FAFEF	0	0	-	500,000
5		PROLOGYCA	0	0	-	43,192,150
7	19911	INGRESOS FINANCIEROS RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	102,641	102,641	-	1,033,441
7	19912	INGRESOS FINANCIEROS RAMO 33 FONDO III	102,641	102,641	-	323,102
7	19913	INGRESOS FINANCIEROS RAMO 33 FONDO IV	102,641	102,641	-	86,527
7	19914	INGRESOS FINANCIEROS PROGRAMAS FEDERALES	102,641	102,641	-	178,057
7	19915	RECUPERACION DE GASTO (INCAPACIDADES IMSS)	0	0	-	2,647,835
7	19411	DERIVADOS DE RECURSOS TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO	1,064,608	1,064,608	-	1,356,484
6	19312	APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE	0	0	-	60,000,000
2	N/A	PROVENIENTES DEL CRÉDITO	18,000,001	18,000,001	-	0
7	N/A	OTROS INGRESOS	0	0	-	2,842
TOTAL			1,080,000,000	1,080,000,000	0	1,394,698,222



ESTADO DE OAXACA

IF008

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CENTRO GESTOR	CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO	PRESUPUESTO AUTORIZADO		% REPRESENTATIVO
				IMPORTE	PORCENTAJE	
1000000	Presidencia	9,848,342.71	30,206,683.54	-20,358,340.83	-207%	2%
1000001	D. G. de Comunicación Social	13,543,667.65	36,442,312.32	-22,898,644.67	-169%	3%
1000002	D. G. de Innovación	5,775,011.85	5,908,834.99	-133,823.14	-2%	0%
1000003	Dirección de Relaciones Públicas	44,312.20	1,714,215.86	-1,669,903.66	-3768%	0%
1000004	Alcaldía Municipal	721,101.93	4,412,730.26	-3,691,628.33	-512%	0%
1000005	Procuraduría Social	0.00	1,092,405.55	-1,092,405.55	0%	0%
1000006	Junta de Arbitraje	1,661,874.05	1,642,242.32	19,631.73	1%	0%
1010000	Sría. Municipal	15,760,053.68	19,978,211.12	-4,218,157.44	-27%	1%
1010101	D. de Derechos Humanos	580,588.50	212,730.02	367,858.48	63%	0%
1010102	D. Jurídica	7,780,366.71	1,999,737.93	5,780,628.78	74%	0%
1010200	Sub. de Gobierno	0.00	-4,439.75	4,439.75	0%	0%
1010201	D. de Tenencia de la Tierra	215,493.71	511,157.79	-295,664.08	-137%	0%
1010202	D. de Catastro Municipal	0.00	142,692.45	-142,692.45	0%	0%
1010300	Sub. De Agencias y Colonias	0.00	1,929.23	-1,929.23	0%	0%
1010301	D. de Concertación S. y P. Ciudadana	5,158,031.62	7,768,635.87	-2,610,604.25	-51%	1%
1010302	D. de Enlace con Ag. Mun. y de Policía	255,700.93	212,052.51	43,648.42	17%	0%
1020000	Sría. de Finanzas y Administración	135,739,507.51	276,797,179.49	-141,057,671.98	-104%	19%
1020001	Agencia de Candiani	126,802.36	526,470.41	-399,668.05	-315%	0%
1020002	Agencia de 5 Señores	225,000.00	518,394.64	-293,394.64	-130%	0%
1020003	Agencia de Dolores	225,000.00	462,436.74	-237,436.74	-106%	0%
1020004	Agencia Donaji	225,000.00	518,751.57	-293,751.57	-131%	0%
1020005	Agencia de Guadalupe Victoria	429,247.10	701,167.84	-271,920.74	-63%	0%
1020006	Agencia de Montoya	180,000.00	471,859.36	-291,859.36	-162%	0%
1020007	Agencia de Pueblo Nuevo	180,000.00	602,096.59	-422,096.59	-234%	0%
1020008	Agencia de San Felipe del Agua	225,000.00	520,439.11	-295,439.11	-131%	0%
1020009	Agencia de San Juan Chapultepec	225,000.00	519,984.72	-294,984.72	-131%	0%
1020010	Agencia de San Luis Beltrán	180,000.00	498,354.98	-318,354.98	-177%	0%
1020011	Agencia de San Martín Mexicapam	373,950.54	904,626.09	-530,675.55	-142%	0%
1020012	Agencia de Santa Rosa	225,000.00	780,726.75	-555,726.75	-247%	0%
1020013	Agencia de Trinidad de Viguera	180,000.00	522,425.26	-342,425.26	-190%	0%
1020014	Sindicaturas	1,926,770.23	2,985,693.14	-1,058,922.91	-55%	0%
1020015	Regidurías	11,135,746.40	20,907,079.88	-9,771,333.48	-88%	1%
1020100	Sub. de Finanzas	0.00	108,087.42	-108,087.42	0%	0%
1020101	D. de Egresos	3,595,869.44	6,315,693.28	-2,719,823.84	-76%	0%
1020102	D. de Ingresos y Control Fiscal	14,372,522.76	54,991,785.88	-40,619,263.12	-283%	4%
1020103	D. de Planeación y Control Presupuestal	5,763,098.08	21,278,557.05	-15,515,458.97	-269%	1%
1020104	D. de Contabilidad Gubernamental	1,528,007.38	2,542,215.62	-1,014,208.24	-66%	0%
1020200	Sub. de Administración	0.00	539,117.13	-539,117.13	0%	0%
1020201	D. de Recursos Humanos	30,466,589.59	19,703,602.35	10,762,987.24	35%	1%
1020202	D. de Bienes y Licitaciones	12,417,068.74	13,528,415.45	-1,111,346.71	-9%	1%
1020203	D. de Control Patrimonial	3,238,906.39	5,905,220.32	-2,666,313.93	-82%	0%
1030000	Sría. Des. Urbano, Ecología y Obras P.	19,439,522.34	42,155,369.25	-22,715,846.91	-117%	3%
1030101	D. de Administración de Obra Privada	6,347,414.99	6,399,228.07	-51,813.08	-1%	0%
1030102	D. Proyectos Arquitectónicos y Urbanos	5,977.14	218,531.13	-212,553.99	-3556%	0%
1030103	D. del Centro Histórico y Pat. Edificado	2,842,115.66	2,972,778.82	-130,663.16	-5%	0%
1030104	D. de Ecología	2,990,904.18	4,278,317.61	-1,287,413.43	-43%	0%
1030200	Sub. de Obras Públicas	0.00	78,858.60	-78,858.60	0%	0%
1030201	D. de Proyectos de Inf. y Exp. Técnicos	8,225,792.68	7,677,370.53	548,422.15	7%	1%
1030202	D. de Costos y Licitaciones	2,336,594.38	2,549,717.64	-213,123.26	-9%	0%
1030203	D. de Construcción y Supervisión	189,161,773.71	187,993,766.81	1,168,006.90	1%	13%
1040000	Sría. de Servicios a la Comunidad	35,578,828.91	24,304,948.98	11,273,879.93	32%	2%
1040100	Sub. de Servicios Públicos	0.00	1,121,630.45	-1,121,630.45	0%	0%
1040101	Dirección de Operaciones y Servicios	79,861,364.26	79,177,935.71	683,428.55	1%	6%
1040102	Dirección de Sistemas de Limpia	132,827,635.10	144,450,226.25	-11,622,591.15	-9%	10%
1040200	Sub. de Mercados y Ord. Comercial	0.00	624,950.02	-624,950.02	0%	0%
1040201	D. de Mercados Públicos	22,498,020.73	23,505,168.23	-1,007,147.50	-4%	2%
1040202	D. de Normatividad en Via Pública	3,641,748.97	3,151,344.84	490,404.13	13%	0%
1050000	Sría. de Desarrollo Humano	24,940,479.65	30,871,623.57	-5,931,143.92	-24%	2%
1050101	D. de Educación	2,833,007.37	12,188,882.36	-9,355,874.99	-330%	1%



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



2014-2016
DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

IF008

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CENTRO GESTOR	CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO	PRESUPUESTO AUTORIZADO		% REPRESENTATIVO
				IMPORTE	PORCENTAJE	
1050102	D. de Cultura y Espectáculos	4,643,976.96	4,685,885.20	-41,908.24	-1%	0%
1050103	D. de Salud	8,047,329.25	7,732,212.31	315,116.94	4%	1%
1050201	D. de Atención a la Juventud	616,042.25	3,452,490.74	-2,836,448.49	-460%	0%
1050202	D. de Atención al Deporte	1,507,635.54	1,576,530.52	-68,894.98	-5%	0%
1050203	D. de Atención a Grupos Sociales	0.00	56,842.07	-56,842.07	0%	0%
1060000	Com. de Seg.Púb., Vialidad, T. y P Civil	9,365,992.27	23,815,189.07	-14,449,196.80	-154%	2%
1060003	Comisaría de Seguridad Pública	171,559,927.14	156,204,814.96	15,355,112.18	9%	11%
1060004	Comisaría de Vialidad	3,384,079.07	40,619,161.13	-37,235,082.06	-1100%	3%
1060005	Comisaría de Potección Civil	1,562,578.82	1,514,296.96	48,281.86	3%	0%
1070000	Sría. de Desarrollo Económico	5,468,165.11	7,279,794.28	-1,811,629.17	-33%	1%
1070001	D.de Des. Comp.e Inteligencia Emp.	0.00	791,545.88	-791,545.88	0%	0%
1070002	D. de Capacitación y Empleo	0.00	250,700.66	-250,700.66	0%	0%
1080000	Sría. de Turismo	5,468,165.12	7,540,762.96	-2,072,597.84	-38%	1%
1080001	D. de Productos Turísticos	0.00	198,614.20	-198,614.20	0%	0%
1080002	D. de Servicios Turísticos	0.00	1,077,271.17	-1,077,271.17	0%	0%
1090000	Contraloría Municipal	8,631,155.81	9,173,302.21	-542,146.40	-6%	1%
1090001	Coord.de Transp.y Acceso a la Inf.Púb.	303,935.44	77,781.63	226,153.81	74%	0%
1090002	D.de Aud. Contable Financiera y Social	23,166.69	40,492.63	-17,325.94	-75%	0%
1090003	D. de Resp. y Situación Patrimonial	4,383.39	11,032.64	-6,649.25	-152%	0%
1090004	D. de Aud. a Obra Pública y Suministro	13,141.82	1,011,245.72	-998,103.90	-7595%	0%
1110000	Instituto Municipal de la Vivienda	6,778,196.64	2,769,597.91	4,008,598.73	59%	0%
1120000	Instituto Municipal de la Mujer	6,684,817.51	8,317,219.98	-1,632,402.47	-24%	1%
1130000	Sistema Municipal DIF	27,877,499.04	37,527,128.93	-9,649,629.89	-35%	3%
1140000	Clínica de la Mujer	0.00	657.30	-657.30	0%	0%
TOTALES GENERALES		1,080,000,000.00	1,434,837,733.01	704,095,676.72		100%



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
 MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CRÉDITO DISPONIBLE
	TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTALES	1,080,000,000.00	2,743,361,653.23	-1,585,417,621.92	2,237,944,031.31	18,136,530.31	130,004,623.50	311,262,274.93	993,570,834.58	123.39	17.21
	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS										
2801	PROPIOS	721,979,208.00	-1,899,059,979.34	-1,182,225,241.74	1,438,813,939.60	15,946,740.46	103,318,824.26	257,620,609.41	829,456,684.88	90.23	13.93
1	SERVICIOS PERSONALES	587,156,195.37	480,558,605.13	-302,909,031.15	764,805,769.35	299,728.85	44,642,927.59	134,690,481.15	509,570,367.05	2,551.66	17.13
11101	DIETAS	2,556,802.36	4,363,571.47	-2,935,165.17	3,981,208.66	0.00	481,316.94	520,000.00	2,670,141.70	0.00	8.27
11201	HABERES	25,788,787.57	21,652,940.92	-12,472,778.32	34,968,950.17	0.00	2,277,446.84	3,429,475.74	18,746,808.87	0.00	15.35
11301	SUELDOS BASE AL PERSONAL SINDICALIZADO	102,693,751.74	80,293,694.32	-76,526,793.87	106,460,652.19	0.00	5,820,739.73	20,359,454.97	70,278,017.95	0.00	18.29
11302	SUELDOS BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	50,004,759.04	79,653,612.09	-71,618,898.62	58,041,472.51	0.00	4,569,799.53	8,956,914.84	40,314,713.07	0.00	12.70
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00	2,392,250.00	-730,000.00	1,662,250.00	0.00	388,710.02	0.00	1,135,139.98	0.00	4.28
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL DE CONTRATO	0.00	28,259,661.56	-7,640.00	28,252,021.56	0.00	1,513,035.42	4,272,369.33	22,485,110.95	0.00	18.67
	MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN,										
12202	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN	0.00	612,208.68	-407,864.28	204,344.40	0.00	3,397.24	4,408.00	195,947.16	0.00	60.15
12203	SUELDO A PERSONAL SUPLENTE	15,001,820.98	4,066,783.34	-3,630,447.66	15,458,156.66	0.00	289,178.66	2,104,523.94	10,667,244.35	0.00	53.46
13101	QUINQUENIOS PERSONAL SINDICALIZADO	13,295,079.55	2,990,092.57	-2,703,593.52	13,581,578.60	0.00	737,610.12	2,601,247.77	8,972,112.36	0.00	18.41
13102	QUINQUENIOS PERSONAL DE CONFIANZA	3,607,626.81	1,947,114.85	-926,674.86	4,628,066.80	0.00	274,953.70	486,170.92	2,354,507.73	0.00	16.83
13201	PRIMA VACACIONAL	7,875,206.34	3,997,331.81	-2,249,202.78	9,623,335.37	0.00	520,256.86	1,241,784.53	5,880,967.66	0.00	18.50
13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	41,647,879.64	45,645,035.27	-49,350,074.26	37,942,840.65	0.00	10,885.75	34,498.06	37,897,456.84	0.00	3,485.55
	REMUNERACIONES POR HORAS										
13301	EXTRAORDINARIAS	46,956,598.27	13,434,736.18	-9,009,329.93	51,382,004.52	0.00	3,827,749.15	10,284,033.94	34,704,346.35	0.00	13.42
	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS										
13402	COMPENSACIONES	15,371,287.64	65,729,983.10	-3,369,712.50	77,731,558.24	0.00	9,271,374.85	11,728,842.06	53,069,707.19	0.00	8.38
13701	HONORARIOS ESPECIALES	0.00	578,172.69	-82,771.49	495,401.20	0.00	0.00	156,489.68	335,010.22	0.00	0.00
17101	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD	0.00	5,206,400.00	0.00	5,206,400.00	0.00	0.00	0.00	5,206,400.00	0.00	0.00
17201	RECOMPENSAS	0.00	171,100.00	0.00	171,100.00	0.00	167,300.00	0.00	0.00	0.00	1.02
14101	CUOTAS AL IMSS	54,299,568.13	17,122,038.41	-13,470,523.27	57,951,083.27	0.00	0.00	11,806,676.04	36,217,065.04	0.00	0.00
14102	CESANTÍA Y VEJEZ	15,228,208.80	10,836,665.06	-5,736,957.84	20,327,916.02	0.00	0.00	2,407,065.51	12,038,692.98	0.00	0.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	7,130,669.20	4,987,842.69	-2,625,701.54	9,492,810.35	0.00	0.00	1,139,106.93	5,703,014.75	0.00	0.00
14401	SEGURO DE VIDA	0.00	778,311.00	-599,155.50	179,155.50	0.00	0.00	0.00	119,155.50	0.00	0.00
15101	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	18,323,921.41	4,619,952.88	-3,055,377.00	19,888,997.29	0.00	23,455.76	6,613,566.27	11,694,152.29	0.00	847.91
15201	INDEMNIZACIÓN POR RIESGOS DE TRABAJO	70,000,000.00	43,668,587.94	-16,568,564.82	97,100,023.12	0.00	9,577,749.64	28,497,847.65	62,830,487.50	0.00	10.14
15301	LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO	12,919,730.96	782,156.21	-3,086,152.30	10,615,734.87	218,181.85	293,257.84	2,076,278.43	1,850,566.56	48.66	36.20
15401	PRESTACIONES CONTRACTUALES	51,434,142.47	19,206,611.53	-14,490,959.94	56,149,794.06	63,630.00	2,584,552.29	8,090,543.10	36,555,594.07	882.44	21.73
15601	OTRAS PRESTACIONES	1,145,536.14	737,033.00	-716,143.73	1,166,425.41	17,917.00	17,917.00	247,095.51	505,173.05	65.10	65.10
16101	PREVISIÓN SOCIAL PERSONAL SINDICALIZADO	21,924,656.18	9,149,828.77	-4,111,268.58	26,963,216.37	0.00	1,087,139.40	5,980,389.40	17,111,070.15	0.00	24.80
16102	PREVISIÓN SOCIAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,950,262.14	5,371,588.79	-2,425,279.37	12,896,571.56	0.00	905,100.84	1,651,718.53	7,818,952.78	0.00	14.25
17102	INCENTIVOS A POLICIAS	0.00	2,283,300.00	0.00	2,283,300.00	0.00	0.00	0.00	2,272,800.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,892,118.23	129,420,276.77	-64,916,624.64	93,395,770.36	299,479.24	2,026,448.03	30,255,651.88	45,378,556.51	311.86	46.09
21101	MATERIAL PARA OFICINA	1,212,678.37	3,169,469.67	-1,587,040.90	2,795,107.14	57,553.95	163,175.53	561,791.29	1,603,888.85	48.56	17.13
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	67,303.93	181,548.04	-112,227.84	136,624.13	684.35	9,018.74	41,611.21	57,484.42	199.64	15.15



ESTADO DE OAXACA

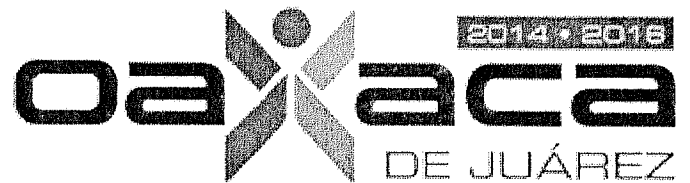
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

IF009

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN RESPECTO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO		% REPRESENTATIVO
			IMPORTE	% RESPECTO AL IMPORTE	
GASTO CORRIENTE					
1 SERVICIOS PERSONALES	839,567,849.30	1,213,651,598.02	-374,083,748.71	-1291%	85%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	689,948,153.61	797,707,704.86	-107,759,551.24	-16%	56%
3 SERVICIOS GENERALES	31,892,118.23	88,052,959.06	-56,160,840.83	-176%	6%
4 TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	92,076,951.98	238,668,664.49	-146,591,712.51	-159%	17%
9 DEUDA PÚBLICA	20,243,736.32	37,616,874.87	-17,373,138.55	-86%	3%
GASTOS DE INVERSIÓN					
5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,406,889.16	51,605,394.74	-46,198,505.58	-854%	4%
6 INVERSIÓN PÚBLICA	240,432,150.70	221,186,134.99	19,246,015.71	-445%	15%
7 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	5,000,000.00	33,133,058.71	-28,133,058.71	-563%	2%
TOTALES GENERALES	229,224,749.33	188,053,076.28	41,171,673.05	18%	13%
	6,207,401.37	0.00	6,207,401.37	100%	0%
	1,080,000,000.00	1,434,837,733.01	-354,837,733.00	-1736%	100%



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



2014-2016

DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

FORMATO: IF010

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
TOTAL		1,434,837,733.01
GOBIERNO		782,755,397.58
LEGISLACIÓN	9,251,830.12	
JUSTICIA	4,631,790.18	
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	109,822,595.41	
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	353,886,939.07	
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	228,823,113.51	
OTROS SERVICIOS GENERALES	76,339,129.29	
DESARROLLO SOCIAL		624,738,583.65
PROTECCIÓN AMBIENTAL	27,223,109.38	
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	462,258,147.41	
SALUD	7,718,812.61	
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFIESTACIONES SOCIALES	36,641,092.93	
EDUCACIÓN	14,345,171.51	
PROTECCIÓN SOCIAL	76,472,249.81	
OTROS ASUNTOS SOCIALES	80,000.00	
DESARROLLO ECONÓMICO		27,343,751.78
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	13,844,700.65	
TURISMO	7,596,580.84	
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	5,902,470.29	



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CRÉDITO DISPONIBLE
21103	MATERIAL DE INGENIERÍA Y DIBUJO	33,728.95	17,375.93	-36,123.22	13,981.66	0.00	919.88	548.55	8,340.58	0.00	15.20
21201	MATERIAL FÍLMICO	36,536.01	6,613.75	-24,258.62	18,891.14	0.00	0.00	0.00	311.05	0.00	0.00
21202	MATERIAL PARA FOTOCOPIADO Y FAX	153,282.07	375,144.63	-186,771.66	341,655.04	0.00	56,561.60	167,093.78	42,931.81	0.00	6.04
21301	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	216.44	120.85	-263.01	74.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	649,876.29	2,978,445.95	-965,998.83	2,662,323.41	64,931.34	285,149.73	541,528.49	1,618,172.05	41.00	11.32
21402	EQUIPOS MENORES PARA COMPUTADORAS	66,213.02	26,475.23	-56,153.81	36,534.44	0.00	2,006.90	1,776.51	5,036.93	0.00	18.20
21501	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	23,121.34	63,358.90	-29,535.54	56,924.70	0.00	-10,800.00	13,035.00	47,896.00	0.00	-5.27
21502	MATERIAL IMPRESO	347,224.39	631,533.79	-606,130.12	372,628.06	13,223.44	6,448.49	82,817.52	154,948.47	28.18	57.79
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	455,936.35	1,496,662.29	-580,839.23	1,371,759.41	45,975.45	11,100.70	251,990.91	892,346.51	29.84	123.57
21602	MATERIAL PARA ASEO PÚBLICO	1,506,737.88	3,785,379.63	-3,431,764.57	1,860,352.94	0.00	-41,175.88	877,091.16	1,558,305.65	0.00	-45.18
21603	MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	1,038.89	5,721.51	-790.52	5,969.88	0.00	0.00	0.00	3,405.76	0.00	0.00
21701	MATERIAL DIDÁCTICO	8,498.89	68,121.91	-60,768.49	15,852.31	297.30	6,385.88	4,328.10	14,583.07	53.32	2.48
	ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y										
22101	VÍVERES	344,718.84	1,332,878.59	-494,590.56	1,183,006.87	37,953.85	196,824.93	316,688.76	602,798.13	31.17	6.01
22102	AGUA, EMBOTELLADA Y ENVASADA	123,061.29	609,814.53	-194,584.85	538,290.97	20,047.47	25,319.31	88,839.78	380,200.33	26.85	21.26
	ALIMENTOS PARA PERSONAL DERIVADO DE										
22103	ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	33,821.35	1,043,736.65	-421,118.03	656,439.97	0.00	415,855.61	138,311.77	98,927.37	0.00	1.58
22201	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	34,570.97	52,103.28	-31,690.25	54,984.00	0.00	0.00	27,492.00	27,492.00	0.00	0.00
22301	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	0.00	14,808.38	-7,063.57	7,744.81	0.00	2,294.83	1,590.48	2,723.32	0.00	3.37
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y										
23101	FORESTALES ADQUIRIDOS PARA TALLERES	3,052.09	12,065.29	-11,775.83	3,341.55	0.00	2,434.00	0.00	630.00	0.00	1.37
23201	INSUMOS, TEXTILES PARA TALLERES	0.00	900.00	-900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS PARA										
23301	TALLERES	5,545.12	19,280.84	-7,433.30	17,392.66	0.00	16,091.06	0.00	0.00	0.00	1.08
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES ADITIVOS Y										
23401	CARBÓN PARA TALLERES	28,730.43	378.85	-28,435.04	674.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES										
23601	NO METÁLICOS PARA TALLERES	6,931.40	2,888.10	-8,664.26	1,155.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA										
23901	PRIMA	0.00	31,355.50	0.00	31,355.50	0.00	31,355.50	0.00	0.00	0.00	1.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	53,124.92	6,229,198.13	-1,489,992.04	4,792,331.01	0.00	79,103.56	3,603,775.78	933,430.09	0.00	60.58
	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO Y										
24201	MATERIAL ASFÁLTICO	34,542.60	23,967,983.86	-17,716,748.51	6,285,777.95	0.00	56,444.50	5,530,666.22	918,470.91	0.00	111.36
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	8,469.65	93,349.63	-40,502.08	61,317.20	0.00	598.56	5,218.66	8,583.39	0.00	102.44
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	7,185.33	95,165.36	-9,213.82	93,136.87	0.00	6,348.24	51,222.26	10,681.21	0.00	14.67
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	10,481.52	20,902.38	-11,566.97	19,816.93	0.00	0.00	18,932.20	621.09	0.00	0.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,333,473.94	2,689,434.38	-1,542,672.83	2,480,235.49	11,492.97	151,200.44	119,186.13	2,133,019.66	215.80	16.40
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	94,364.98	1,557,524.27	-726,143.17	925,746.08	815.54	62,509.43	561,380.00	284,612.01	1,135.13	14.81
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	19,701.99	135,360.88	-29,339.14	125,723.73	7,325.40	7,076.00	26,464.97	53,453.60	17.16	17.77
	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE										
24901	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	255,619.98	1,181,193.54	-481,308.32	955,505.20	404.99	183,818.41	307,571.66	374,863.16	2,359.33	5.20



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CRÉDITO DISPONIBLE
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7,604.27	143,978.97	-15,244.85	136,338.39	3,312.92	1,902.94	42,193.97	74,553.84	41.15	71.65
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	478.00	-478.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,954,453.23	4,968,116.85	-4,687,155.78	3,235,414.30	26,657.80	179,985.86	1,993,311.86	772,426.34	121.37	17.98
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	23,610.49	0.00	-23,610.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29701	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	225,631.39	576,063.17	-1,213,283.82	-411,589.26	0.00	1,146.56	62,194.56	1,800.20	0.00	-358.98
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL	7,671.78	10,210.00	-7,671.74	10,210.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29802	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS ACCESORIOS ELÉCTRICOS	73,454.84	754.01	-73,454.84	754.01	0.00	0.00	254.00	495.01	0.00	0.00
29803	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE ASEO PÚBLICO	4,429.68	3,797.28	-6,525.89	1,701.07	0.00	0.00	233.15	1,367.10	0.00	0.00
29805	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	4,935.80	2,218.37	-3,672.15	3,482.02	0.00	0.00	625.00	602.78	0.00	0.00
29806	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	58,291.84	109,867.40	-62,684.64	105,474.60	0.00	10,423.00	54,346.40	26,672.20	0.00	10.12
29807	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DIVERSO	12,204.60	41,293.17	-44,939.72	8,558.05	0.00	2,308.40	4,724.94	4,584.06	0.00	3.71
29809	REFACCIONES Y ACCESORIOS DIVERSOS	1,712.13	4,297.48	-1,110.41	4,899.20	0.00	0.00	3,254.00	928.00	0.00	0.00
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS DIVERSOS	24,844.79	11,472.23	-13,242.20	23,074.82	0.00	0.00	8,491.03	538.61	0.00	0.00
3	SERVICIOS GENERALES	71,970,453.38	814,968,788.52	-567,257,475.33	319,681,766.57	15,274,727.42	31,576,677.96	48,019,423.13	143,484,650.26	20.93	10.12
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	4,101,944.68	4,686,954.14	-2,961,422.44	5,827,476.38	0.00	88,632.73	1,092,117.00	3,538,754.72	0.00	65.75
31102	ALUMBRADO PÚBLICO	9,054,278.78	33,316,941.57	-13,499,306.73	28,871,913.62	0.00	0.00	10,200,890.00	10,802,776.00	0.00	0.00
31201	GAS	7,585.23	167,017.32	-133,846.68	40,755.87	0.00	415.20	11,734.16	10,063.84	0.00	98.16
31301	AGUA	608,287.20	1,652,545.53	-889,047.53	1,371,785.20	0.00	63,555.00	434,200.00	773,063.00	0.00	21.58
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	1,694,973.13	1,542,238.86	-1,073,880.76	2,163,331.23	41,208.41	498.32	948,486.12	819,834.94	52.50	4,341.25
31501	TELEFONÍA CELULAR	525,628.48	742,272.08	-580,078.83	687,821.73	0.00	0.00	200,039.00	380,896.24	0.00	0.00
31601	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5,029.12	0.00	-5,029.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31602	SERVICIOS DE RADIOLOCALIZACIÓN	5,029.12	7,580.91	-4,610.03	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	1.00
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	24,763.98	1,136,709.87	-268,786.66	892,687.19	0.00	2,130.01	171,756.43	709,738.36	0.00	419.10
31801	TELEGRAFOS, CORREOS Y MENSAJERÍA	26,982.82	660,413.36	-85,038.46	604,357.72	16.50	1,630.01	4,533.31	593,423.73	36,627.74	370.77
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	952,343.64	2,382,885.18	-1,493,114.99	1,842,113.83	94,054.10	61,774.01	613,107.10	852,999.79	19.59	29.82
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	13,385,443.41	16,824,882.46	-11,757,188.76	18,453,137.11	225,441.33	373,130.22	6,582,808.83	9,080,259.37	81.85	49.45



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CRÉDITO DISPONIBLE
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS PARA CENTROS											
32202	EDUCATIVOS	451,151.53	1,282,295.16	-324,579.75	1,408,866.94	0.00	40,711.07	531,585.39	755,564.80	0.00	34.61
32203	ARRENDAMIENTO DE LOCALES	0.00	16,240.00	0.00	16,240.00	0.00	16,240.00	0.00	0.00	0.00	1.00
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	150,602.46	32,447.99	-132,961.50	50,088.95	0.00	12,760.00	150.00	4,872.00	0.00	3.93
32501	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	7,078.31	12,800.00	-4,718.87	15,159.44	0.00	6,500.00	3,600.00	0.00	0.00	2.33
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,238,198.87	1,583,572.00	-1,857,800.73	963,970.14	0.00	156,000.00	119,998.14	500,772.00	0.00	6.18
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	258,671.02	4,974,083.79	-1,342,300.27	3,890,454.54	51,225.60	291,342.80	798,194.01	2,422,347.47	75.95	13.35
33101	SERVICIOS NOTARIALES	15,757.90	1,167,540.00	-20,381.84	1,162,916.06	0.00	0.00	0.00	1,162,938.87	0.00	0.00
33103	ASESORIA Y CONSULTORIA DE CONTABILIDAD	0.00	1,575,680.60	-1,160,000.00	415,680.60	0.00	67,680.25	0.00	348,000.00	0.00	6.14
33104	SERVICIOS FISCALES Y LEGALES	0.00	32,000,000.00	-55,500,000.00	-23,500,000.00	0.00	0.00	0.00	13,500,000.00	0.00	0.00
33201	ARQUITECTURA E INGENIERÍA	0.00	533,600.00	0.00	533,600.00	0.00	0.00	0.00	533,600.00	0.00	0.00
CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN											
33301	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	22,342.83	28,446.02	-25,416.48	25,372.37	0.00	0.00	6,670.40	16,130.00	4.13	2.06
33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	503,056.35	41,423,474.10	-3,663,328.35	38,263,202.10	0.00	32,360.90	19,370,866.10	13,878,012.84	0.00	1,182.39
33601	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	445,623.57	2,338,229.53	-933,363.14	1,850,489.96	12,686.44	172,004.93	496,515.63	1,069,010.00	145.86	10.76
33602	IMPRESOS OFICIALES	564,482.17	3,979,938.49	-1,227,704.25	3,316,716.41	151,696.28	520,759.05	961,801.28	1,474,329.61	21.86	6.37
33603	PUBLICACIONES Y EDICIONES ESPECIALES	175,059.73	517,906.28	-235,641.35	457,324.66	0.00	46,330.40	35,573.08	356,481.56	0.00	9.87
33604	LICITACIONES	41,061.06	115,909.50	-34,878.74	122,091.82	0.00	20,911.00	5,355.00	83,705.00	0.00	5.84
33605	EMPASTADOS, ENMARCADOS Y ENGARGOLADOS	23,925.71	15,716.80	-20,361.53	19,280.98	49.00	3,684.16	1,412.14	9,189.34	393.49	5.23
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	633,111.48	25,765,367.21	-4,463,853.60	21,936,625.09	1,076,480.00	514,747.57	845,567.50	21,159,516.59	20.38	42.62
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA SERVICIOS ESPECIALES											
33902	ESPECIALES	0.00	455,185.44	-98,924.45	356,260.99	40,228.80	41,753.60	76,154.00	222,722.98	8.86	8.53
34101	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	0.00	70,350.08	0.00	70,350.08	0.00	0.00	157,305.61	487.20	0.00	0.00
34301	TRASPORTE DE VALORES	2,166,848.01	4,631,971.60	-1,139,898.02	5,658,921.59	0.00	0.00	1,801,998.46	3,087,315.45	0.00	0.00
PRIMAS DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD Y FIANZAS											
34401	FIANZAS	0.00	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	23,647.81	0.00	0.00
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	2,000,000.00	7,016,914.73	-3,358,333.31	5,658,581.42	0.00	11,124.40	35,810.74	4,089,749.34	0.00	508.66
34701	FLETES Y ACARREOS	3,688.41	108,387.06	-26,085.26	85,990.21	0.00	52,598.84	4,492.17	25,246.24	0.00	1.63
34801	COMISIONES POR VENTAS	0.00	43,423.10	0.00	43,423.10	0.00	0.00	0.00	43,423.10	0.00	0.00
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS											
35101	EDIFICIOS	124,435.24	221,960.36	-135,520.93	210,874.67	0.00	0.00	8,625.00	134,927.02	0.00	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA											
35102	INFRAESTRUCTURA URBANA	24,763.98	11,574.31	-36,338.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE OTROS INMUEBLES											
35109	OTROS INMUEBLES	0.00	192,536.25	-6,820.83	185,715.42	0.00	2,273.60	0.00	187,989.02	0.00	81.68



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
 MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CRÉDITO DISPONIBLE
35201	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	54,921.92	30,555.02	-50,998.17	34,478.77	0.00	2,088.00	21,576.00	3,248.00	0.00	16.51
35202	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS Y TALLERES	22,995.54	6,665.20	-25,828.24	3,832.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35203	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE FOTOGRAFÍA	3,017.47	2,350.00	-7,282.94	-1,915.47	0.00	0.00	1,102.00	0.00	0.00	0.00
35204	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SONIDO Y AUDIOVISUAL	952.18	0.00	-952.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35206	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INGENIERÍA Y DIBUJO	2,965.50	0.00	-2,965.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35209	CONSERVACIÓN DE OTROS EQUIPOS	0.00	4,842.22	-1,392.01	3,450.21	0.00	464.00	0.00	2,289.21	0.00	7.44
35301	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	10,187.82	118,536.98	-11,348.94	117,375.86	0.00	57,566.16	0.00	0.00	0.00	2.04
35401	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	4,851.76	29,984.02	-91,769.34	-56,933.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8,439,067.29	16,489,370.54	-16,769,989.64	8,158,448.19	198,300.56	1,044,962.96	1,588,670.20	4,734,715.69	41.14	7.81
35701	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	15,046.28	2,130,766.66	-1,188,157.22	957,655.72	0.00	48,922.60	42,357.40	10,886.84	0.00	19.57
35702	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	9,696.38	61,421.40	-23,853.88	47,263.90	0.00	0.00	31,183.90	6,866.00	0.00	0.00
35703	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA,	0.00	17,980.00	0.00	17,980.00	0.00	0.00	16,240.00	1,740.00	0.00	0.00
35704	APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	3,986.41	1,520.78	-2,819.70	2,687.49	0.00	0.00	0.00	986.00	0.00	0.00
35705	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS	18,765.31	24,790.60	-7,818.85	35,737.06	0.00	0.00	0.00	2,518.60	0.00	0.00
35706	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE ASEO PÚBLICO	0.00	9,716.00	0.00	9,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35707	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	34,014.57	163,406.07	-66,004.61	131,416.03	0.00	4,729.00	63,477.74	61,020.70	0.00	27.79
35709	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DIVERSO	104,725.99	205,771.07	-190,307.16	120,189.90	0.00	6,950.00	22,303.61	75,260.80	0.00	17.27
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	21,409.96	171,750.81	-43,731.99	149,428.78	0.00	32,968.86	426.50	83,769.25	0.00	4.53



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CREDITO DISPONIBLE
35802	RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS	393,368.33	20,976.98	-438,152.57	-23,807.26	0.00	1,740.00	0.00	9,674.40	0.00	-13.68
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	54,180.35	269,848.60	-81,234.97	242,793.99	0.00	1,508.00	46,380.00	141,857.60	0.00	161.00
36101	GASTOS DE PRENSA Y PROPAGANDA SERVICIOS DE REVELADO E IMPRESIÓN DE	18,925,077.57	41,077,430.15	-26,101,357.71	33,901,150.01	672,320.00	-443,954.96	13,240,145.25	20,937,267.22	50.42	-76.36
36401	FOTOGRAFÍAS	0.00	3,618.69	-355.62	3,263.07	0.00	0.00	2,961.00	302.07	0.00	0.00
36901	CUOTAS A ORGANISMOS	59,714.90	429,007.10	-44,709.94	444,012.06	0.00	0.00	0.00	429,007.10	0.00	0.00
36902	ESQUELAS Y FELICITACIONES	0.00	12,437.04	0.00	12,437.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37101	PASAJES AEROS NACIONALES	106,017.56	928,792.60	-326,311.63	708,498.53	18,985.00	115,113.98	190,501.66	315,910.50	37.32	6.15
37102	PASAJES AEROS INTERNACIONALES	50,693.84	245,982.48	-73,532.39	223,143.93	0.00	77,097.00	70,169.00	61,046.00	0.00	2.89
37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	80,468.14	416,880.33	-204,048.19	293,300.28	2,264.00	29,126.00	100,318.00	137,759.01	129.55	10.07
37202	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES	0.00	1,791.00	-1,791.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37401	AUTOTRASPORTE	4,050.10	401,238.20	-280,378.52	124,909.78	0.00	0.00	46,284.00	43,720.40	0.00	0.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS PAGO DE PEAJE Y COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS	425,815.55	1,217,571.11	-765,148.22	878,238.44	11,157.78	22,013.59	240,058.86	509,449.93	78.71	39.90
37502	NO OFICIALES	22,255.89	46,923.85	-64,362.53	4,817.21	0.00	0.00	2,362.06	1,330.17	0.00	0.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	131,869.05	369,179.90	-239,301.71	261,747.24	0.00	0.00	45,500.00	166,000.00	0.00	0.00
38101	GASTOS CEREMONIALES	256,072.88	174,190.08	-410,820.08	19,442.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38201	EVENTOS CULTURALES	933,841.07	7,342,242.59	-10,130,104.27	-1,854,020.61	0.00	2,100,000.00	0.00	0.00	0.00	-0.88
38202	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	613,060.01	4,773,819.16	-2,067,561.92	3,319,317.25	-2,070.04	365,992.69	1,225,942.36	1,469,212.96	-1,603.50	9.07
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	172,270.08	291,468.07	-263,822.73	199,915.42	0.00	0.00	75,400.00	92,800.00	0.00	0.00
38401	EXPOSICIONES	43,899.16	1,190,000.00	-43,899.16	1,190,000.00	0.00	0.00	0.00	1,190,000.00	0.00	0.00
38501	PUBLICOS	71,545.45	501,695.51	-79,441.53	493,799.43	17,234.33	29,043.22	154,976.92	256,515.75	28.65	17.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	934,182.26	1,480,480.64	-966,044.19	1,448,618.71	0.00	101,038.73	32,760.68	1,286,542.89	0.00	14.34
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	3,662.04	26,379.68	-2,864.32	27,177.40	0.00	22,769.00	-106,395.00	109,619.00	0.00	1.19
39602	DEDUCIBLE DE EQUIPO DE TRANSPORTE	26,277.93	101.19	-26,653.69	-274.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39901	ESTACIONAMIENTO	0.00	2,372.00	0.00	2,372.00	0.00	200.00	2,172.00	0.00	0.00	11.86
39909	OTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	673,378.52	367,617,849.79	-276,526,242.59	91,764,985.72	116.00	20,114.40	24,736.11	178,764.89	791,077.46	4,562.15
4	OTRAS AYUDAS	16,011,970.54	42,972,172.99	-27,752,868.99	31,231,274.54	41,324.00	301,690.30	10,373,404.72	22,796,776.65	755.77	103.52
	ASIGNACIONES A ORGANISMOS										
41401	DESCENTRALIZADOS	8,019,168.60	25,611,160.53	-16,805,919.08	16,824,410.05	0.00	0.00	3,483,904.08	14,839,862.17	0.00	0.00
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,417,250.64	16,432,197.76	-5,040,841.12	14,808,607.28	5,734.00	177,670.30	6,736,680.36	7,587,447.89	2,582.60	83.35
44201	BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE										
44301	ENSEÑANZA	416,724.16	297,584.56	-640,794.56	73,514.16	33,840.00	112,520.00	41,758.00	73,790.00	2.17	0.65
44501	FOMENTO CULTURAL	1,606,863.00	144,275.14	-2,368,152.67	-617,014.53	0.00	0.00	0.00	85,947.00	0.00	0.00
44502	FOMENTO DEPORTIVO	2,551,964.14	353,843.16	-2,882,161.56	23,643.74	0.00	11,500.00	106,062.28	69,725.00	0.00	2.06
44505	APOYOS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	91,111.84	-15,000.00	76,111.84	1,750.00	0.00	5,000.00	69,361.84	43.49	0.00
49201	CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	42,000.00	0.00	42,000.00	0.00	0.00	0.00	41,644.75	0.00	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	76,387,884.60	-41,408,484.02	34,979,400.58	31,480.95	10,264,844.62	7,682,361.06	13,205,124.75	1,111.13	3.41
51101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	1,418,978.70	-10,949.10	1,408,029.60	5,497.00	2,024.00	8,603.16	680,554.56	256.15	695.67
51201	EQUIPO DE COCINA	0.00	5,800.00	0.00	5,800.00	0.00	0.00	5,800.00	0.00	0.00	0.00



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
 MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CRÉDITO DISPONIBLE	
	MUEBLES DIVERSOS EXCEPTO DE OFICINA Y											
51209	ESTANTERÍA	0.00	44,000.19	-0.19	44,000.00	0.00	0.00	0.00	44,000.00	0.00	0.00	
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	590,259.27	-26,848.78	563,410.49	4,855.96	330,941.08	77,785.29	113,574.01	116.02	1.70	
	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE											
51909	ADMINISTRACIÓN	0.00	26,972.35	-9,550.99	19,421.36	0.00	3,180.99	3,810.21	10,946.71	0.00	6.11	
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	32,898.35	-17,799.05	15,099.30	0.00	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	2.01	
52102	EQUIPO DE SONIDO	0.00	895.00	0.00	895.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
52201	APARATOS DEPORTIVOS	0.00	485,124.00	-15,124.00	470,000.00	0.00	0.00	0.00	461,343.60	0.00	0.00	
52301	EQUIPO DE FOTOGRAFÍA	0.00	9,744.35	-7,198.00	2,546.35	0.00	1,346.35	0.00	0.00	0.00	1.89	
52903	EQUIPOS MUSICALES	0.00	3,910.54	0.00	3,910.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	0.00	41,048,725.68	-22,150,408.97	18,898,316.71	0.00	9,875,384.00	976,754.00	5,180,246.04	0.00	1.91	
54102	EQUIPO DE TRANSPORTE DE ASEO PÚBLICO	0.00	25,924,400.00	-12,962,200.00	12,962,200.00	0.00	0.00	6,481,100.00	6,481,100.00	0.00	0.00	
54201	CARRROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	4,999.99	-4,999.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
54902	BICICLETAS	0.00	12,117.51	-8,000.00	4,117.51	0.00	4,117.50	0.00	0.00	0.00	1.00	
	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y											
56401	CALEFACCIÓN	0.00	61,790.00	0.00	61,790.00	0.00	17,890.00	26,680.00	5,600.00	5.61	3.44	
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN FIJO	0.00	91,670.02	-10,813.95	80,856.07	0.00	4,900.40	9,634.24	41,350.37	0.00	16.50	
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN MÓVIL	0.00	234,421.67	-55,991.98	178,429.69	0.00	0.00	0.00	101,199.75	0.00	0.00	
	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y											
56601	ELECTRÓNICO	0.00	3,120.00	0.00	3,120.00	1,560.00	1,560.00	0.00	0.00	2.00	2.00	
56701	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	0.00	33,899.98	-4,095.00	29,804.98	1,360.00	5,440.40	0.00	23,004.58	21.92	5.48	
56902	EQUIPO DE ASEO PÚBLICO	0.00	6,095,000.00	-6,095,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
56909	EQUIPOS DIVERSOS	0.00	238,157.00	-29,504.02	198,652.98	7,187.99	10,469.90	63,194.16	54,705.13	27.64	18.97	
59101	SOFTWARE	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00	0.00	0.00	29,000.00	0.00	0.00	0.00	
6	INVERSIÓN PÚBLICA	8,741,069.11	281,330,187.80	-157,384,939.07	132,686,317.84	0.00	14,436,261.88	13,616,650.55	54,048,462.53	0.00	9.19	
61201	MEJORAS A EDIFICIOS PÚBLICOS	0.00	940,000.00	0.00	940,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
62101	VIVIENDA	0.00	487,813.93	-135,100.50	352,713.43	0.00	1,941.60	185,746.97	0.00	0.00	181.66	
	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN BIENES											
62201	PROPIOS	5,096,591.87	11,237,487.66	-8,034,266.19	8,299,813.34	0.00	583,965.77	-583,965.77	583,965.77	0.00	14.21	
62204	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEPORTIVA	0.00	135,100.50	-135,100.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
62303	ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	21,313,685.87	-7,589,468.25	13,744,217.62	0.00	82,861.43	2,821,000.39	5,606,075.65	0.00	165.87	
62401	ALCANTARILLADO	0.00	4,297,156.00	-4,297,156.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
62403	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	665,348.17	242,207,289.07	-132,351,300.15	110,521,937.09	0.00	13,767,493.08	11,693,868.96	47,858,421.11	0.00	8.03	
62601	OBRAS DIVERSAS	1,050,992.52	525,496.27	-3,678,473.83	-2,101,985.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y											
	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES											
62901	PROPIOS	203,081.95	186,158.50	-321,546.35	67,694.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
63109	OTROS PROYECTOS	1,725,054.60	0.00	-862,527.30	862,527.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE											
	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS											
7	PROVISIONES	6,207,401.37	3,397,530.45	-9,021,655.71	583,276.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
79201	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS	6,207,401.37	3,397,530.45	-9,021,655.71	583,276.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9	DEUDA PÚBLICA	3,000,000.00	70,024,627.08	-11,574,162.83	61,450,364.25	0.00	69,973.88	12,982,656.92	40,972,745.13	0.00	878.19	
91101	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	2,000,000.00	37,099,200.60	-2,150,715.14	36,948,485.46	0.00	0.00	8,797,097.24	28,151,388.22	0.00	0.00	



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CRÉDITO DISPONIBLE
SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN											
31701	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	0.00	81,764.20	0.00	81,764.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO											
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	313.06	0.00	313.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN											
33301	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	71,154.40	0.00	71,154.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33401	SERVICIOS DE INVESTIGACIONES	0.00	211,463.48	0.00	211,463.48	0.00	0.00	0.00	23,798.53	0.00	0.00
33501	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33601	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	0.00	421.79	0.00	421.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34101	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	1,439,339.84	-952,145.52	487,194.32	0.00	162,938.24	2,105.40	49,716.80	0.00	2.99
INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN											
35701	AUTOTRASPORTE	0.00	41,415.44	0.00	41,415.44	0.00	36,370.64	0.00	0.00	0.00	1.14
37401	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	9,098.31	0.00	9,098.31	0.00	0.00	4,085.35	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS											
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	787,721.37	0.00	787,721.37	0.00	49,390.00	172,865.00	0.00	0.00	15.95
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES											
51101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	3,272,053.63	-1,595,772.19	1,676,281.44	0.00	120,037.03	0.00	143,708.99	0.00	13.96
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	129,996.42	-68,516.42	61,480.00	0.00	0.00	0.00	57,561.79	0.00	0.00
51901	EQUIPO DE INGENIERÍA Y DIBUJO	0.00	1,410,084.41	-262,762.97	1,147,321.44	0.00	120,037.03	0.00	0.00	0.00	9.56
52301	EQUIPO DE FOTOGRAFÍA	0.00	1,325,880.00	-981,360.00	344,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56503	GEOPOSICIONADORES SATELITALES	0.00	266,892.80	-178,732.80	88,160.00	0.00	0.00	0.00	85,747.20	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA											
62101	VIVIENDA	0.00	139,200.00	-104,400.00	34,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62202	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA	0.00	305,465,993.06	-163,401,628.58	255,042,939.48	0.00	3,810,278.17	3,670,820.69	16,363,699.48	0.00	66.94
62203	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD	0.00	1,039,685.96	0.00	1,039,685.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62204	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEPORTIVA	0.00	29,687,555.80	-7,515,691.35	22,171,864.45	0.00	140,571.81	0.00	954,831.20	0.00	157.73
62301	AGUA POTABLE	0.00	5,018,603.06	-18,603.06	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62302	RED DE ELECTRICIDAD	0.00	32,703,639.78	-6,952,284.29	25,751,355.49	0.00	619,332.71	0.00	1,792,583.12	0.00	41.59
62303	ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	12,984,825.80	-163,612.98	12,821,212.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62401	ALCANTARILLADO	0.00	2,970,017.23	0.00	2,970,017.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62402	DRENAJE Y LETRINAS	0.00	14,437,491.71	-4,162,448.45	10,275,043.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62403	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	0.00	27,220,269.69	-4,990,623.99	22,229,645.70	0.00	357,284.36	853,250.22	1,785,835.76	0.00	62.22
62501	CAMINOS RURALES	0.00	76,656,474.50	-8,610,505.36	68,045,969.14	0.00	2,693,190.29	2,817,570.47	11,830,051.40	0.00	25.27
62601	OBRAS DIVERSAS	0.00	507,565.29	-507,568.87	6.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTUDIOS, FORMULACIÓN DE OBRA PÚBLICA											
63103	ESTUDIOS, FORMULACIÓN DE OBRA PÚBLICA	5,648,928.69	0.00	-4,519,142.94	1,129,785.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV											
3304 IV	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	128,705,346.00	54,979,674.94	-42,708,994.06	140,976,026.88	712,979.85	8,926,112.84	17,950,644.94	99,729,341.37	197.73	15.79
SERVICIOS PERSONALES											
1	SERVICIOS PERSONALES	102,791,958.24	11,908,044.78	-12,825,992.30	101,874,010.72	712,979.85	5,122,838.61	15,817,860.34	86,099,220.41	142.88	19.89



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CRÉDITO DISPONIBLE
	33 FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES										
3308	FEDERATIVAS	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61201	MEJORAS A EDIFICIOS PÚBLICOS	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3901	39 GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 39.01	0.00	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61201	MEJORAS A EDIFICIOS PÚBLICOS	0.00	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO PROGRAMA										
0000	NORMAL ESTATAL	3,000,000.00	22,610,734.96	-6,000,000.00	19,610,734.96	0.00	83,949.58	5,264,205.28	6,640,728.36	0.00	233.60
1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	7,611.96	0.00	7,611.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN,										
12202	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN	0.00	7,611.96	0.00	7,611.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	3,000,000.00	22,603,123.00	-6,000,000.00	19,603,123.00	0.00	83,949.58	5,264,205.28	6,640,728.36	0.00	233.51
61201	MEJORAS A EDIFICIOS PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN BIENES										
62201	PROPIOS	0.00	19,603,123.00	0.00	19,603,123.00	0.00	83,949.58	5,264,205.28	6,640,728.36	0.00	233.51
62601	OBRAS DIVERSAS	3,000,000.00	3,000,000.00	-6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0401	GASTOS PRESUPUESTALES GOBERNACIÓN	10,000,000.00	23,526,610.08	-10,000,000.00	23,526,610.08	0.00	1,265,435.88	882,000.00	9,531,404.24	0.00	18.59
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000,000.00	13,140,541.08	-3,000,000.00	13,140,541.08	0.00	0.00	0.00	6,352,636.10	0.00	0.00
21101	MATERIAL PARA OFICINA	0.00	80,132.90	0.00	80,132.90	0.00	0.00	0.00	26,582.90	0.00	0.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	0.00	26,967.10	0.00	26,967.10	0.00	0.00	0.00	26,967.10	0.00	0.00
28201	MATERIALES DE DEFENSA	1,500,000.00	873,472.00	-1,500,000.00	873,472.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD										
28301	PÚBLICA	1,500,000.00	11,971,968.08	-1,500,000.00	11,971,968.08	0.00	0.00	0.00	6,205,153.94	0.00	0.00
	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE										
29807	COMUNICACIÓN	0.00	188,001.00	0.00	188,001.00	0.00	0.00	0.00	93,932.16	0.00	0.00
3	SERVICIOS GENERALES	2,000,000.00	6,346,028.40	-2,000,000.00	6,346,028.40	0.00	1,265,435.88	882,000.00	1,461,785.88	0.00	5.01
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,000,000.00	1,274,700.00	-2,000,000.00	1,274,700.00	0.00	0.00	882,000.00	196,350.00	0.00	0.00
33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	5,071,328.40	0.00	5,071,328.40	0.00	1,265,435.88	0.00	1,265,435.88	0.00	4.01
39801	DOS PORCIENTO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,000,000.00	4,040,040.60	-5,000,000.00	4,040,040.60	0.00	0.00	0.00	1,716,982.26	0.00	0.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRASPORTE	0.00	1,194,600.60	0.00	1,194,600.60	0.00	0.00	0.00	595,500.01	0.00	0.00
54901	MOTOCICLETAS, CIATRIMOTOS Y TRIMOTOS	0.00	900,000.00	0.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	448,920.05	0.00	0.00
55101	ARMAMENTO	2,500,000.00	600,000.00	-2,500,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
55102	EQUIPO DE DEFENSA PERSONAL	2,500,000.00	0.00	-2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56503	GEOPOSICIONADORES SATELITALES	0.00	1,345,440.00	0.00	1,345,440.00	0.00	0.00	0.00	672,562.20	0.00	0.00
Ramo 11	11 CIUDADES PATRIMONIO	41,707,116.00	133,056,805.43	-56,958,865.00	117,805,056.43	0.00	6,184,409.72	4,498,858.99	14,311,463.89	0.00	19.05
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	117,767.80	-27,550.00	90,217.80	0.00	62,667.80	0.00	27,550.00	0.00	1.44
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	6,285.99	0.00	6,285.99	0.00	6,285.99	0.00	0.00	0.00	1.00
21402	EQUIPOS MENORES PARA COMPUTADORAS	0.00	48,883.81	0.00	48,883.81	0.00	48,883.81	0.00	0.00	0.00	1.00
	ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y										
22101	VÍVERES	0.00	52,780.00	-26,390.00	26,390.00	0.00	0.00	0.00	26,390.00	0.00	0.00



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
 MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CRÉDITO DISPONIBLE
22102	AGUA EMBOTELLADA Y ENVASADA	0.00	2,320.00	-1,160.00	1,160.00	0.00	0.00	0.00	1,160.00	0.00	0.00
	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE										
23904	SONIDO Y AUDIOVISUAL	0.00	7,498.00	0.00	7,498.00	0.00	7,498.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	3 SERVICIOS GENERALES	0.00	4,833,685.24	-248,354.44	4,585,330.80	0.00	1,332.20	0.00	96,636.20	0.00	3,441.92
32501	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	0.00	8,000.00	-4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00
33101	SERVICIOS NOTARIALES	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	149,995.05	0.00	149,995.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33602	IMPRESOS OFICIALES	0.00	2,165.40	-1,144.40	1,021.00	0.00	1,332.20	0.00	174.00	0.00	0.77
33603	PUBLICACIONES Y EDICIONES ESPECIALES	0.00	572,999.40	0.00	572,999.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y										
33901	TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	2,219,275.51	-18,735.28	2,200,540.23	0.00	0.00	0.00	18,735.28	0.00	0.00
36101	GASTOS DE PRENSA Y PROPAGANDA	0.00	1,098,730.28	-8,264.84	1,090,465.44	0.00	0.00	0.00	8,264.84	0.00	0.00
37101	PASAJES AEREOS NACIONALES	0.00	282,519.60	-216,209.92	66,309.68	0.00	0.00	0.00	65,462.08	0.00	0.00
38202	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y										
4	OTRAS AYUDAS	0.00	4,777,992.40	-4,511,966.20	265,966.20	0.00	166,000.00	0.00	24,966.20	0.00	1.60
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	241,000.00	0.00	241,000.00	0.00	166,000.00	0.00	0.00	0.00	1.45
44501	FOMENTO CULTURAL	0.00	4,536,992.40	-4,511,966.20	24,966.20	0.00	0.00	0.00	24,966.20	0.00	0.00
	5 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										
51101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	4,289.63	-4,289.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	47,991.98	-47,991.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	3,998.98	-3,998.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52102	EQUIPO DE SONIDO	0.00	3,799.00	-3,799.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6 INVERSIÓN PÚBLICA	41,707,116.00	123,267,330.40	-52,110,904.77	112,863,541.63	0.00	5,954,409.72	4,498,858.99	14,162,311.49	0.00	18.95
61201	MEJORAS A EDIFICIOS PÚBLICOS	0.00	53,414,232.40	-5,934,355.77	47,479,876.63	0.00	5,954,409.72	4,498,858.99	14,162,311.49	0.00	7.97
62403	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	0.00	54,853,098.00	-27,426,549.00	27,426,549.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62601	OBRAS DIVERSAS	41,707,116.00	15,000,000.00	-18,750,000.00	37,957,116.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ramo 15	DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	36,000,000.00	55,700,266.08	-45,753,860.07	45,946,406.01	0.00	5,999,657.42	10,585,437.80	1,249,723.78	0.00	7.56
3	SERVICIOS GENERALES	0.00	981,353.00	-243,306.00	738,047.00	0.00	75,508.75	167,797.25	0.00	0.00	9.77
33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	486,612.00	-243,306.00	243,306.00	0.00	75,508.75	167,797.25	0.00	0.00	3.22
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y										
33901	TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	494,741.00	0.00	494,741.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y										
4	OTRAS AYUDAS	0.00	2,081.60	0.00	2,081.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	2,081.60	0.00	2,081.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6 INVERSIÓN PÚBLICA	36,000,000.00	54,716,831.48	-45,510,554.07	45,206,277.41	0.00	5,924,148.67	10,417,640.55	1,249,723.78	0.00	7.63
62101	VIVIENDA	0.00	825,124.48	0.00	825,124.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN BIENES										
62201	PROPIOS	0.00	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62301	AGUA POTABLE	0.00	420,000.00	0.00	420,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62403	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	0.00	35,190,026.00	-17,595,013.00	17,595,013.00	0.00	5,924,148.67	10,417,640.55	1,249,723.78	0.00	2.97
62601	OBRAS DIVERSAS	36,000,000.00	18,161,681.00	-27,915,541.07	26,246,139.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ramo 20	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	2,500,000.00	39,237,406.57	-23,831,608.67	17,905,797.90	1,476,810.00	0.00	0.00	2,937,481.90	12.12	0.00



FLUJO CONTABLE ANALÍTICO DE LOS EGRESOS
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

POS-PRES	CONCEPTO	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CRÉDITO DISPONIBLE
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	2,389,536.67	0.00	2,389,536.67	0.00	0.00	0.00	2,315,281.90	0.00	0.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	103,942.39	0.00	103,942.39	0.00	0.00	0.00	101,768.33	0.00	0.00
21602	MATERIAL PARA ASEO PÚBLICO	0.00	26,249.26	0.00	26,249.26	0.00	0.00	0.00	25,851.66	0.00	0.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	0.00	20,576.26	0.00	20,576.26	0.00	0.00	0.00	19,816.28	0.00	0.00
	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	747,149.23	0.00	747,149.23	0.00	0.00	0.00	723,428.62	0.00	0.00
	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0.00	76,589.24	0.00	76,589.24	0.00	0.00	0.00	74,365.05	0.00	0.00
26101	COMBUSTIBLES	0.00	730.80	0.00	730.80	0.00	0.00	0.00	730.80	0.00	0.00
27201	PERSONAL	0.00	372,332.93	0.00	372,332.93	0.00	0.00	0.00	362,772.43	0.00	0.00
29101	MINORES	0.00	941,926.66	0.00	941,926.66	0.00	0.00	0.00	909,184.73	0.00	0.00
29806	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	0.00	100,039.90	0.00	100,039.90	0.00	0.00	0.00	97,384.00	0.00	0.00
4	OTRAS AYUDAS	0.00	26,890,092.00	-12,241,506.00	14,648,586.00	1,476,810.00	0.00	0.00	622,200.00	9.92	0.00
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	26,890,092.00	-12,241,506.00	14,648,586.00	1,476,810.00	0.00	0.00	622,200.00	9.92	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	2,500,000.00	9,957,777.90	-11,590,102.67	867,675.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62601	OBRAS DIVERSAS	2,500,000.00	9,957,777.90	-11,590,102.67	867,675.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ramo 23	23 FONDO REGIONAL	22,329,755.00	142,979,770.95	-44,902,433.33	120,407,092.62	0.00	7,008,931.70	9,669,299.84	10,448,023.54	0.00	17.18
6	INVERSIÓN PÚBLICA	22,329,755.00	142,979,770.95	-44,902,433.33	120,407,092.62	0.00	7,008,931.70	9,669,299.84	10,448,023.54	0.00	17.18
62202	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA	0.00	3,640,678.67	-46,078.67	3,594,600.00	0.00	205,976.19	0.00	843,618.25	0.00	17.45
62204	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEPORTIVA	0.00	8,597,000.00	-1,500.00	8,595,500.00	0.00	181,243.42	0.00	402,763.12	0.00	47.43
62302	RED DE ELECTRICIDAD	0.00	1,384,616.80	0.00	1,384,616.80	0.00	2,984.09	685,146.59	0.00	0.00	464.00
62403	URBANIZACIÓN MUNICIPAL	0.00	107,395,132.62	-19,050,647.07	88,344,485.55	0.00	6,612,669.16	8,185,688.67	9,201,642.17	0.00	13.56
62601	OBRAS DIVERSAS	22,329,755.00	21,962,342.86	-25,804,207.59	18,487,890.27	0.00	6,058.84	798,464.58	0.00	0.00	3,051.99
1002	10 PROLOGICA P. COMP. EN LOG. Y C. ABASTO	0.00	43,192,149.53	0.00	43,192,149.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	43,192,149.53	0.00	43,192,149.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN BIENES PROPIOS	0.00	43,192,149.53	0.00	43,192,149.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2802	28 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL IEP	0.00	14,248.87	-14,248.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	SERVICIOS GENERALES	0.00	14,248.87	-14,248.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	14,248.87	-14,248.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2800	INGRESOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-7,200,000.00	4,057.46	-868.30	0.00	0.00
1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-868.30	0.00	0.00
13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-868.30	0.00	0.00
3	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,057.46	0.00	0.00	0.00
34101	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,057.46	0.00	0.00	0.00
9	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-7,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91101	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-7,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ESTADO DE OAXACA

CLASIFICACIÓN POR RAMO Y FONDO DEL GASTO MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA. SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PE018

Table with columns: NO. POS-PRES, CONCEPTO, AUTORIZADO, DEVENGADO, EJERCIDO, PAGADO, EJERCIDO, VARIACIÓN RESPECTO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO (IMPORTE, %), % REPRESENTATIVO. Rows include various budget categories like GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28, RAMO 33, RAMO 39, RAMO 0000, RAMO 0401, RAMO 11, RAMO 15, RAMO 20, RAMO 23, RAMO 1002, RAMO 2802, RAMO 2800.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

2. Política de Ingresos.

2.1 Ingresos totales.

En el periodo enero – diciembre de 2014, los ingresos totales del Municipio de Oaxaca de Juárez ascienden a 1,394.7 millones de pesos, de los cuales 1,224.1 millones de pesos correspondieron a ingresos presupuestales, integrados por Ingresos Propios y, Participaciones y Aportaciones, que ascienden a 284.6 y 939.4 millones de pesos, respectivamente.

Por otro lado, los ingresos no presupuestados en la Ley de Ingresos Municipales 2014, ascienden a 170.6 millones de pesos (Cuadro 1), de los cuales destaca el ingreso por concepto de apoyo financiero extraordinario no regularizable, que asciende a 60.0 millones de pesos; el Ramo General 23 Contingencias Económicas participa con 49.5 millones de pesos y, el Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) con 43.2 millones de pesos.

Cuadro 1. Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, enero – diciembre, (2013-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

Categoría	Concepto	Enero - Diciembre		D 2014 (C)	% de Variación Noi B/A	% Avance B/C
		Recaudado 2013 (A)	Recaudado 2014 (B)			
INGRESOS PRESUPUESTALES						
		1,135,717,337.8	1,224,058,428.4	1,080,000,000.0	7.8	113.3
1, 3, 4, 5, 6	POR CONCEPTO DE INGRESOS PROPIOS	259,330,758.9	284,624,380.0	208,363,208.0	9.8	136.6
8	POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	876,386,578.9	939,434,048.5	871,636,792.0	7.2	107.8
INGRESOS NO PRESUPUESTALES						
		116,212,276.50	170,639,793.8	0.0	46.8	n.a.
INGRESOS TOTALES		1,251,929,614.3	1,394,698,222.3	1,080,000,000.0	11.4	129.1

Fuente: Balanza de Comprobación.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA ENTIDAD •



2.2 Ingresos Propios.

A diciembre de 2014, los ingresos por recursos propios que ascienden a 284.6 millones de pesos, representan un avance del 136.6 por ciento respecto de lo estimado en la Ley de Ingresos Municipales 2014, con una variación nominal del 9.8 por ciento respecto al ingreso acumulado a diciembre del año anterior (Cuadro 2).

A diciembre de 2014, los recursos propios se integraron principalmente por 46.6 por ciento de Derechos, 36.0 por ciento de Impuestos, 16.1 por ciento de Aprovechamientos y, 1.3 por ciento de Productos.

Cuadro 2. Desglose de Ingresos Propios, enero – diciembre, (2013-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

Código	Concepto	Enero - Diciembre			% de Variación / % Avance	
		Recaudado 2013 (A)	Recaudado 2014 (B)	2014 (C)	B/A	B/C
1	IMPUESTOS	86,847,483.0	102,442,274.5	76,333,421.0	18.0	134.2
4	DERECHOS	124,767,569.5	132,736,915.7	78,769,030.0	6.4	168.5
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	628,173.0	1,261.0	60,000.0	-99.8	2.1
5	PRODUCTOS	3,799,437.0	3,682,597.7	1,629,395.0	-3.1	226.0
6	APROVECHAMIENTOS	43,288,096.4	45,761,331.1	51,571,362.0	5.7	88.7
TOTAL RECURSOS PROPIOS		259,330,758.9	284,624,380.0	208,363,208.0	9.8	136.6

Fuente: Balanza de Comprobación.

Han contribuido a la mejora en la recaudación de ingresos la puesta en marcha de los siguientes programas, aplicados durante el Ejercicio Fiscal 2014:

Predial, aseo público y panteones

1. Padres o Madres Solteras, Personas Viudas, Divorciadas o Separadas con hijos menores de edad o con discapacidad física: 50 por ciento sobre suerte principal, 50 por ciento en recargos 2014, 30 por ciento en recargos de ejercicios anteriores.
2. Personas Jubiladas, Pensionadas y Adultos Mayores: 50 por ciento sobre suerte principal, 80 por ciento en recargos 2014, 30 por ciento en recargos ejercicios anteriores.
3. Persona Física o Moral que efectúe su pago por anualidad anticipada: 10 por ciento en enero, 6 por ciento por ciento en febrero, y 4 por ciento en marzo.



MUNICIPIO DE OAXACA



4. Personas con discapacidad: 50 por ciento sobre suerte principal, 50 por ciento en recargos 2014, 30 por ciento en recargos de ejercicios anteriores.

Traslado de dominio

1.- Padres o Madres Solteras, Personas Viudas, Divorciadas o Separadas con hijos menores de edad o con discapacidad física: 50 por ciento sobre suerte principal, 50 por ciento en recargos 2014, 30 por ciento en recargos de ejercicios anteriores.

Aparatos mecánicos, eléctricos, electrónicos o electromecánicos, máquinas expendedoras de alimentos, bebidas no alcohólicas, productos y similares

1. Persona Física o Moral que efectúe su pago por anualidad anticipada: 10 por ciento en enero, 6 por ciento en febrero, y 4 por ciento en marzo.

Integración al padrón fiscal municipal de giros blancos

1. Persona Física o Moral que efectúe su pago por anualidad anticipada: 10 por ciento en enero, 6 por ciento en febrero, y 4 por ciento en marzo.

2.-Adultos Mayores: 50 por ciento sobre suerte principal.

Por el expendio de bebidas alcohólicas

1. Persona Física o Moral que efectúe su pago por anualidad anticipada: 1. 15por ciento por ciento en enero, 6 por ciento por ciento en febrero, y 4por ciento por ciento en marzo.

Programa ponte al día, de Regiduría de Hacienda y Bienes Municipales.

Acuerdos con asociaciones de hoteles y moteles del municipio, con las diversas cámaras de comercio que benefician a comercios tanto de giros blancos como de bebidas alcohólicas, cada acuerdo cuenta con beneficios diferentes los cuales en general son los siguientes:

1. 30 por ciento en revalidación de licencias de funcionamiento.
2. 30 por ciento en predial.
3. 100 por ciento recargos.
- 4.100 por ciento multas extemporáneas.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •



IMPUESTOS.

Durante el periodo enero – diciembre de 2014, se recaudaron 102.4 millones de pesos por concepto de impuestos, con lo cual se alcanzó el 134.2 por ciento de la meta anual establecida en la Ley de Ingresos Municipales 2014, con un incremento del 18.0 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior. La recaudación del Impuesto Predial con 76.1 millones de pesos, constituyó el 133.1 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos Municipales 2014, y una mejoría del 25 por ciento en comparación al mismo periodo del ejercicio anterior. Asimismo, destaca la participación del Impuesto Sobre Traslado de Dominio, con un monto nominal de 24.9 millones de pesos, lo que ha permitido alcanzar un 136.8 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos Municipales 2014.

El Impuesto Sobre Aparatos Mecánicos, Eléctricos, Electrónicos o Electromecánicos, alcanzó el 168.2 por ciento, de lo presupuestado en la Ley de Ingresos Municipales 2014; asimismo, el Impuesto Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos, mostró un avance del 135.6 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos Municipales 2014 (Cuadro 3).

Cuadro 3. Desglose de Ingresos por Impuestos, enero – diciembre, (2012-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

Código	Concepto	Enero - diciembre			% de Variación Nom	% Avance
		Recaudado 2013 (A)	Recaudado 2014 (B)	2014 (C)		
1.11.1	IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.	730,131.0	678,350.8	500,395.0	-7.1	135.6
1.12.1	IMPUESTO PREDIAL.	60,894,673.0	76,148,586.5	57,211,134.0	25.0	133.1
1.13.1	IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO.	24,245,901.0	24,876,522.3	18,182,620.0	2.6	136.8
1.18.1	IMPUESTO SOBRE APARATOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS O ELECTROMECAÑICOS, MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS, BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, PRODUCTOS Y SIMILARES.	976,778.0	738,814.8	439,272.0	-24.4	168.2
TOTAL IMPUESTOS		86,847,483.0	102,442,274.5	76,333,421.0	18.0	134.2

Fuente: Balanza de Comprobación.



GOBIERNO COAHUILTECO

DERECHOS.

La recaudación de contribuciones por concepto de Derechos con un aporte de 132.7 millones de pesos, representó un avance del 168.5 por ciento respecto de lo estimado en la Ley de Ingresos Municipales 2014, se originó sustantivamente por una mejor recaudación por concepto de Aseo Público con 29.8 millones de pesos y por concepto de Derecho por Servicio de Alumbrado Público con 25.2 millones de pesos, y un avance del 148.6 y 120.6 por ciento respectivamente (Cuadro 4).

Cuadro 4. Desglose de Ingresos por Derechos, enero – diciembre, (2013-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

Código	Concepto	Enero - Diciembre		2014 (C)	% de Ejecución y Avance	
		Recaudado 2013 (A)	Recaudado 2014 (B)		2013 (A/C)	2014 (B/C)
4.41.1	MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.	12,359,786.9	8,717,285.9	5,747,264.0	-29.5	151.7
4.41.2	PANTEONES.	7,758,925.8	8,561,152.4	3,186,060.0	10.3	268.7
4.43.1	ASEO PÚBLICO.	25,179,397.8	29,762,353.7	20,023,205.0	18.2	148.6
4.43.2	SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES.	291,163.5	306,305.0	200,362.0	5.2	152.9
4.43.3	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y VIALIDAD.	5,296,080.7	6,471,986.3	4,315,968.0	22.2	150.0
4.43.4	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTIVA Y CASA HOGAR MUNICIPAL.	1,322,030.0	1,275,516.0	1,000,063.0	-3.5	127.5
4.43.5	DERECHOS POR SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	27,520,087.0	25,242,385.1	20,923,132.0	-8.3	120.6
4.44.1	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES.	2,435,107.5	831,914.0	1,000,631.0	-65.8	83.1
4.44.2	LICENCIAS Y PERMISOS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO URBANO, CENTRO HISTÓRICO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE.	14,095,542.5	17,076,732.0	4,601,019.0	21.1	371.2
4.44.3	DERECHOS SOBRE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD MÓVIL Y FIJA.	6,602,930.6	6,548,431.4	3,190,392.0	-0.8	205.3
4.44.4	DERECHOS POR LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PADRÓN FISCAL MUNICIPAL DE GIROS BLANCOS.	6,621,220.4	12,304,826.9	4,562,596.0	85.8	269.7
4.44.5	DERECHOS POR EL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	12,644,517.5	13,056,380.7	8,683,417.0	3.3	150.4
4.44.6	DERECHOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.	2,640,779.3	2,581,646.4	1,334,921.0	-2.2	193.4
TOTAL DERECHOS		124,767,569.5	132,736,915.7	78,769,030.0	6.4	168.5

Fuente: Balanza de Comprobación.



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·



Destacan la recaudación respecto de lo estimado en la Ley de Ingresos Municipales 2014, de 17.1, 13.1 y 12.3 millones de pesos por concepto de Licencias y Permisos en Materia de Ordenamiento Urbano, Centro Histórico, Obras Públicas y Medio Ambiente Sustentable; los Derechos por Expendio de bebidas Alcohólicas y los Derechos por la Integración y Actualización al Padrón Fiscal Municipal de Giros Blancos, respectivamente.

Destacan los avances respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos Municipales 2014, los Derechos por concepto de Licencias y Permisos en Materia de Ordenamiento Urbano, Centro Histórico, Obras Públicas y Medio Ambiente Sustentable, Derechos por la Integración y Actualización al Padrón Fiscal Municipal de Giros Blancos, y Panteones, con 371.2, 269.7 y 268.7 por ciento, respectivamente.

PRODUCTOS.

Al mes de diciembre de 2014, se registró un ingreso por concepto de Productos de 3.7 millones de pesos. Dichos ingresos provinieron de los conceptos de Productos Financieros, Otros Productos y Derivados de los Bienes Inmuebles, con un ingreso de 1.6, 1.1 y 1.0 millones de pesos, respectivamente. (Cuadro 5).

Cuadro 5. Desglose de Ingresos por Productos, enero – diciembre, (2013-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

Categoría	Concepto	Enero - Diciembre			% de variación Nom	% Avance
		Recaudado 2013 (A)	Recaudado 2014 (B)	2014 (C)		
5.51.1	DERIVADO DE LOS BIENES INMUEBLES.	2,947,779.9	984,252.0	1,104,669.0	-66.6	89.1
5.51.2	DERIVADO DE LOS BIENES MUEBLES.	0.0	0.0	1.0	n.a.	0.0
5.51.3	OTROS PRODUCTOS.	124,164.0	1,077,208.0	114,160.0	767.6	943.6
5.52.1	PRODUCTOS FINANCIEROS.	727,493.1	1,621,137.7	410,565.0	122.8	394.9
TOTAL PRODUCTOS		3,799,437.0	3,682,597.7	1,629,395.0	-3.1	226.0

Fuente: Balanza de Comprobación.



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

APROVECHAMIENTOS.

Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos recaudados por concepto de Aprovechamientos, registraron un valor de 45.8 millones de pesos, monto que representa un avance del 88.7 por ciento respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos Municipales 2014 (Cuadro 6).

En lo correspondiente a los Aprovechamientos en materia de Vialidad Municipal, éste concepto destaca con un ingreso de 21.4 millones de pesos y muestran un avance del 129.3 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos Municipales 2014. Respecto a los Aprovechamientos Derivados del Incumplimiento de las Obligaciones Fiscales, éstos ascienden a 12.2 millones de pesos, en los cuales se incluyen los ingresos por Recargos, Multas y Gastos de Ejecución, mismos que representan un avance del 294.4 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos Municipales 2014.

Cuadro 6. Desglose de Ingresos por Aprovechamientos, enero – diciembre, (2013-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

Código	Concepto	Enero - Diciembre		Ley de Ingresos Municipales 2014	Cálculo Variación % Avance	
		Recaudado 2013 (A)	Recaudado 2014 (B)		B/A	B/C
6.61.1	DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	7,125,739.0	4,590,150.0	3,220,928.0	-35.6	142.5
6.61.2	DERIVADOS DEL SISTEMA SANCIONATORIO MUNICIPAL.	1,267,149.0	3,013,979.1	4,500,000.0	137.9	67.0
6.61.3	EN MATERIA DE VIALIDAD MUNICIPAL.	20,418,162.7	21,403,598.7	16,547,639.0	4.8	129.3
6.61.4	EN MATERIA DE MULTAS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS DE POLICÍA.	2,638,539.3	1,719,575.0	2,468,297.0	-34.8	69.7
6.61.5	DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES.	7,876,130.3	12,199,336.3	4,143,356.0	54.9	294.4
6.61.6	DERIVADOS DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.	2,101,316.1	1,356,484.4	1,064,608.0	n.a.	n.a.
6.61.7	PROVENIENTES DEL CREDITO.	0.0	0.0	18,000,001.0	n.a.	n.a.
6.61.8	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS AL PATRIMONIO.	0.0	0.0	577,755.0	n.a.	n.a.
6.61.9	APROVECHAMIENTOS DIVERSOS.	1,861,059.9	1,478,207.7	1,048,778.0	-20.6	140.9
TOTAL APROVECHAMIENTOS		43,288,096.4	45,761,331.1	51,571,362.0	57	88.7

Fuente: Balanza de Comprobación.



PARADIGMA CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2.3 Participaciones y Aportaciones.

Por concepto de Participaciones y Aportaciones se recibieron, en el periodo enero – diciembre de 2014, 939.4 millones de pesos, lo que representó un avance del 107.8 por ciento respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos Municipales 2014 (Cuadro 7).

De éstos recursos, las Participaciones del Ramo 28 ascendieron durante enero – diciembre de 2014, a 623.3 millones de pesos y, dentro de éstas, el Fondo Municipal de Participaciones es el más representativo con un ingreso nominal de 435.9 millones de pesos.

Cuadro 7. Desglose de Ingresos por Participaciones y Aportaciones, enero – diciembre, (2013-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

Ramo	Concepto	Enero - Diciembre		Presupuestado 2014 (C)	% de Variación Nom. B/A	% Avance B/C
		Recurrido 2014 (A)	Recurrido 2014 (B)			
8	PARTICIPACIONES	584,849,503.0	623,282,331.0	531,616,000.0	6.6	117.2
8.81.1	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES.	398,923,978.0	435,877,783.7	346,698,039.0	9.3	125.7
8.81.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.	172,232,821.0	170,548,017.6	177,744,452.0	-1.0	96.0
8.81.3	FONDO MUNICIPAL DE GASOLINA Y DIESEL.	8,821,726.0	10,594,530.1	6,120,392.0	20.1	173.1
8.81.4	FONDO DE COMPENSACIÓN.	4,870,978.0	6,261,999.6	1,053,117.0	28.6	594.6
	APORTACIONES	291,537,075.9	316,151,717.5	340,020,792.0	8.4	93.0
8.82.1	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)	106,610,285.0	109,970,911.8	112,978,575.0	3.2	97.3
8.82.2	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES DEL D.F. (FONDO IV)	125,641,460.0	134,660,960.7	128,705,346.0	7.2	104.6
8.82.3	SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN).	10,007,608.6	12,689,032.0	10,000,000.0	26.79	0.0
8.82.4	FONDO REGIONAL (FONREGIÓN)	299,563.9	592,993.8	11,000,000.0	n.a.	
8.82.5	PROGRAMA HÁBITAT.	15,326,586.1	11,067,018.0	18,000,000.0	n.a.	0.0
8.82.6	CIUDADES PATRIMONIO	0.0	0.0	15,000,000.0	n.a.	0.0
8.82.7	FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (FONCA).	13,120,828.4	20,142,301.4	26,707,116.0	n.a.	0.0
8.82.8	APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	0.0	784,670.5	800,000.0	n.a.	0.0
8.82.9	PROGRAMAS ESTATALES.	3,858,438.5	11,989,651.4	3,000,000.0	n.a.	0.0
8.82.10	FOPEDEP	14,450,017.4	1,796,400.0	11,329,755.0	n.a.	15.9
8.82.11	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.	2,222,288.0	12,457,777.9	2,500,000.0	n.a.	498.3
	TOTAL PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	876,386,578.9	939,434,048.5	871,636,792.0	7.2	107.8

Fuente: Balanza de Comprobación.



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA FORTALEZA ·

En lo correspondiente a ingresos no presupuestales (Cuadro 8), este monto se ubicó en 170.6 millones de pesos. En éste rubro, el ingreso más representativo es por concepto de Apoyo Financiero Extraordinario no Regularizable con 60.0 millones de pesos, por concepto de RG23 Contingencias Económicas 49.5 millones de pesos, y el Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) con 43.2 millones de pesos.

Cuadro 8. Desglose de Ingresos no Presupuestales, enero – diciembre, (2013-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

Concepto	Enero	Diciembre	% de Variación
	Recaudado 2013 (A)	Recaudado 2014 (B)	Nom. B/A
SEMARNAT FONDO 16	1,639,129.80	0.00	n.a.
FONDO DE MODERNIZACIÓN	29,941,001.42	0.00	n.a.
FEIEF	9,506,776.20	0.00	n.a.
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	0.00	1,497,000.00	n.a.
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE	0.00	60,000,000.00	n.a.
FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	3,120,000.00	0.00	n.a.
PROGRAMA REGIONAL	39,385,210.18	0.00	n.a.
FOPADEF	657,082.40	0.00	n.a.
RG23 CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	0.00	49,462,447.57	n.a.
FONDO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA	0.00	1,730,418.53	n.a.
CONACULTA	150,000.00	4,487,000.00	n.a.
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	0.00	155,000.00	n.a.
FONDO DE FOMENTO A LA URBANIZACIÓN RURAL	0.00	540,000.00	n.a.
PROLOGYCA	0.00	43,192,149.53	n.a.
FAFEF	0.00	500,000.00	n.a.
CONAVI	287,500.00	0.00	n.a.
CONADE	28,000,000.00	0.00	n.a.
I.F.F.T.G.C.yA.	0.00	5,658,943.33	n.a.
POR SERVICIOS DE VIGILANCIA, CONTROL Y EVALUACIÓN	811,359.60	766,157.22	-5.6
REEMBOLSOS POR INCAPACIDADES (IMSS)	2,714,216.90	2,647,835.42	-2.4
OTROS INGRESOS	0.00	2,842.21	n.a.
INGRESOS NO PRESUPUESTALES	116,212,276.5	170,639,793.8	46.8

Fuente: Balanza de Comprobación.



Patrimonio Cultural de la Humanidad



3. Egresos.

En este apartado, se presenta una descripción de las erogaciones efectuadas por la Administración Municipal de Oaxaca de Juárez en el periodo enero – diciembre de 2014, así como un comparativo del gasto con respecto al ejercido en el año anterior, bajo la clasificación por objeto del gasto.

3.1 Erogaciones por uso de los recursos.

Tal como lo establece el Presupuesto de Egresos Municipales 2014, el gasto programable, asciende al 31 de diciembre a 1,405.9 millones; asimismo, el gasto no programable, que contempla principalmente las transferencias a organismos descentralizados tales como el Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Municipal de las Mujeres, se ubicó en 37.6 millones de pesos (Cuadro 9).

Cuadro 9. Desglose de las erogaciones por uso de los recursos, enero – diciembre, (2013-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

	2013		2014		Variación	
	Programable	No Programable	Programable	No Programable	B/A	B/C
GASTO PROGRAMABLE	1,294,856,613.6	1,405,889,392.7	968,332,589.4		8.6	145.2
GASTO NO PROGRAMABLE	26,249,550.2	37,615,374.9	34,363,581.6		43.3	109.5
Total	1,321,106,163.8	1,443,504,767.6	1,002,700,171.0		3.9	254.7

Fuente: Balanza de Comprobación.

El gasto programable comprende el gasto corriente, el cual al mes de diciembre asciende a 1,125.9 millones de pesos, el gasto de inversión destinado a obras públicas municipales con una erogación de 221.2 millones de pesos y 58.8 millones correspondientes al pago de deuda pública.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •



Cuadro 10. Desglose de las erogaciones por uso de los recursos, enero – diciembre, (2013-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

Concepto	Enero - Diciembre		PE 2013 (C)	% de Variación Nom B/A	% Avance B/C
	2013 (A)	2014 (B)			
GASTO CORRIENTE	929,311,266.0	1,125,890,960.5	813,917,223.8	21.2	138.3
GASTO DE INVERSIÓN	312,658,421.5	221,197,801.3	240,432,150.7	-29.3	92.0
DEUDA PÚBLICA	52,886,926.0	19,716,395.7	5,406,889.2	-62.7	364.7
GASTO PROGRAMABLE	1,294,856,613.6	1,366,805,157.5	1,059,756,263.7	5.8	129.0

Fuente: Balanza de Comprobación.

3.2 Erogaciones por capítulo de gasto.

Dentro de la estructura del presupuesto existe la categorización por capítulo de gasto, de la cual se desprenden 8 grupos distintos (Cuadro 11).

El gasto corriente, incluye el gasto de servicios personales. Éstos registraron, de enero a diciembre de 2014, un incremento del 16.9 por ciento con respecto al mismo periodo de 2013 y asciende a 798.4 millones de pesos.

El rubro de materiales y suministros, ascendió a 88.1 millones de pesos, los cuales se han destinado principalmente a la compra de combustibles y a la compra de refacciones para equipo de transporte, cemento y productos de concreto, productos minerales no metálicos, uniformes y prendas de seguridad, así como prendas de protección.

En relación al concepto servicios generales, este asciende a 239.4 millones de pesos, de este monto, se destinó un 15 por ciento para la elaboración de mapas cartográficos, el 12 por ciento a consultoría de procesos administrativos, 14 por ciento a gastos de prensa y propaganda, el 09 por ciento para el servicio de alumbrado público, el 07 por ciento a arrendamientos, el 06 por ciento a servicios de asesoría, el 05 por ciento a reparación y mantenimiento de equipo de transporte y el 10 por ciento a servicios profesionales para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, el Presupuesto Basado en Resultados y el acuerdo de austeridad, siendo estos los conceptos erogados más representativos.



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA ENTIDAD ·

Cuadro 11. Desglose de las erogaciones por grupo de gasto, enero – diciembre, (2013-2014).
(Cifras en pesos corrientes).

Código	Concepto	Enero - Diciembre		BE 2013 (C)	% de Variación Nom. B/A	% Avance B/C
		2013 (A)	2014 (B)			
	GASTO CORRIENTE	929,311,266.0	1,125,890,960.5	813,917,223.8	21.2	138.3
1000	SERVICIOS PERSONALES	682,968,093.5	798,380,359.2	689,948,153.6	16.9	115.7
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	70,903,428.5	88,094,969.5	31,892,118.2	24.2	276.2
3000	SERVICIOS GENERALES	175,439,744.1	239,415,631.8	92,076,952.0	36.5	260.0
	GASTO DE INVERSIÓN	312,658,421.5	221,193,037.5	240,432,150.7	-29.3	92.0
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,823,612.3	33,139,961.2	5,000,000.0	323.6	662.8
6000	OBRA PÚBLICA	304,834,809.2	188,053,076.3	229,224,749.3	-38.3	82.0
	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS					
7000	PROVISIONES	0.0	0.0	6,207,401.4	n.a.	0.0
9000	DEUDA PÚBLICA	52,886,926.0	58,805,394.7	5,406,889.2	11.2	1,087.6
4000	TRANSFERENCIAS	26,249,550.2	37,615,374.9	20,243,736.3	43.3	185.8
	GASTO TOTAL	1,321,106,163.5	1,443,504,767.5	1,090,000,000.0	9.3	133.7

Fuente: Balanza de Comprobación.

Referente a la inversión en obra pública, en lo que va de este Ejercicio Fiscal se han erogado 188.1 millones de peso a obras públicas municipales que ha beneficiado a las diversas agencias que conforman este Municipio.

En cuanto a la erogación para el pago de deuda pública, este concepto registró un decremento del 11.2 por ciento, con relación al periodo enero – diciembre de 2013, destinado principalmente al pago de las amortizaciones de deuda pública y pasivos no registrados, heredados a la actual Administración.

Por otra parte, en cuanto a los pagos ejercidos de enero a diciembre de 2014 por concepto de transferencias, éstos se incrementaron considerablemente respecto al mismo período del año 2013. Éste gasto es destinado principalmente a los organismos descentralizados municipales, es decir el Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y al Instituto Municipal de las Mujeres, con 16.3 y 2.0 millones de pesos respectivamente. Por concepto de Ayudas Sociales se erogaron 15.5 millones de pesos.



PROGRAMA CULTURAL DE LAS FEMENINAS

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

LIQUIDEZ

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}} = \frac{240,469,144}{23,751,686} = 10.1$$

UNIDAD DE MEDIDA

PESOS

INTERPRETACIÓN:

El resultado 10.1 representa la capacidad de pago a corto plazo. Es decir, por cada peso que debemos, contamos con 10.1 pesos para pagarlos.

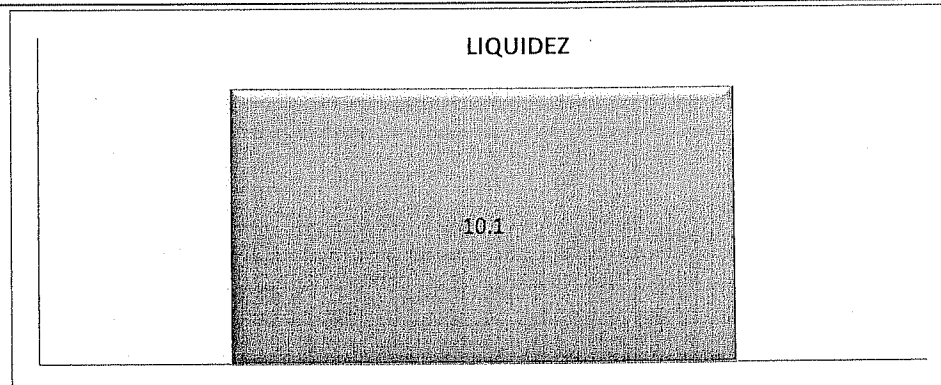
CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

GESTIÓN MUNICIPAL

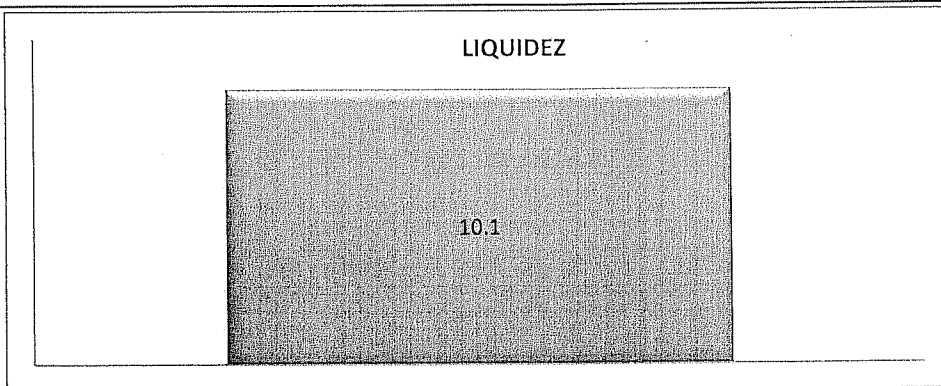
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Balanza de Comprobación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

SOLVENCIA

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{SOLVENCIA} = \frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}} = \frac{498,030,676}{201,781,053} = 2$$

UNIDAD DE MEDIDA

PESOS

INTERPRETACIÓN:

En éste indicador se incluye tambien, como parte de las obligaciones lo correspondiente a deuda pública. El resultado nos muestra una disponibilidad de 2 pesos por cada peso que tenemos como obligación.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

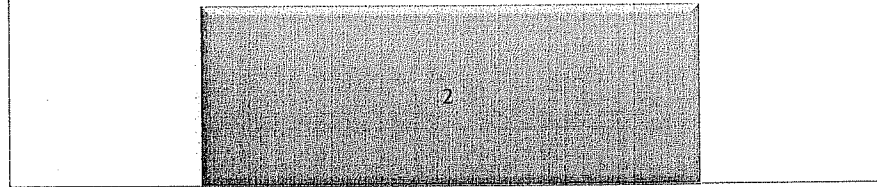
GESTIÓN MUNICIPAL

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

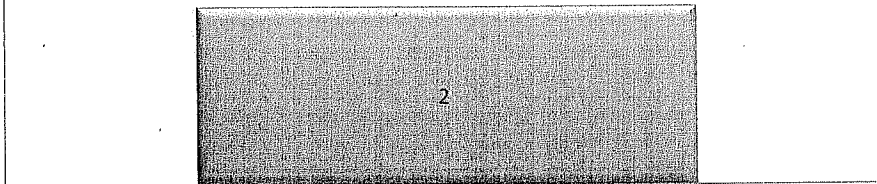
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

SOLVENCIA



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

SOLVENCIA



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Balanza de Comprobación.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

CAPACIDAD FINANCIERA

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{CAPACIDAD FINANCIERA} = \frac{\text{Ingreso total} - \text{gasto total}}{\text{Ingreso total}} \times 100 = \frac{-48,806,545}{1,394,698,222} = -3 \%$$

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

INTERPRETACIÓN:

Este indicador muestra el resultado del Ejercicio Financiero.

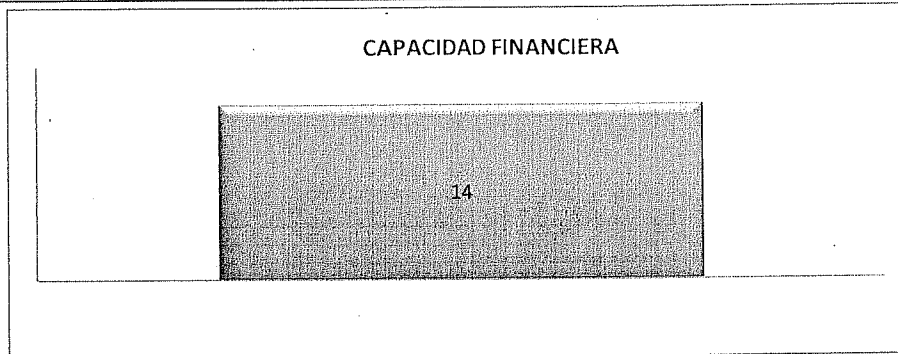
CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

GESTIÓN MUNICIPAL

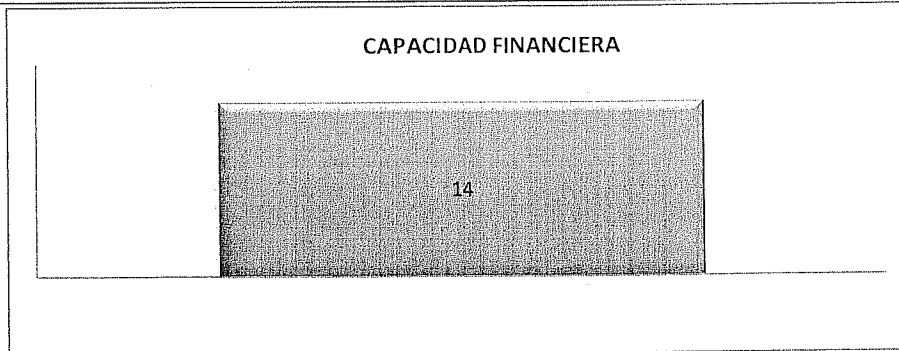
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Balanza de comprobación.



PERSONAS CULTURALES Y LA FAMILIA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

RECAUDACIÓN DE INGRESO

FÓRMULA DE CÁLCULO:

RECAUDACIÓN DE INGRESO= $\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingreso total}} \times 100 = \frac{284,624,380}{1,394,698,222} = 20 \%$

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

INTERPRETACIÓN:

Los ingresos propios recaudados en este periodo representan el 20 por ciento del total de los ingresos obtenidos.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

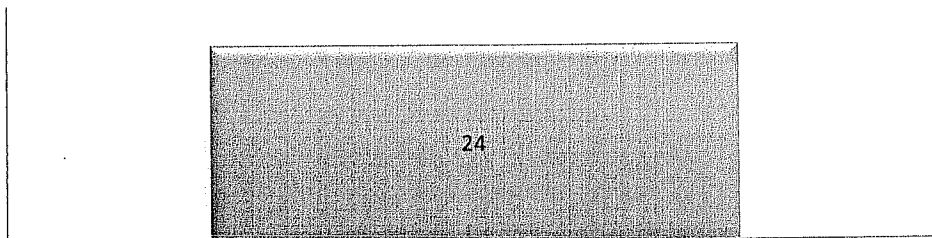
GESTIÓN MUNICIPAL

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

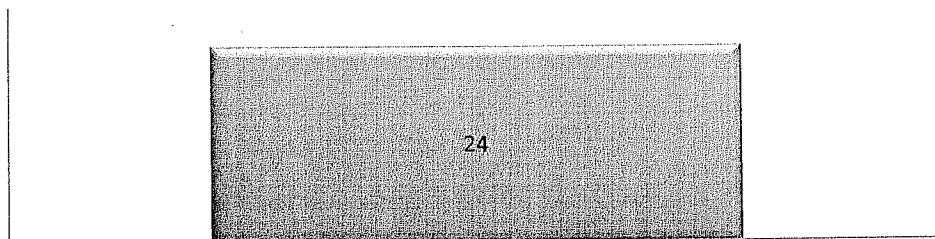
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

RECAUDACIÓN DE INGRESO



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

RECAUDACIÓN DE INGRESO



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

ESTADO DE ACTIVIDADES.



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

DEUDA PÚBLICA

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{DEUDA PÚBLICA} = \frac{\text{Deuda pública pagada}}{\text{Deuda pública presupuestada}} \times 100 = \frac{58,805,395}{5,406,889} = 1088 \%$$

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

INTERPRETACIÓN:

Este indicador muestra lo erogado respecto a lo estimado en el Presupuesto de Egresos Municipales 2014, destinado principalmente para pagar deuda heredada por Administración anterior.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

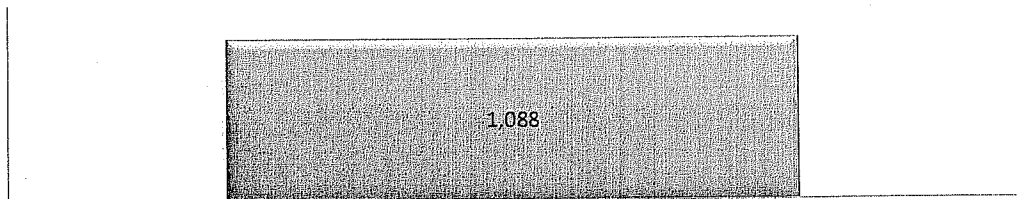
GESTIÓN MUNICIPAL

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

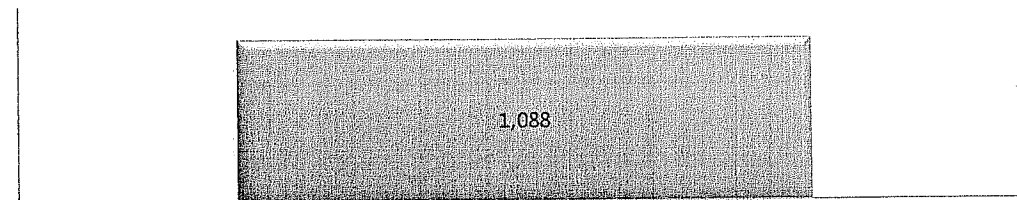
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

DEUDA PÚBLICA



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

DEUDA PÚBLICA



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Balanza de Comprobación y Presupuesto de Egresos 2014.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

FÓRMULA DE CÁLCULO:

DOCUMENTO	ELABORÓ	%
Ley de Ingresos Municipales 2014	SÍ	100%
Presupuesto de Egresos Municipales 2014	SÍ	100%
Estados Financieros	SÍ	100%
Marco normativo y regulatorio del Municipio	SÍ	100%

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

INTERPRETACIÓN:

Este indicador nos muestra que hemos cumplido con el 100 por ciento de los requisitos señalados en el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Oaxaca (LTAIPG).

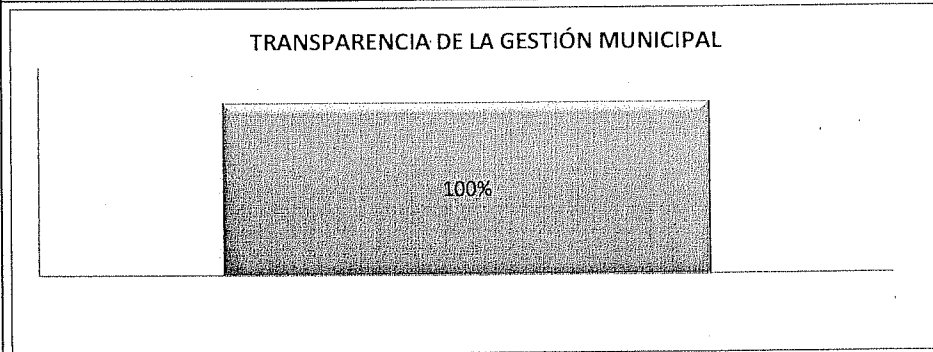
CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

GESTIÓN MUNICIPAL

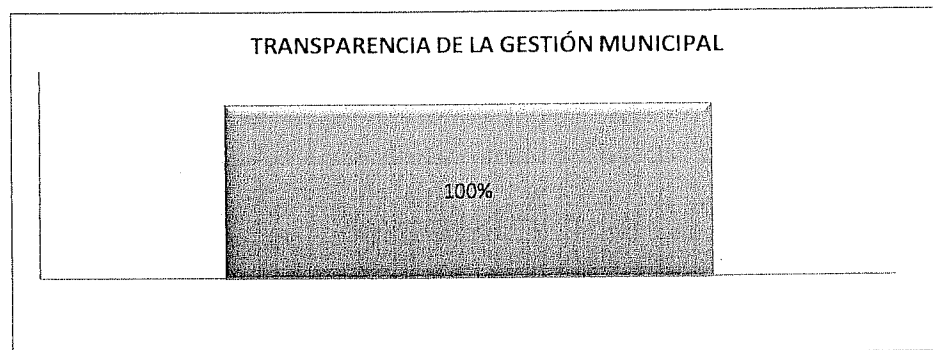
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

ANUAL

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO.



PROCESO JUDICIAL DE LA ROMANOVIA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{EJERCICIO DEL PRESUPUESTO} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100 = \frac{1,443,504,768}{1,080,000,000} = 134 \%$$

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

INTERPRETACIÓN:

Este resultado muestra lo ejercido respecto al Presupuesto de Egresos Municipales 2014 autorizado.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

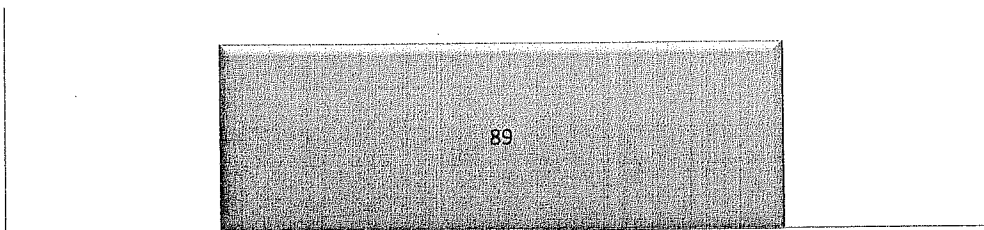
GESTIÓN MUNICIPAL

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

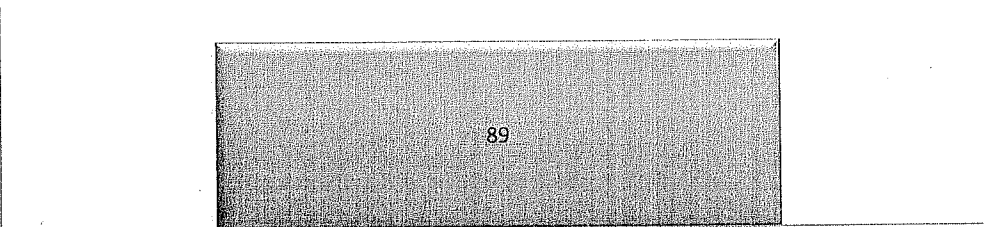
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.



PREVIA REGISTRO EN EL FRENTE

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

FÓRMULA DE CÁLCULO:

EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL = $\frac{\text{Monto recaudado del impuesto}}{\text{Expectativa de cobro}} \times 100 = \frac{76,148,587}{57,211,134} = 133 \%$

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

INTERPRETACIÓN:

Se recaudó durante 2014, el 133 por ciento del total de la expectativa de cobro.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

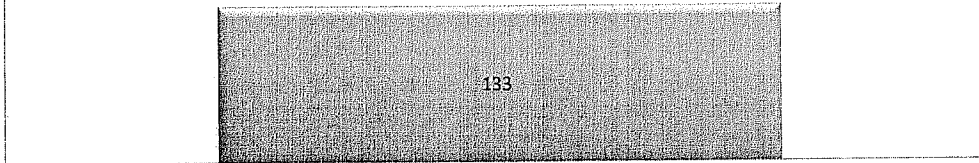
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

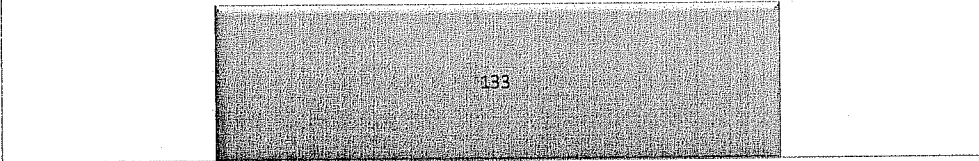
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Balanza de Comprobación y Ley de Ingresos Municipales 2014.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

EFICACIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{EFICACIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL} = \frac{\text{Número de contribuyentes que han cumplido con el pago del impuesto predial}}{\text{Total de contribuyentes registrados en el padrón al cierre del ejercicio}} \times 100 = \frac{67,214}{78,201} 86 \%$$

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

INTERPRETACIÓN:

Este indicador nos muestra el resultado de los programas de descuento que se han implementado, reflejando que el 86 por ciento de los contribuyentes han cumplido con sus obligaciones.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

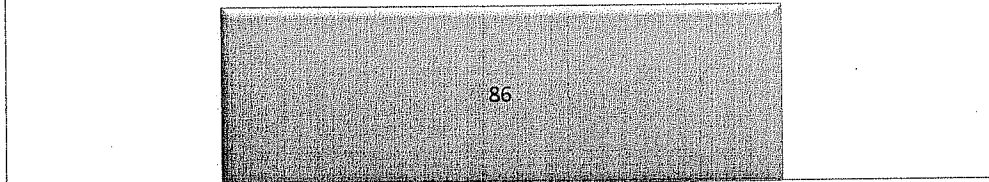
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

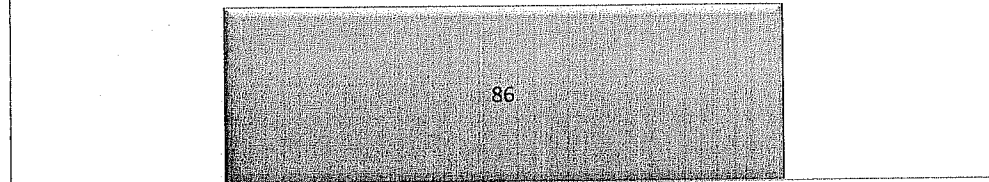
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

EFICACIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

EFICACIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

BASE DE DATOS MUNICIPAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

EROGACIONES DEL FORTAMUN-DF EN DEUDA PÚBLICA

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{EROGACIONES DEL FORTAMUN-DF EN DEUDA PÚBLICA} = \frac{\text{Monto ejercido en deuda}}{\text{Total ejercido del FORTAMUN-DF}} \times 100 = \frac{4,780,039}{126,468,135} = 4 \%$$

UNIDAD DE MEDIDA

PESOS

INTERPRETACIÓN:

La deuda que se paga con cargo al FORTAMUN-DF, corresponde a la deuda contratada en 2010 por la anterior administración, y sólo ocupa el 4 por ciento de los recursos ejercidos de éste fondo.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

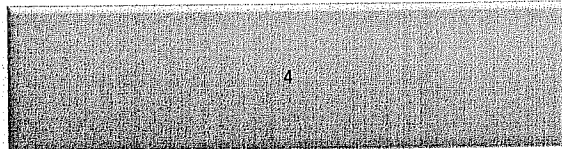
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

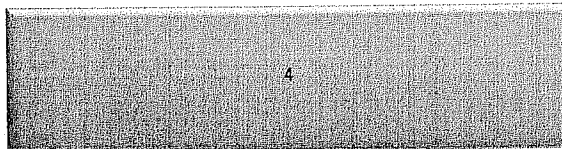
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

EROGACIONES DEL FORTAMUN - DF EN DEUDA PÚBLICA



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

EROGACIONES DEL FORTAMUN - DF EN DEUDA PÚBLICA



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

COBERTURA EN SEGURIDAD PÚBLICA

FÓRMULA DE CÁLCULO:

COBERTURA EN SEGURIDAD PÚBLICA = $\frac{\text{Total de la población}}{\text{Elementos operativos de seguridad pública}} = \frac{263,357}{763} = 345$

UNIDAD DE MEDIDA

HABITANTES

INTERPRETACIÓN:

A cada elemento operativo le corresponde resguardar la seguridad de 345 habitantes del municipio. Es por ello que están repartidos en las diferentes casetas municipales y cuentan con equipo de seguridad y transporte.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

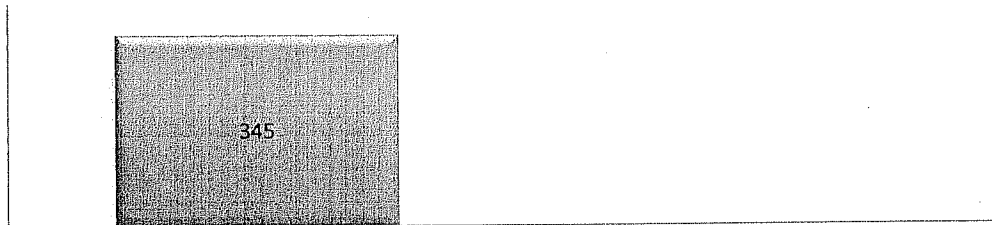
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

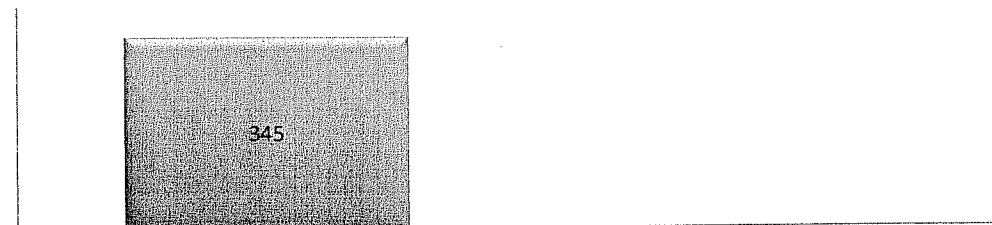
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

COBERTURA EN SEGURIDAD PÚBLICA



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

COBERTURA EN SEGURIDAD PÚBLICA



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

DATOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

EROGACIONES DEL FORTAMUN-DF EN SEGURIDAD PÚBLICA

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{EROGACIONES DEL FORTAMUN-DF EN SEGURIDAD PÚBLICA} = \frac{\text{Monto ejercido en seguridad pública}}{\text{Total ejercido del FORTAMUN-DF}} \times 100 = \frac{115,239,792}{126,468,135} = 91 \%$$

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

INTERPRETACIÓN:

Del total de los recursos ejercidos provenientes del FORTAMUN-DF, el 91 por ciento es destinado a cubrir los gastos de seguridad pública, tales como servicios personales, combustible, alumbrado público y programas de prevención del delito.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

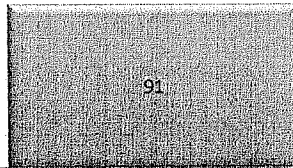
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

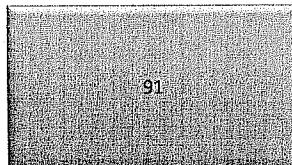
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

EROGACIONES DEL FORTAMUN - DF EN SEGURIDAD PÚBLICA



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

EROGACIONES DEL FORTAMUN - DF EN SEGURIDAD PÚBLICA



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

NÚMERO DE LÁMPARAS O LUMINARIAS QUE FUNCIONAN

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{NÚMERO DE LÁMPARAS O LUMINARIAS QUE FUNCIONAN} = \frac{\text{Número de lámparas o luminarias que funcionan}}{\text{Total de lámparas o luminarias del municipio y sus localidades}} \times 100 = \frac{20,964}{21,392} = 98\%$$

UNIDAD DE MEDIDA

LUMINARIAS

INTERPRETACIÓN:

Este indicador señala el porcentaje de lámparas o luminarias que en su funcionamiento son financiadas por el FORTAMUN-DF. En el concepto de alumbrado público y que se encuentran en funcionamiento, respecto del total de lámparas por luminarias instaladas en el municipio.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

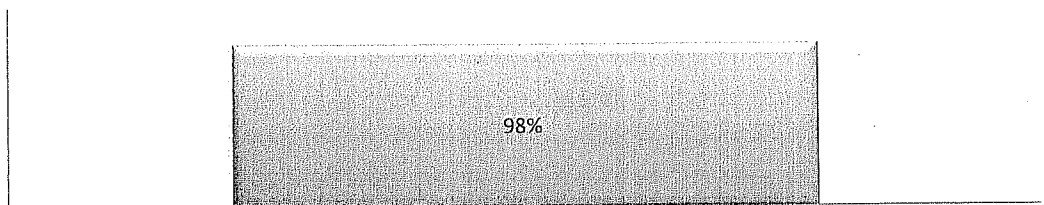
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

ANUAL

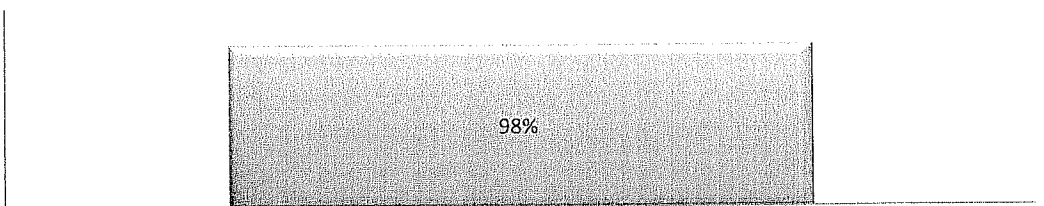
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

NÚMERO DE LÁMPARAS O LUMINARIAS QUE FUNCIONAN



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

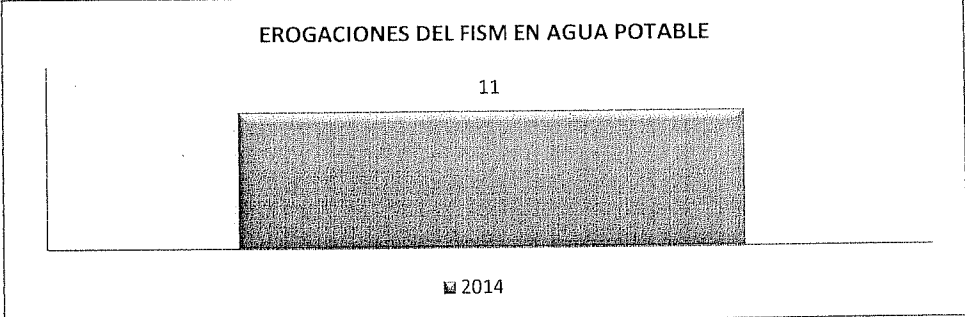
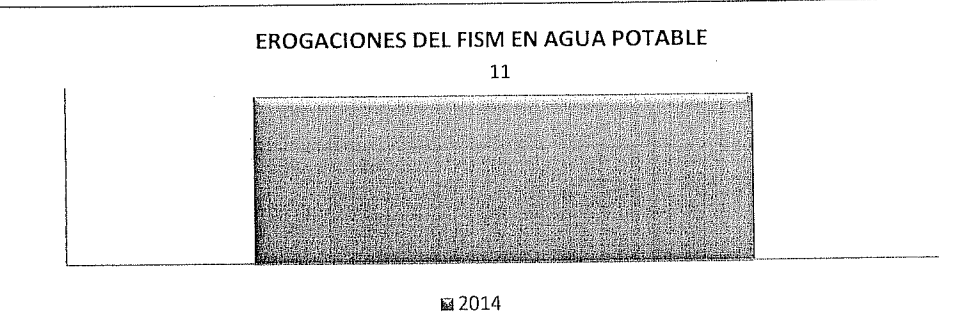
NÚMERO DE LÁMPARAS O LUMINARIAS QUE FUNCIONAN



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

BASE DE DATOS MUNICIPAL



FORMATO: DD001	
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR. MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA. DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.	
NOMBRE DEL INDICADOR:	
EROGACIONES DEL FISM EN AGUA POTABLE	
FÓRMULA DE CÁLCULO:	
EROGACIONES DEL FISM EN AGUA POTABLE =	$\frac{\text{Inversión del FISM en agua potable}}{\text{Total ejercido del FISM}} \times 100 = \frac{2,412,214}{21,388,235} = 11 \%$
UNIDAD DE MEDIDA	
PORCENTAJE	
INTERPRETACIÓN:	
El 11 por ciento de los recursos provenientes del FISM, se han erogado en la construcción e introducción de agua potable.	
CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:	
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	
TRIMESTRAL	
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:	
EROGACIONES DEL FISM EN AGUA POTABLE  <p style="text-align: center;">11</p> <p style="text-align: center;">■ 2014</p>	
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:	
EROGACIONES DEL FISM EN AGUA POTABLE  <p style="text-align: center;">11</p> <p style="text-align: center;">■ 2014</p>	
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.	



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

EROGACIONES DEL FISM EN DRENAJE

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{EROGACIONES DEL FISM EN DRENAJE} = \frac{\text{Inversión del FISM en drenaje}}{\text{Total ejercido del FISM}} \times 100 = \frac{2,131,950}{21,388,235} = 10 \%$$

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

INTERPRETACIÓN:

Para la construcción de redes de drenaje pluvial y drenaje sanitario, se ha erogado, al mes de diciembre, 10 por ciento del total ejercido, principalmente en calles que no contaban con el servicio.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

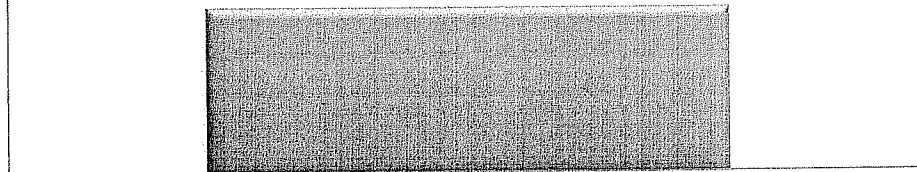
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

EROGACIONES DEL FISM EN DRENAJE

10



■ 2014

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

EROGACIONES DEL FISM EN DRENAJE

10



■ 2014

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

EROGACIONES DEL FISM EN URBANIZACIÓN MUNICIPAL

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\text{EROGACIONES DEL FISM EN URBANIZACIÓN MUNICIPAL} = \frac{\text{Inversión del FISM en urbanización municipal}}{\text{Total ejercido del FISM}} \times 100 = \frac{13,430,390}{21,388,235} = 63 \%$$

UNIDAD DE MEDIDA

PESOS

INTERPRETACIÓN:

El 63 por ciento del total ejercido del FISM, se ha destinado a la pavimentación de calles, aceras y banquetas, bacheo en zonas críticas y a la construcción de muros de contención y mantenimiento de puentes peatonales.

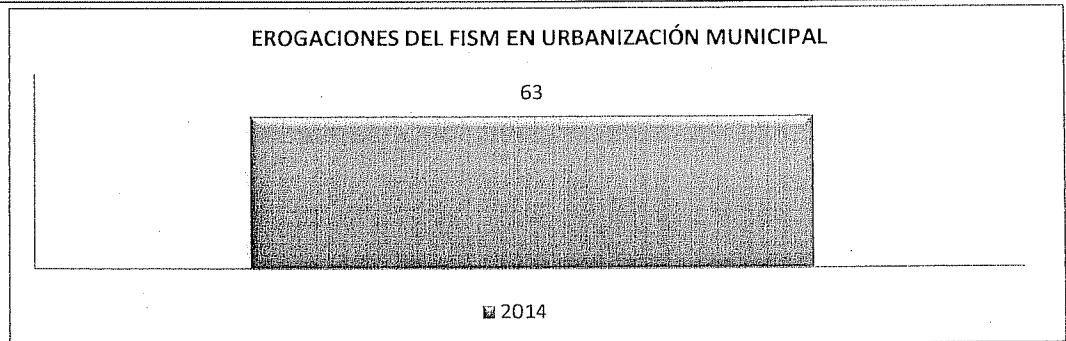
CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

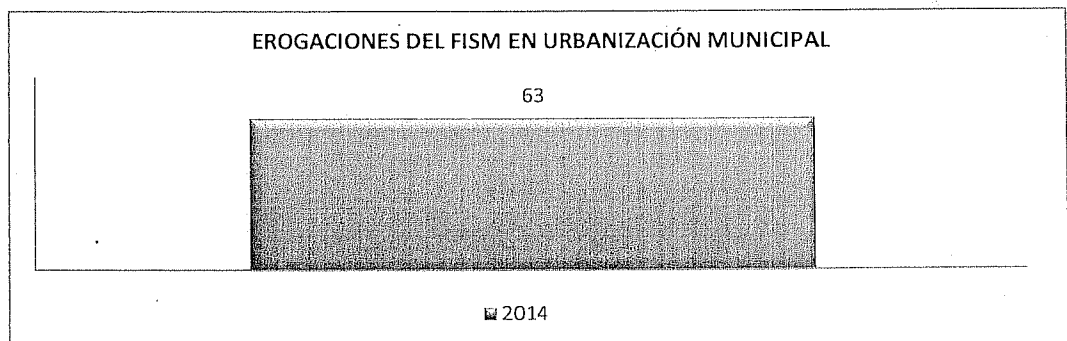
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:



MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

FORMATO: DD001

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOMBRE DEL INDICADOR:

EROGACIONES DEL FISM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

$$\text{EROGACIONES DEL FISM EN EDUCACIÓN} = \frac{\text{Inversión del FISM en educación}}{\text{Total ejercido del FISM}} \times 100 = \frac{1,095,403}{21,388,235} = 5 \%$$

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

INTERPRETACIÓN:

El 5 por ciento ejercido del total de gasto del FISM, se ha destinado a construcción de aulas y bardas en diversas escuelas dentro de la jurisdicción municipal.

CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

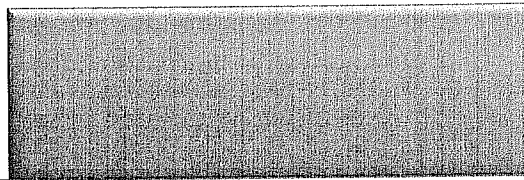
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TRIMESTRAL

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DE LOS RESULTADOS EN EL TRIENIO:

EROGACIONES DEL FISM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

5

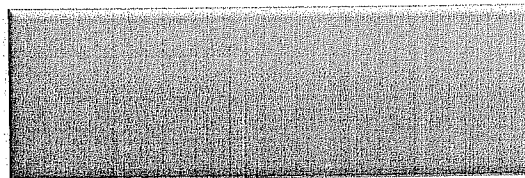


■ 2014

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR RESPECTO DEL INICIO DE SU APLICACIÓN:

EROGACIONES DEL FISM EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

5



■ 2014

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

CÉDULA DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014
RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III

CONCEPTO DE INVERSIÓN	NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO	NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO BENEFICIADAS	NÚMERO TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO	NÚMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO BENEFICIADOS
Monto total ejercido del FISM-DF	\$			109,970,911.80
1.- Agua potable	68,692	49,065	263,357	188,112
2.- Alcantarillado	68,692	0	263,357	0
3.- Drenaje y letrinas	68,692	53,972	263,357	206,923
4.- Urbanización	68,692	34,345	263,357	131,678
5.- Electrificación rural y de colonias pobres	68,692	39,252	263,357	150,469
6.- Mejoramiento de vivienda	68,692	0	263,357	0
7.- Infraestructura Básica de:	CENTROS Y/O CASAS DE SALUD Y ESCUELAS DEL MUNICIPIO (5)	CENTROS Y/O CASAS DE SALUD Y ESCUELAS DEL MUNICIPIO BENEFICIADAS (6)	NÚMERO TOTAL DE HABITANTES DEL MUNICIPIO (7)	NÚMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO BENEFICIADOS (8)
a) Sector Salud	38	0	263,357	0
b) Educativo	416	20	17,294	4,295



SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

EFICACIA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS HABITANTES REFERENTES A LOS RESULTADOS DEL FONDO III

PERIODO DE TOMA DE DATOS: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

RAMO Y/O FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

EFICACIA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS HABITANTES REFERENTES A LOS RESULTADOS DEL FONDO III				
DATOS				PORCENTAJE DE COINCIDENCIA
Número de obras reflejadas en los Estados Financieros a) Proceso b) Terminadas	a) 162 b) 18	Número de obras reflejadas en la información proporcionada a los habitantes a) Proceso b) Terminadas	a) 162 b) 18	100 %
Monto reflejado en los Estados Financieros por concepto de obra realizadas con el Fondo III	135,594,365.24	Monto reflejado en la información proporcionada a los habitantes	135,594,365.24	100%
Monto reflejado en los Estados Financieros referentes a la erogación del Fondo III	21,388,234.54	Monto reflejado en la información proporcionada a los habitantes	21,388,234.54	100%



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

FORMATO: DD003

EFICACIA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS HABITANTES
REFERENTE A LOS RESULTADOS DEL FONDO IV

PERIODO DE TOMA DE DATOS: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

RAMO Y/O FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

EFICACIA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS HABITANTES REFERENTES A LOS RESULTADOS DEL FONDO IV				
DATOS				PORCENTAJE DE COINCIDENCIA
Monto del Mantenimiento de Infraestructura reflejados en los Estados Financieros	6,270,301.86	Monto del Mantenimiento de Infraestructura reflejados en la información proporcionada a los habitantes	6,270,301.86	100 %
Monto de la inversión en seguridad pública del Fondo IV reflejado en Estados Financieros	115,239,792.19	Monto de la inversión proporcionado a los habitantes	115,239,792.19	100%
Monto de la deuda pública pagada con el Fondo IV reflejado en Estados Financieros	4,780,038.81	Monto de la inversión proporcionado a los habitantes	4,780,038.81	100%
Monto reflejado en los Estados Financieros referentes a la erogación del Fondo IV	126,468,135.00	Monto reflejado en la información proporcionada a los habitantes	126,468,135.00	100%

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA FLORES MAGÓN SECTOR 3; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 169,812.78	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN PEATONAL EN ELEMENTO VERTICAL EN LA CALLE CUAUHEMOC SECTOR 1; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	\$ 1,271,933.69	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE PROLONGACIÓN DE CUAUHEMOC TRAMO ENTRE LA TERMINAL DE CARROS Y CALLE PLAN DE AYALA, SECTOR 6; 1a ETAPA; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	\$ 2,173,631.53	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE MACEDONIO ALCALÁ; TRAMO DE ENTRADA AL PANTEÓN A CALLE PAVIMENTADA 1a ETAPA; SECTOR 6; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	\$ 1,292,602.26	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE MACEDONIO ALCALÁ TRAMO DE ENTRADA AL PANTEÓN A CALLE PAVIMENTADA; SECTOR 6; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	\$ 1,145,329.85	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DEL CANAL DE AGUAS PLUVIALES 1ª ETAPA, UBICADO ENTRE MÁRTIRES DE TACUBAYA Y MERCADO ZONAL CANDIANI; AGENCIA DE CANDIANI	\$ 3,562,883.01	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN LA AGENCIA UBICADA EN CALLE MÁRTIRES DE TACUBAYA; AGENCIA DE CANDIANI.	\$ 426,759.94	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO CINCO SEÑORES EN CALLE LINDEROS; COLONIA SATELITE; AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 742,000.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 30 M3 DE CAPACIDAD EN EL JARDÍN DE NIÑOS SALVADOR DÍAZ MIRÓN, UBICADA EN CALLE 3 DE MAYO, COLONIA EL ARENAL; AGENCIA DE CINCO SEÑORES.	\$ 129,943.47	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
DESASOLVE DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE 14 DE JULIO CON DESCARGA A RIO SALADO, INCLUYE REHABILITACIÓN DE OBRAS ACCESORIAS; AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 472,465.23	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE 2 DE FEBRERO COLONIA CIENEGUITA; AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 678,600.94	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN CALLE 9 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CINCO SEÑORES; AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 232,601.45	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE 20 DE JULIO ANTES CALLE C, COLONIA LA CIENEGUITA; AGENCIA CINCO SEÑORES	\$ 754,150.62	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO DE ADOQUINADO EN 2a PRIV. DE 9 DE SEPTIEMBRE COLONIA SURCOS LARGOS, AGENCIA CINCO SEÑORES	\$ 257,949.99	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL CINCO SEÑORES EN CALLE LINDEROS; COLONIA ARENAL-SATELITE; AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 1,532,000.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL CINCO SEÑORES EN CALLE LINDEROS, COLONIA ARENAL-SATELITE 2da ETAPA, AGENCIA 5 SEÑORES	\$ 1,400,000.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 150 M3 EN TERRENO COMUNAL UBICADO EN INDEPENDENCIA Y CAMINO REAL; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 677,471.26	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PARAJE LOS CERRITOS, 1a. ETAPA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 1,654,223.97	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 700,634.87	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARIANO MICHELENA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 366,894.89	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONA DE HERBOLARIA; UBICADA EN CALLE REFORMA, CASCO DE LA AGENCIA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 450,080.95	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 1a. PRIVADA DE INDEPENDENCIA, CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 341,687.11	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO INTEGRAL (REPRESAS) DE LA CUENCA DEL RIO GRANDE, PARAJE LA CUEVITA; AGENCIA DE SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 1,000,000.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE CAMINO REAL, PARAJE LOS CERRITOS; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 39,329.87	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE INDIO NUYOO, FRACCIONAMIENTO MONTOYA; AGENCIA MONTOYA.	\$ 636,463.50	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE INDIO NUYOO, FRACCIONAMIENTO MONTOYA; AGENCIA MONTOYA.	\$ 881,456.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUÁREZ; AGENCIA MONTOYA.	\$ 155,468.07	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO JUÁREZ; AGENCIA MONTOYA.	\$ 157,093.28	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS MARIO BUSTAMANTE VASCONCELOS; AGENCIA MONTOYA	\$ 278,547.41	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN PLANTA ALTA, 1a ETAPA EN ESCUELA PRIMARIA CULTURA CAMPESINA; AGENCIA MONTOYA.	\$ 717,868.26	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 30 M3 EN LA AGENCIA MONTOYA; AGENCIA MONTOYA.	\$ 121,449.74	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE BENITO JUAREZ; AGENCIA MONTOYA	\$ 1,038,970.50	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN PRIVADA RICARDO FLORES MAGÓN; AGENCIA MONTOYA	\$ 263,760.74	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CONDUCCIÓN QUE INCLUYE FUENTE DE CAPTACIÓN EN PARAJE SAN ANDRES; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 2,717,176.82	-1%	-1%	MUY BAJO	4608

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS-TALLER DE LA TELESECUNDARIA DE TRINIDAD DE VIGUERA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 843,294.72	-1%	-1%	MUY BAJO	4608
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE PROLONGACIÓN DE MORELOS LOMA DEL LIBRAMIENTO; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 625,166.51	-1%	-1%	MUY BAJO	4608
CONSTRUCCIÓN DE SUBSISTEMA DE CONDUCCIÓN A BASE DE BOMBEO A PARTIR DE TANQUE EXISTENTE, PARAJE MIRAVALLE; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 4,563,259.24	-1%	1%	ALTO	4608
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 1a Y 2a PRIVADA DE INDEPENDENCIA Y PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 293,474.97	-1%	-1%	MUY BAJO	4608
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE LAS BRISAS; PARAJE SANTA MARÍA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 582,635.01	-1%	-1%	MUY BAJO	4608
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN PARAJE RIO DULCE PARTE BAJA, 1a. ETAPA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 368,706.84	-1%	0%	MUY BAJO	4608
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE HIDALGO; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 288,980.86	-1%	-1%	MUY BAJO	4608
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2a PRIVADA DEL LIBRAMIENTO NORTE; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 284,014.99	-1%	-1%	MUY BAJO	4608
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE JUSTO SIERRA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 586,525.01	-1%	-1%	MUY BAJO	4608
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 1a PRIVADA DE INDEPENDENCIA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 163,612.98	-1%	-1%	MUY BAJO	4608
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE PORFIRIO DÍAZ CRUZANDO EL ARROYO "RIO OSCURO"; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 201,802.09	-1%	-1%	MUY BAJO	4608

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALZADA DEL PANTEÓN; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 649,662.10	-1%	-1%	MUY BAJO	4608
CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y NUCLEO DE ESCALERA, EN PLANTA BAJA EN ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	\$ 1,657,940.87	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2a. PRIVADA ALVARO OBREGÓN, CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	\$ 512,223.79	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE SUBSISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1a. ETAPA, INCLUYE PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO, LINEA, TANQUE SUPERFICIAL Y EQUIPO ELECTROMECANICO EN CALLES ALVARO OBREGÓN-AV. HIDALGO-PERFERICO; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	\$ 3,252,615.85	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA CAMINO AL FILTRO; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	\$ 398,712.33	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	\$ 300,000.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDACTICA Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN ESCUELA PRIMARIA URBANA VÉSPERTINA "GABRIELA MISTRAL" COLONIA VOLCANES, AGENCIA DONAJÍ.	\$ 591,386.78	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DEL ARROYO LA TOMITA, AGENCIA DONAJÍ	\$ 200,000.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN PLANTA BAJA Y ALTA EN LA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ CASTAÑEDA, UBICADA EN AVENIDA JUÁREZ, 1a ETAPA; AGENCIA DE DOLORES.	\$ 4,995,587.36	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CERRADA DEL ARROYO, BARRIO EL ROSARIO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 379,566.37	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE ANDADOR DEL TANQUE, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 525,536.76	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE DESCARGA DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE BUENOS AIRES ESQ. 3a PRIVADA DE 1° DE MAYO, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 94,521.54	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA HEROES DE CHAPULTEPEC, FRACCIONAMIENTO SAN IGNACIO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 622,585.60	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y AV. CHAPULTEPEC; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 1,574,286.25	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN LA CALLE PLAZUELA SECTOR CENTRO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 806,556.38	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
TECHADO DE CANCHA DE LA AGENCIA DE SAN JUAN CHAPULTEPEC; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 1,899,774.12	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN JARDÍN DE NIÑOS ESPERANZA ALFARO UBICADA EN CALLE CUITLAHUAC Y ALEJANDRINAS, COLONIA LAS PEÑAS; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 383,048.99	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN JARDÍN DE NIÑOS DE LA LUZ BOURGUETTE; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 246,374.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE 1° DE MAYO, COLONIA SANTA ANITA PARTE ALTA; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 294,554.74	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTO PARA CONFINAMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS DE ESPERANZA ALFARO, UBICADA EN CALLE CUITLAHUAC Y ALEJANDRINAS, COLONIA LAS PEÑAS; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 105,840.02	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ANDADOR DEL TANQUE, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 244,906.48	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTO VERTICAL PARA CONFINAMIENTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA HEROES DE CHAPULTEPEC, FRACCIONAMIENTO SAN IGNACIO, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 222,890.52	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO, OAX.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
TECHADO DE CANCHA DE LA TELESECUNDARIA HEROES NACIONALES UBICADA EN CALLE 1° DE MAYO, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 884,757.02	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS PARA PASOS PEATONALES ASCENDENTE EN LA CALLE AGUSTÍN MELGAR A PARTIR DE LA CALLE 1° DE MAYO; COLONIA SANTA ANITA PARTE ALTA, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 451,073.26	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS PARA PASOS PEATONALES ASCENDENTE EN 3a PRIVADA DE NIÑO ARTILLERO, BARRIO EL PROGRESO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 330,780.74	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE PLANICIE CONVERGENTE CON TÉCNICAS MODERNAS ACABADO RÚSTICO EN LA EXPLANADA DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 1,419,391.01	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS PARA PASOS PEATONALES ASCENDENTE EN ANDADOR AGUSTÍN MELGAR, COLONIA SANTA ANITA PARTE ALTA; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 471,462.27	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTO VERTICAL PARA CONFINAMIENTO EN ESC. PRIMARIA SIMÓN BOLIVAR UBICADA EN CALLE CUITLAHUAC, COLONIA LAS PEÑAS, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 66,196.07	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 4a PRIVADA DE NIÑO ARTILLERO, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 382,263.14	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
TECHADO DE CANCHA DE LA ESC. PRIMARIA NIÑOS HEROES UBICADA EN CARRETERA MONTE ALBÁN, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SAN JUAN; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 593,803.66	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "HEROES DE CHAPULTEPEC"; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 396,454.57	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 1° DE MAYO, DE PROLONGACIÓN DE HIDALGO A PUENTE COLOSIO, CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 1,340,480.77	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LA PUENTE, BARRIO LA CHIGULERA; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 124,373.63	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN PRIVADA DE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 138,000.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 291,912.91	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 1a ETAPA, INCLUYE TANQUE DE AGUA EN CAMINO A EX LIBRAMIENTO NORTE; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 1,109,837.68	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE LAS SALINAS, BARRIO DE LAS SALINAS; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 396,495.15	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN 2a PRIVADA DE PROLONGACIÓN DE ITURBIDE, PARAJE EL CIRUELO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 421,024.96	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE PROLONGACIÓN DEL MOLINO; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 254,255.75	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN PRIVADA DE LA SEGUNDA CALLE DE LA CRUZ, BARRIO LA CRUZ; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 334,441.76	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PROLONGACIÓN DE ITURBIDE ESQUINA PROLONGACIÓN COLÓN; BARRIO LAS SALINAS; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 219,840.50	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 73,731.03	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE DEL ARCO; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 232,943.18	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 92,766.70	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE SAUCES, BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 125,697.33	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA VESPERTINA "VICTORIANO GONZALEZ; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA	\$ 960,000.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 366,894.89	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN ANDADOR VERACRUZ; COLONIA LOMAS PANORAMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 95,090.52	-1%	0%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ANDADOR MÉXICO; COLONIA LOMAS PANORAMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 188,511.47	-1%	0%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MANZANA M; COLONIA VISTA HERMOSA 1a. SECCIÓN; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 199,058.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 20 M3 EN ESCUELA PRIMARIA PAUL PERCY HARRIS; UBICADO EN CALLE ZAFIRO; COLONIA BUGAMBILIAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 135,493.05	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE MODULOS SANITARIOS EN LA ESC. PRIMARIA AGUSTÍN MELGAR TURNO VESPERTINO, CASCO DE LA AGENCIA; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 855,576.49	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN AVENIDA MÉXICO, DE ANDADOR GUADALAJARA A ANDADOR MONTERREY; COLONIA LOMAS PANORÁMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 351,508.08	-1%	0%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE MONTERREY; COLONIA LOMAS PANORÁMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 381,624.50	-1%	0%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE MONTERREY, DE AVENIDA FERROCARRIL HACIA RIO ATOYAC, FRACCIONAMIENTO ELSA; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 4,894,511.85	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN ARROYO ADYACENTE A CALLE ALAMOS, FRACC. ORQUIDEAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 1,558,386.86	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO , OAX.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITANDEHUI; COLONIA NEZA CUBI; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 331,483.48	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 1a ETAPA EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO SAUCES; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 1,486,281.37	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR VERACRUZ; COLONIA LOMAS PANORAMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 163,218.51	-1%	0%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE PRIVADA. 13 NORTE; COLONIA LA SOLEDAD; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 96,095.20	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS DIDACTICAS EN ESCUELA PRIMARIA "6 DE OCTUBRE" DEL FRACCIONAMIENTO SAUCES; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 1,374,607.04	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDACTICAS EN JARDIN DE NIÑOS "FRANCISCO GABILONDO SOLER", COLONIA HELADIO RAMIREZ LOPEZ; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	\$ 591,386.78	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
COLOCACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES EN LA COLONIA LOMAS DE SAN JACINTO SECTORES 1, 5, 7, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	\$ 1,177,683.90	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA FLOR DE MAYO, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 79,360.14	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA FLOR DE AZALIA, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 85,810.80	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN LA CALLE SAN ISIDRO PARTE BAJA, COLOINIA SAN ISIDRO; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 941,129.13	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE CONSTITUCIÓN, TRAMO AQUILES SERDÁN A VICENTE GUERRERO, PUEBLO NUEVO PARTE ALTA; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 735,871.04	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA PEATONAL CON MATERIAL AGLOMERANTE ELABORADO CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 64,621.42	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA PEATONAL CON MATERIAL AGLOMERANTE ELABORADO CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE FRANCISCO I. MADERO, COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 229,306.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE FIRME CON MATERIALES AGLUTINANTES EN ESPACIO CONVERGENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO ZARCO, MANZANA 48 A; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 538,834.11	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 1º DE JULIO, COLONIA 9 DE MAYO; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 175,492.54	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE LAGO ESCONDIDO, COLONIA MANANTIAL; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 292,145.56	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN LA CALLE FRAMBOYANES, COLONIA REFORESTACIÓN; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 453,072.22	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE RUBÍ, 1ª. ETAPA, COLONIA LA JOYA; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 1,944,049.30	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CAMINO VIEJO, COLONIA INSURGENTES; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 164,177.09	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE MORELOS, COLONIA INSURGENTES; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 110,870.03	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DEL TULE, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 234,321.44	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN 3ª PRIVADA DE PINO SUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO PARTE BAJA; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 186,610.93	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE REPÚBLICA COLONIA CONSTITUYENTES; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 511,586.89	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO , OAX.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	INDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE. 1a ETAPA, COLONIA PATRIA NUEVA, AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 1,797,822.73	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE FRAMBOYANES, COLONIA REFORESTACIÓN; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 1,492,108.49	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA PEATONAL CON MATERIAL AGLOMERANTE ELABORADO CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIA PRESIDENTES DE MEXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 136,149.74	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA PEATONAL CON MATERIAL AGLOMERANTE ELABORADO CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE PORFIRIO DÍAZ, COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 81,480.03	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE PRIVADA DE TLAXIACO, COLONIA MANZANA 48 B; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 466,943.27	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE GENARO VÁSQUEZ, COLONIA MANZANA 48 A; AGENCIA PUEBLO NUEVO	\$ 87,995.83	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ENEBROS, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 302,043.22	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA-PLUTARCO ELIAS CALLES; COLONIA LAZARO CARDENAS 1a. SECCIÓN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 399,941.10	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE EUCALIPTOS; COLONIA AZUCENAS; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 118,952.89	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE OBSERVATORIO; FRACCIONAMIENTO VILLAS DE MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM	\$ 704,443.79	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN 4a. PRIVADA DE AV. MONTE ALBÁN; COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 182,103.95	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CUAUHEMOC, COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 338,721.66	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN PROLONGACIÓN LOMAS DEL GALLO; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 76,190.63	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PROLONGACIÓN LOMAS DEL GALLO; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 173,764.61	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE ARTICULO 100; COLONIA EJIDAL; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM	\$ 1,051,433.43	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN 2a. PRIVADA DE JAZMINES; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 67,833.76	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN 1a. PRIVADA DE JAZMINES; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 76,927.88	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE TIZOC; COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 522,566.16	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRAMBOYANES, COLONIA AZUCENAS; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 303,075.17	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO EN CALLES BERNARDO BALBUENA, PROGRESO; COLONIA JARDINES; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM	\$ 1,113,104.73	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SAN DIONISIO; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 712,956.46	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE JUQUILA; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 542,655.15	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 2a. PRIVADA DE CUITLAHUAC; COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 89,828.09	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE PLAN DE SAN LUIS, 1a ETAPA, COLONIA EJIDAL, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM	\$ 1,493,565.59	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATEPEC; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 201,489.63	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE DONAJÍ; COLONIA MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 699,953.60	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR MENELLADELA; COLONIA MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 254,521.27	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL ANDADOR MENELLADELA; COLONIA MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 227,635.66	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DONAJI, COLONIA MONTE ALBAN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 318,796.90	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA 2a PRIVADA DE AV. MONTE ALBAN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 317,473.78	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSE VASCONCELOS; AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 800,000.00	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDACTICAS EN ESCUELA PRIMARIA "5 DE MAYO", COLONIA LAZARO CARDENAS; AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 591,386.78	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
ADQUISICION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA CORRECTA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL RAMO 33 FIII, EJERCICIO 2014, COBERTURA MUNICIPAL	\$ 2,199,418.24	-1%	-1%	MUY BAJO	100715



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO , OAX.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL EJERCICIO 2014, COBERTURA MUNICIPAL	\$ 2,199,418.24	-1%	-1%	MUY BAJO	100715
ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA CORRECTA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN, CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III	\$ 1,099,709.11	-1%	-1%	MUY BAJO	100715

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA FLORES MAGÓN SECTOR 3; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	169,812.78		169,812.78
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DEL CANAL DE AGUAS PLUVIALES 1ª ETAPA, UBICADO ENTRE MÁRTIRES DE TACUBAYA Y MERCADO ZONAL CANDIANI; AGENCIA DE CANDIANI	3,562,883.01		3,562,883.01
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN LA AGENCIA UBICADA EN CALLE MÁRTIRES DE TACUBAYA; AGENCIA DE CANDIANI.	426,759.94		426,759.94
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO CINCO SEÑORES EN CALLE LINDEROS; COLONIA SATELITE; AGENCIA CINCO SEÑORES.	742,000.00		742,000.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 30 M3 DE CAPACIDAD EN EL JARDÍN DE NIÑOS SALVADOR DÍAZ MIRÓN, UBICADA EN CALLE 3 DE MAYO, COLONIA EL ARENAL; AGENCIA DE CINCO SEÑORES.	129,943.47		129,943.47
PROYECTOS DIRECTOS	DESASOLVE DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE 14 DE JULIO CON DESCARGA A RIO SALADO, INCLUYE REHABILITACIÓN DE OBRAS ACCESORIAS; AGENCIA CINCO SEÑORES.	472,465.23		472,465.23
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL CINCO SEÑORES EN CALLE LINDEROS; COLONIA ARENAL-SATELITE; AGENCIA CINCO SEÑORES.	1,532,000.00		1,532,000.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL CINCO SEÑORES EN CALLE LINDEROS, COLONIA ARENAL-SATELITE 2da ETAPA, AGENCIA 5 SEÑORES	1,400,000.00		1,400,000.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 150 M3 EN TERRENO COMUNAL UBICADO EN INDEPENDENCIA Y CAMINO REAL; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	677,471.26		677,471.26



DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PARAJE LOS CERRITOS, 1a. ETAPA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	1,654,223.97		1,654,223.97
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	700,634.87		700,634.87
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARIANO MICHELENA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	366,894.89		366,894.89
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONA DE HERBOLARIA; UBICADA EN CALLE REFORMA, CASCO DE LA AGENCIA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	450,080.95		450,080.95
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 1a. PRIVADA DE INDEPENDENCIA, CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	341,687.11		341,687.11
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE CAMINO REAL, PARAJE LOS CERRITOS; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	39,329.87		39,329.87
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE INDIO NUYOO, FRACCIONAMIENTO MONTOYA; AGENCIA MONTOYA.	636,463.50		636,463.50
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE INDIO NUYOO, FRACCIONAMIENTO MONTOYA; AGENCIA MONTOYA.	881,456.00		881,456.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUÁREZ; AGENCIA MONTOYA.	155,468.07		155,468.07
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO JUÁREZ; AGENCIA MONTOYA.	157,093.28		157,093.28
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS MARIO BUSTAMANTE VASCONCELOS; AGENCIA MONTOYA	278,547.41		278,547.41

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN PLANTA ALTA, 1a ETAPA EN ESCUELA PRIMARIA CULTURA CAMPESINA; AGENCIA MONTOYA.	717,868.26		717,868.26
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 30 M3 EN LA AGENCIA MONTOYA; AGENCIA MONTOYA.	121,449.74		121,449.74
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CONDUCCIÓN QUE INCLUYE FUENTE DE CAPTACIÓN EN PARAJE SAN ANDRES; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	2,717,176.82		2,717,176.82
PROYECTOS DIRECTOS	TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS-TALLER DE LA TELESECUNDARIA DE TRINIDAD DE VIGUERA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	843,294.72		843,294.72
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE PROLONGACIÓN DE MORELOS LOMA DEL LIBRAMIENTO; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	625,166.51		625,166.51
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE SUBSISTEMA DE CONDUCCIÓN A BASE DE BOMBEO A PARTIR DE TANQUE EXISTENTE, PARAJE MIRAVALLE; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	4,563,259.24		4,563,259.24
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 1a Y 2a PRIVADA DE INDEPENDENCIA Y PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	293,474.97		293,474.97
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE LAS BRISAS; PARAJE SANTA MARÍA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	582,635.01		582,635.01
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN PARAJE RIO DULCE PARTE BAJA, 1a. ETAPA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	368,706.84		368,706.84
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE HIDALGO; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	288,980.86		288,980.86

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2a PRIVADA DEL LIBRAMIENTO NORTE; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	284,014.99		284,014.99
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE JUSTO SIERRA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	586,525.01		586,525.01
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 1a PRIVADA DE INDEPENDENCIA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	163,612.98		163,612.98
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE PORFIRIO DÍAZ CRUZANDO EL ARROYO "RIO OSCURO"; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	201,802.09		201,802.09
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALZADA DEL PANTEÓN; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	649,662.10		649,662.10
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y NUCLEO DE ESCALERA, EN PLANTA BAJA EN ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	1,657,940.87		1,657,940.87
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2a. PRIVADA ALVARO OBREGÓN, CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	512,223.79		512,223.79
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE SUBSISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1a. ETAPA, INCLUYE PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO, LINEA, TANQUE SUPERFICIAL Y EQUIPO ELECTROMECANICO EN CALLES ALVARO OBREGÓN-AV. HIDALGO-PERFERICO; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	3,252,615.85		3,252,615.85
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA CAMINO AL FILTRO; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	398,712.33		398,712.33
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	300,000.00		300,000.00

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDACTICAS EN ESCUELA PRIMARIA URBANA VESPERTINA "GABRIELA MISTRAL" COLINIA VOLCANES; AGENCIA DONAJI.	591,386.78		591,386.78
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DEL ARROYO LA TOMITA; AGENCIA DONAJI	200,000.00		200,000.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN PLANTA BAJA Y ALTA EN LA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ CASTAÑEDA, UBICADA EN AVENIDA JUÁREZ, 1a ETAPA; AGENCIA DE DOLORES.	4,995,587.36		4,995,587.36
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DESCARGA DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE BUENOS AIRES ESQ. 3a PRIVADA DE 1º DE MAYO, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	94,521.54		94,521.54
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA HEROES DE CHAPULTEPEC, FRACCIONAMIENTO SAN IGNACIO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	622,585.60		622,585.60
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN JARDÍN DE NIÑOS ESPERANZA ALFARO UBICADA EN CALLE CUITLAHUAC Y ALEJANDRINAS, COLONIA LAS PEÑAS; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	383,048.99		383,048.99
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN JARDÍN DE NIÑOS DE LA LUZ BOURGUETTE; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	246,374.00		246,374.00
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ANDADOR DEL TANQUE, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	244,906.48		244,906.48
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 4a PRIVADA DE NIÑO ARTILLERO, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	382,263.14		382,263.14

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	TECHADO DE CANCHA DE LA ESC. PRIMARIA NIÑOS HEROES UBICADA EN CARRETERA MONTE ALBÁN, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SAN JUAN; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	593,803.66		593,803.66
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "HEROES DE CHAPULTEPEC"; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	396,454.57		396,454.57
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 1º DE MAYO, DE PROLONGACIÓN DE HIDALGO A PUENTE COLOSIO, CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.	1,340,480.77		1,340,480.77
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LA PUENTE, BARRIO LA CHIGULERA; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	124,373.63		124,373.63
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN PRIVADA DE SAUCES, BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	138,000.00		138,000.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	291,912.91		291,912.91
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 1a ETAPA, INCLUYE TANQUE DE AGUA EN CAMINO A EX LIBRAMIENTO NORTE; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	1,109,837.68		1,109,837.68
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE LAS SALINAS, BARRIO DE LAS SALINAS; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.	396,495.15		396,495.15
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN 2a PRIVADA DE PROLONGACIÓN DE ITURBIDE, PARAJE EL CIRUELO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	421,024.96		421,024.96
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE PROLONGACIÓN DEL MOLINO; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.	254,255.75		254,255.75

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN PRIVADA DE LA SEGUNDA CALLE DE LA CRUZ, BARRIO LA CRUZ; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	334,441.76		334,441.76
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PROLONGACIÓN DE ITURBIDE ESQUINA PROLONGACIÓN COLÓN; BARRIO LAS SALINAS; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	219,840.50		219,840.50
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	73,731.03		73,731.03
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE DEL ARCO; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.	232,943.18		232,943.18
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	92,766.70		92,766.70
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE SAUCES, BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	125,697.33		125,697.33
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA VESPERTINA "VICTORIANO GONZALEZ; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA	960,000.00		960,000.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	366,894.89		366,894.89
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN ANDADOR VERACRUZ; COLONIA LOMAS PANORAMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	95,090.52		95,090.52
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ANDADOR MÉXICO; COLONIA LOMAS PANORAMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	188,511.47		188,511.47

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014**

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MANZANA M; COLONIA VISTA HERMOSA 1a. SECCIÓN; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	199,058.00		199,058.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 20 M3 EN ESCUELA PRIMARIA PAUL PERCY HARRIS; UBICADO EN CALLE ZAFIRO; COLONIA BUGAMBILIAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	135,493.05		135,493.05
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS EN LA ESC. PRIMARIA AGUSTIN MELGAR TURNO VESPERTINO, CASCO DE LA AGENCIA; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	855,576.49		855,576.49
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN AVENIDA MÉXICO, DE ANDADOR GUADALAJARA A ANDADOR MONTERREY; COLONIA LOMAS PANORÁMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	351,508.08		351,508.08
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE MONTERREY; COLONIA LOMAS PANORÁMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	381,624.50		381,624.50
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE MONTERREY, DE AVENIDA FERROCARRIL HACIA RIO ATOYAC, FRACCIONAMIENTO ELSA; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	4,894,511.85		4,894,511.85
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN ARROYO ADYACENTE A CALLE ALAMOS, FRACC. ORQUIDEAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	1,558,386.86		1,558,386.86
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITANDEHUI; COLONIA NEZA CUBI; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	331,483.48		331,483.48
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 1a ETAPA EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO SAUCES; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	1,486,281.37		1,486,281.37



2014-2018

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR VERACRUZ; COLONIA LOMAS PANORAMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	163,218.51		163,218.51
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE PRIVADA. 13 NORTE; COLONIA LA SOLEDAD; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	96,095.20		96,095.20
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS DIDACTICAS EN ESCUELA PRIMARIA "6 DE OCTUBRE" DEL FRACCIONAMIENTO SAUCES; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	1,374,607.04		1,374,607.04
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCION DE DOS AULAS DIDACTICAS EN JARDIN DE NIÑOS "FRANCISCO GABILONDO SOLER", COLONIA HELADIO RAMIREZ LOPEZ; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	591,386.78		591,386.78
PROYECTOS DIRECTOS	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES EN LA COLONIA LOMAS DE SAN JACINTO SECTORES 1, 5, 7, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	1,177,683.90		1,177,683.90
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA FLOR DE MAYO, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	79,360.14		79,360.14
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA FLOR DE AZALIA, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	85,810.80		85,810.80
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCION DE FIRME CON MATERIALES AGLUTINANTES EN ESPACIO CONVERGENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO ZARCO, MANZANA 48 A; AGENCIA PUEBLO NUEVO	538,834.11		538,834.11
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 1º DE JULIO, COLONIA 9 DE MAYO; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	175,492.54		175,492.54
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE LAGO ESCONDIDO, COLONIA MANANTIAL; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	292,145.56		292,145.56



DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CAMINO VIEJO, COLONIA INSURGENTES; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	164,177.09		164,177.09
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE MORELOS, COLONIA INSURGENTES; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	110,870.03		110,870.03
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DEL TULE, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	234,321.44		234,321.44
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ENEBROS, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	302,043.22		302,043.22
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA-PLUTARCO ELIAS CALLES; COLONIA LAZARO CARDENAS 1a. SECCIÓN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	399,941.10		399,941.10
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE EUCALIPTOS; COLONIA AZUCENAS; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	118,952.89		118,952.89
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN 4a. PRIVADA DE AV. MONTE ALBÁN; COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	182,103.95		182,103.95
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CUAUHTEMOC, COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	338,721.66		338,721.66
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN PROLONGACIÓN LOMAS DEL GALLO; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	76,190.63		76,190.63
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PROLONGACIÓN LOMAS DEL GALLO; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	173,764.61		173,764.61
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN 2a. PRIVADA DE JAZMINES; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	67,833.76		67,833.76

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN 1a. PRIVADA DE JAZMINES; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	76,927.88		76,927.88
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE TIZOC; COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	522,566.16		522,566.16
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRAMBOYANES, COLONIA AZUCENAS; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	303,075.17		303,075.17
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO EN CALLES BERNARDO BALBUENA-PROGRESO; COLONIA JARDINES; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM	1,113,104.73		1,113,104.73
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SAN DIONISIO; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	712,956.46		712,956.46
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE JUQUILA; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	542,655.15		542,655.15
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 2a. PRIVADA DE CUITLAHUAC; COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	89,828.09		89,828.09
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATEPEC; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	201,489.63		201,489.63
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE DONAJÍ; COLONIA MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	699,953.60		699,953.60

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR MENELLADELA; COLONIA MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	254,521.27		254,521.27
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL ANDADOR MENELLADELA; COLONIA MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	227,635.66		227,635.66
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DONAJI, COLONIA MONTE ALBAN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	318,796.90		318,796.90
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA 2a PRIVADA DE AV. MONTE ALBAN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	317,473.78		317,473.78
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSE VASCONCELOS; AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	800,000.00		800,000.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDACTICAS EN ESCUELA PRIMARIA "5 DE MAYO"; COLONIA LAZARO CARDENAS; AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	591,386.78		591,386.78
PROYECTOS DIRECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO INTEGRAL (REPRESAS) DE LA CUENCA DEL RIO GRANDE, PARAJE LA CUEVITA; AGENCIA DE SAN LUIS BELTRÁN.	1,000,000.00		1,000,000.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN PEATONAL EN ELEMENTO VERTICAL EN LA CALLE CUAUHTEMOC SECTOR 1; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	1,271,933.69		1,271,933.69
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE PROLONGACIÓN DE CUAUHTEMOC TRAMO ENTRE LA TERMINAL DE CARROS Y CALLE PLAN DE AYALA, SECTOR 6; 1a ETAPA; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	2,173,631.53		2,173,631.53

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE MACEDONIO ALCALÁ; TRAMO DE ENTRADA AL PANTEÓN A CALLE PAVIMENTADA 1a ETAPA; SECTOR 6; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	1,292,602.26		1,292,602.26
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE MACEDONIO ALCALÁ TRAMO DE ENTRADA AL PANTEÓN A CALLE PAVIMENTADA; SECTOR 6; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	1,145,329.85		1,145,329.85
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE 2 DE FEBRERO COLONIA CIENEGUITA; AGENCIA CINCO SEÑORES.	678,600.94		678,600.94
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN CALLE 9 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CINCO SEÑORES; AGENCIA CINCO SEÑORES.	232,601.45		232,601.45
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE 20 DE JULIO ANTES CALLE C, COLONIA LA CIENEGUITA; AGENCIA CINCO SEÑORES	754,150.62		754,150.62
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO DE ADOQUINADO EN 2a PRIV. DE 9 DE SEPTIEMBRE COLONIA SURCOS LARGOS, AGENCIA CINCO SEÑORES	257,949.99		257,949.99
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE BENITO JUAREZ; AGENCIA MONTOYA	1,038,970.50		1,038,970.50
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN PRIVADA RICARDO FLORES MAGÓN; AGENCIA MONTOYA	263,760.74		263,760.74

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CERRADA DEL ARROYO, BARRIO EL ROSARIO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	379,566.37		379,566.37
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE ANDADOR DEL TANQUE, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	525,536.76		525,536.76
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y AV. CHAPULTEPEC; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	1,574,286.25		1,574,286.25
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN LA CALLE PLAZUELA SECTOR CENTRO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	806,556.38		806,556.38
PROYECTOS DIRECTOS	TECHADO DE CANCHA DE LA AGENCIA DE SAN JUAN CHAPULTEPEC; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	1,899,774.12		1,899,774.12
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE 1° DE MAYO, COLONIA SANTA ANITA PARTE ALTA; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	294,554.74		294,554.74
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTO PARA CONFINAMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS DE ESPERANZA ALFARO, UBICADA EN CALLE CUITLAHUAC Y ALEJANDRINAS, COLONIA LAS PEÑAS; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	105,840.02		105,840.02
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTO VERTICAL PARA CONFINAMIENTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA HÉROES DE CHAPULTEPEC, FRACCIONAMIENTO SAN IGNACIO, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	222,890.52		222,890.52

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	TECHADO DE CANCHA DE LA TELESECUNDARIA HEROES NACIONALES UBICADA EN CALLE 1° DE MAYO, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	884,757.02		884,757.02
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS PARA PASOS PEATONALES ASCENDENTE EN LA CALLE AGUSTÍN MELGAR A PARTIR DE LA CALLE 1° DE MAYO; COLONIA SANTA ANITA PARTE ALTA; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	451,073.26		451,073.26
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS PARA PASOS PEATONALES ASCENDENTE EN 3a PRIVADA DE NIÑO ARTILLERO, BARRIO EL PROGRESO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	330,780.74		330,780.74
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE PLANICIE CONVERGENTE CON TÉCNICAS MODERNAS ACABADO RÚSTICO EN LA EXPLANADA DE SAN JUAN CHAPULTEPEC; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	1,419,391.01		1,419,391.01
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS PARA PASOS PEATONALES ASCENDENTE EN ANDADOR AGUSTÍN MELGAR, COLONIA SANTA ANITA PARTE ALTA; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	471,462.27		471,462.27
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CEMENTO VERTICAL PARA CONFINAMIENTO EN ESC. PRIMARIA SIMÓN BOLÍVAR UBICADA EN CALLE CUITLAHUAC, COLONIA LAS PEÑAS, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	66,196.07		66,196.07
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN LA CALLE SAN ISIDRO PARTE BAJA, COLONIA SAN ISIDRO; AGENCIA PUEBLO NUEVO	941,129.13		941,129.13

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE CONSTITUCIÓN, TRAMO AQUILES SERDÁN A VICENTE GUERRERO, PUEBLO NUEVO PARTE ALTA; AGENCIA PUEBLO NUEVO	735,871.04		735,871.04
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA PEATONAL CON MATERIAL AGLOMERANTE ELABORADO CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO	64,621.42		64,621.42
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA PEATONAL CON MATERIAL AGLOMERANTE ELABORADO CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE FRANCISCO I. MADERO, COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO	229,306.00		229,306.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN LA CALLE FRAMBOYANES, COLONIA REFORESTACIÓN; AGENCIA PUEBLO NUEVO	453,072.22		453,072.22
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE RUBÍ, 1ª. ETAPA, COLONIA LA JOYA; AGENCIA PUEBLO NUEVO	1,944,049.30		1,944,049.30
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN 3a PRIVADA DE PINO SUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO PARTE BAJA; AGENCIA PUEBLO NUEVO	186,610.93		186,610.93
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE REPÚBLICA COLONIA CONSTITUYENTES; AGENCIA PUEBLO NUEVO	511,586.89		511,586.89
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE. 1a ETAPA, COLONIA PATRIA NUEVA, AGENCIA PUEBLO NUEVO	1,797,822.73		1,797,822.73

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE FRAMBOYANES, COLONIA REFORESTACIÓN; AGENCIA PUEBLO NUEVO	1,492,108.49		1,492,108.49
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA PEATONAL CON MATERIAL AGLOMERANTE ELABORADO CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIA PRESIDENTES DE MEXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO.	136,149.74		136,149.74
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA PEATONAL CON MATERIAL AGLOMERANTE ELABORADO CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE PORFIRIO DÍAZ, COLONIA PRESIDENTES DE MEXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO	81,480.03		81,480.03
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE PRIVADA DE TLAXIACO, COLONIA MANZANA 48 B; AGENCIA PUEBLO NUEVO	466,943.27		466,943.27
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE GENARO VÁSQUEZ, COLONIA MANZANA 48 A; AGENCIA PUEBLO NUEVO	87,995.83		87,995.83
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE OBSERVATORIO; FRACCIONAMIENTO VILLAS DE MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM	704,443.79		704,443.79
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE ARTICULO 100; COLONIA EJIDAL; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM	1,051,433.43		1,051,433.43
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE PLAN DE SAN LUIS, 1a ETAPA, COLONIA EJIDAL, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM	1,493,565.59		1,493,565.59

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014**

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS INDIRECTOS	ADQUISICION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA CORRECTA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL RAMO 33 FIII, EJERCICIO 2014, COBERTURA MUNICIPAL	2,199,418.24		2,199,418.24
PROYECTOS INDIRECTOS	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL EJERCICIO 2014, COBERTURA MUNICIPAL	2,199,418.24		2,199,418.24
PROYECTOS INDIRECTOS	ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA CORRECTA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN, CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III	1,099,709.11		1,099,709.11

NOMBRE DE LA OBRA, ACCION Y/O PROYECTO, LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho-habiente a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de exclusivo o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de drenaje	Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA FLORES MAGÓN SECTOR 3; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.								20.87	0.0288582	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN EN PEATONAL ELEMENTO VERTICAL EN LA CALLE CUAUHTEMOC SECTOR 1; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA					4.35					RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA PARA VERTICAL SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE PROLONGACIÓN DE CUAUHTEMOC TRAMO ENTRE LA TERMINAL DE CARROS Y CALLE PLAN DE AYALA, SECTOR 6; 1a ETAPA; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA					4.35					RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCION Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta	Núm. de Población de 0 a 14 años que no asiste a la escuela	Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Núm. de Población sin derecho-habiente a servicios de salud	Núm. de Viviendas con piso de tierra	Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuentes de Financiamiento
								Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RUSTICO EN CALLE. MACEDONIO ALCALÁ; TRAMO DE ENTRADA AL PANTEÓN A CALLE PAVIMENTADA 1a ETAPA; SECTOR 6; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA					4.35	0.04						RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE MACEDONIO ALCALÁ TRAMO DE ENTRADA AL PANTEÓN A CALLE PAVIMENTADA; SECTOR 6; AGENCIA GUADALUPE VICTORIA					4.35	0.03						RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DEL CANAL DE AGUAS PLUVIALES 1ª ETAPA, UBICADO ENTRE MÁRTIRES DE TACUBAYA Y MERCADO ZONAL CANDIANI; AGENCIA DE CANDIANI								4.31	0.1328994			RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta	Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Núm. de Población sin derecho-habiente a servicios de salud	Núm. de Viviendas con piso de tierra	Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
							Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN LA AGENCIA UBICADA EN CALLE MARTIRES DE TACUBAYA; AGENCIA DE CANDIANI.							11.46	0.09			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO CINCO SEÑORES EN CALLE LINDEROS; COLONIA SATELITE; AGENCIA SEÑORES.									4.31	4.6675534	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 30 M3 DE CAPACIDAD EN EL JARDIN DE NIÑOS SALVADOR DIAZ MIRÓN, UBICADA EN CALLE 3 DE MAYO, COLONIA EL ARENAL; AGENCIA DE CINCO SEÑORES.							11.46	0.02			RAMO 33 FONDO III
DESASOLVE DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE 14 DE JULIO CON DESCARGA A RIO SALADO, INCLUYE REHABILITACIÓN DE OBRAS ACCESORIAS; AGENCIA CINCO SEÑORES.									4.31	0.3227558	RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA ACCIÓN Y/O PROYECTO LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho-habienencia a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de exclusivo o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE 2 DE FEBRERO COLONIA CIENEGUITA; AGENCIA CINCO SEÑORES.					6.3.4	0.03													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN CALLE 9 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CINCO SEÑORES; AGENCIA CINCO SEÑORES.															4.31	0.0265799			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE 20 DE JULIO ANTES CALLE C, COLONIA LA CIENEGUITA; AGENCIA CINCO SEÑORES						6.34	0.03												RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO DE ADOQUINADO EN 2a PRIV. DE 9 DE SEPTIEMBRE COLONIA SURCOS LARGOS, AGENCIA CINCO SEÑORES						6.34	0.02												RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL CINCO SEÑORES EN CALLE LINDEROS; COLONIA ARENAL- SATELITE; AGENCIA CINCO SEÑORES.															4.31	0.0665745			RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL CINCO SEÑORES EN CALLE LINDEROS, COLONIA ARENAL- SATELITE 2da ETAPA, AGENCIA 5 SEÑORES													4.31	0					RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 150 M3 EN TERRENO COMUNAL UBICADO EN INDEPENDENCIA Y CAMINO REAL; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.													11.46	0.88					RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PARAJE LOS CERRITOS, 1a. ETAPA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.																	11.46	0.13	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	3.84	0.02	3.62	0.02	28.85	0.02													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARIANO MICHELENA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	3.84	0.01	3.62	0.01	28.85	0.01													RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONA DE HERBOLARIA; UBICADA EN CALLE REFORMA, CASCO DE LA AGENCIA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.																	0.6	0.02	RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCION Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta	Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Núm. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud	Núm. de Viviendas con piso de tierra	Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje	Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 1a. PRIVADA DE INDEPENDENCIA, CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.							11.46		0.6	RAMO 33 FONDO III
ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO INTEGRAL (REPRESAS) DE LA CUENCA DEL RIO GRANDE; PARAJE LA CUEVITA; AGENCIA DE SAN LUIS BELTRÁN.							1.33			RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE CAMINO REAL; PARAJE LOS CERRITOS; AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.									0.6	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE INDIO NUYOO, FRACCIONAMIENTO MONTOYA; AGENCIA MONTOYA.							11.46			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE INDIO NUYOO, FRACCIONAMIENTO MONTOYA; AGENCIA MONTOYA.								4.31	0.1860592	RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO Y LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asista a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-hablicncia a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de cableaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUÁREZ; AGENCIA MONTOYA.														11.46	0.04				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO JUÁREZ; AGENCIA MONTOYA.																4.31	0.0256205		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS MARIO BUSTAMANTE VASCONCELOS; AGENCIA MONTOYA.	3.84	0.11	3.62	0.11	28.85	0.11													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN PLANTA ALTA, 1a ETAPA EN ESCUELA PRIMARIA CULTURA CAMPESSINA; AGENCIA MONTOYA.	3.84	0.05	3.62	0.05	28.85	0.05													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 30 M3 EN LA AGENCIA MONTOYA; AGENCIA MONTOYA.														11.46	0.13				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE BENITO JUAREZ; AGENCIA MONTOYA									6.34	0.04									RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN PRIVADA RICARDO FLORES MAGÓN; AGENCIA MONTOYA									6.34	0.02									RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población que no dispone de servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CONDUCCIÓN QUE INCLUYE FUENTE DE CAPTACIÓN EN PARAJE SAN ANDRES; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.														49.49	1.75				RAMO 33 FONDO III
TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS-TALLER DE LA TELESECUNDARIA DE TRINIDAD DE VIGUERA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	4.44	0.07	4.47	0.07	44.15	0.07													RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE PROLONGACIÓN DE MORELOS LOMA DEL LIBRAMIENTO; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.																	2.21	0.04	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE SUBSISTEMA DE CONDUCCIÓN A BASE DE BOMBEO A PARTIR DE TANQUE EXISTENTE, PARAJE MIRAVALLE; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.														49.49	0.46				RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 1a Y 2a PRIVADA DE INDEPENDENCIA Y PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.																	2.21	0.04	RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN, Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 8 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población con derecho-habiente a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE LAS BRISAS; PARAJE SANTA MARÍA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.															2.21			0.04	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN PARAJE RIO DULCE PARTE BAJA, 1a. ETAPA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.													49.49	0.12					RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE HIDALGO; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.															2.21			0.04	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2a PRIVADA DEL LIBRAMIENTO NORTE; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.															2.21			0.01	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE JUSTO SIERRA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.															2.21			0.02	RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho-habiente a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 1a PRIVADA DE INDEPENDENCIA; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.																2.21	0.01	RAMO 33 FONDO III	
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE PORFIRIO DÍAZ CRUZANDO EL ARROYO "RIO OSCURO", AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.																2.21	0.02	RAMO 33 FONDO III	
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALZADA DEL PANTEÓN; AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.															22.72	0	RAMO 33 FONDO III		
CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y NUCLEO DE ESCALERA, EN PLANTA BAJA EN ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.	3.84	0.05	3.62	0.05	28.65	0.05												RAMO 33 FONDO III	
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2a. PRIVADA ALVARO OBREGÓN; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.																0.6	0.06	RAMO 33 FONDO III	

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 8 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento	
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra		
CONSTRUCCIÓN DE SUBSISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1a. ETAPA, INCLUYE PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO, LINEA, TANQUE Y SUPERFICIAL EQUIPO ELECTROMECANICO EN CALLES ALVARO OBREGÓN-AV. HIDALGO-PERFERICO; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.													11.46	0.46						RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA CAMINO AL FILTRO; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.																	0.6	0.02	RAMO 33 FONDO III	
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA; CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DONAJÍ.																	0.6	0.00	RAMO 33 FONDO III	
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDACTICAS EN ESCUELA PRIMARIA URBANA VESPERTINA "GABRIELA MISTRAL" COLINIA VOLCANES; AGENCIA DONAJÍ.	3.84	0.00	3.62	0.00	28.85	0.00														RAMO 33 FONDO III

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL



MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de drenaje	Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DEL ARROYO LA TOMITA, AGENCIA DONAJÍ								4.31		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN PLANTA BAJA Y ALTA EN LA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ CASTANEDA, UBICADA EN AVENIDA JUÁREZ, 1ª ETAPA; AGENCIA DE DOLORES.	3.84	3.62	28.85	0.08						RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CERRADA DEL ARROYO, BARRIO EL ROSARIO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC					6.34	0.01				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE ANDADOR DEL TANQUE, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC					6.34	0.01				RAMO 33 FONDO III

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL



MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento	
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra		
CONSTRUCCIÓN DE DESCARGA DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE BUENOS AIRES ESQ. 3a PRIVADA DE 1º DE MAYO, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	3.84	0.05	3.62	0.05	29.85	0.05									4.31	0.0265799		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA HEROES DE CHAPULTEPEC, FRACCIONAMIENTO SAN IGNACIO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.																		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y AV. CHAPULTEPEC; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC									6.34	3.10								RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN LA CALLE PLAZUELA SECTOR CENTRO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC									6.34	1.59								RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 5 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho-habiente a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de drenaje	Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra
TECHADO DE CANCHA DE LA AGENCIA DE SAN JUAN CHAPULTEPEC; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.					6.34	0.08				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN JARDIN DE NIÑOS ESPERANZA ALFARO UBICADA EN CALLE CUITLAHUAC Y ALEJANDRINAS, COLONIA LAS PEÑAS; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	3.84	3.62	28.85							RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN JARDIN DE NIÑOS DE LA LUZ BOURGLETTE; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	3.84	3.62	28.85	0.14						RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN CALLE 1º DE MAYO, COLONIA SANTA ANITA PARTE ALTA; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC					6.34	0.76				RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento	
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra		
CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTO PARA CONFINAMIENTO DEL JARDIN DE NIÑOS DE ESPERANZA ALFARO, UBICADA EN CALLE CUITLAHUAC Y ALEJANDRINAS, COLONIA LAS PEÑAS; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	3.84	0.57	3.62	0.57	28.85	0.57														RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ANDADOR DEL TANQUE, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.																		0.6	0.03	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTO VERTICAL PARA CONFINAMIENTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA HÉROES DE CHAPULTEPEC, FRACCIONAMIENTO SAN IGNACIO, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	3.84	0.05	3.62	0.05	28.85	0.05														RAMO 33 FONDO III
TECHADO DE CANCHA DE LA TELESECUNDARIA HEROES NACIONALES UBICADA EN CALLE 1º DE MAYO, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	3.84	0.07	3.62	0.07	28.85	0.07														RAMO 33 FONDO III

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL



MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN, Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de drenaje	Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento		
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS PARA PASOS PEATONALES ASCENDENTE EN LA CALLE AGUSTÍN MELGAR A PARTIR DE LA CALLE 1° DE MAYO; COLONIA SANTA ANITA PARTE ALTA, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC					6.34	0.02						RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS PARA PASOS PEATONALES ASCENDENTE EN 3a PRIVADA DE NIÑO ARTILLERO, BARRIO EL PROGRESO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC					6.34	0.02						RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE PLANICIE CONVERGENTE CON TÉCNICAS MODERNAS ACABADO RÚSTICO EN LA EXPLANADA DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC					6.34	0.19						RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habienta a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS PARA PASOS PEATONALES ASCENDENTE EN ANDADOR AGUSTÍN MELGAR, COLONIA SANTA ANITA PARTE ALTA; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC									6.34	0.03									RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTO VERTICAL PARA CONFINAMIENTO EN ESC. PRIMARIA SIMÓN BOLÍVAR UBICADA EN CALLE CUITLAHUAC, COLONIA LAS PEÑAS, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC									6.34	0.05									RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 4a PRIVADA DE NIÑO ARTILLERO, BARRIO EL COQUITO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.															0.6		0.03		RAMO 33 FONDO III
TECHADO DE CANCHA DE LA ESC. PRIMARIA NIÑOS HEROES UBICADA EN CARRETERA MONTE ALBAN, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SAN JUAN; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	3.84	0.11	3.62	0.11	28.85	0.11													RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "HEROES DE CHAPULTEPEC"; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	3.84	0.00	3.62	0.00	28.85	0.00													RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 1° DE MAYO, DE PROLONGACIÓN DE HIDALGO A PUENTE COLOSIO, CABECERA DE LA AGENCIA; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.													4.31	0.0235422					RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LA PUENTE, BARRIO LA CHIGULERA; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.														11.46	0.06				RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN PRIVADA DE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.														11.46	0.04				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.													4.31	0.0596149					RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de cableado de la red eléctrica		Fuente de Financiamiento	
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra		
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 1a ETAPA, INCLUYE TANQUE DE AGUA EN CAMINO A EX- LIBRAMIENTO NORTE; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.													11.46	0.03				RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE LAS SALINAS, BARRIO DE LAS SALINAS; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.															0.6	0.03		RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN 2a PRIVADA DE PROLONGACIÓN DE ITURBIDE; PARAJE EL CIRUELO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.															0.6	0.05		RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE PROLONGACIÓN DEL MOLINO; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.															0.6	0.03		RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA PRIVADA DE LA SEGUNDA CALLE DE LA CRUZ, BARRIO LA CRUZ; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.															0.6	0.02		RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN, Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PROLONGACIÓN DE ITURBIDE ESQUINA PROLONGACIÓN COLÓN; BARRIO LAS SALINAS; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.																4.31	0.0394901		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.														11.46	0.03				RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE DEL ARCO; AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA.																	0.6	0.01	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.																	0.6	0.01	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED ENERGÍA EN PRIVADA DE SAUCES; BARRIO LOMA RANCHO; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.																	0.6	0.01	RAMO 33 FONDO III

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.,
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL



MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
								Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA VESPERTINA "VICTORIANO GONZALEZ; AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA	3.84	3.62	28.85	0.00	0.00	0.00	0.00					RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	3.84	3.62	28.85	0.01	0.01	0.01	0.01					RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN ANDADOR VERACRUZ; COLONIA LOMAS PANORAMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.							82.35	0.05				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ANDADOR MÉXICO; COLONIA LOMAS PANORAMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.									52.94	0.3227558		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MANZANA IV; COLONIA VISTA HERMOSA 1a. SECCIÓN; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.										4.31	0.0470844	RAMO 33 FONDO III

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL



MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analizada		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho-habiente a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 20 M3 EN ESCUELA PRIMARIA PAUL PERCY HARRIS; UBICADO EN CALLE ZAFIRO; COLONIA BUGAMBILIAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.													11.46	0.14			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE MODULOS SANITARIOS EN LA ESC. PRIMARIA AGUSTÍN MELGAR TURNO VESPERTINO, CASCO DE LA AGENCIA; AGENCIA SANTA PANZACOLA.	3.84	0.11	3.62	0.11	28.85	0.11											RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELECTRICA EN AVENIDA MÉXICO, DE ANDADOR GUADALAJARA A ANDADOR MONTERREY; COLONIA LOMAS PANORÁMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.															17.65	0.10	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELECTRICA EN CALLE MONTERREY; COLONIA LOMAS PANORÁMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.															17.65	0.10	RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO, LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta	Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Núm. de Población sin derecho-habiente a servicios de salud	Núm. de Viviendas con piso de tierra	Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Núm. de Viviendas que no disponen de agua potable de la red pública	Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje	Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE DE MONTERREY, AVENIDA FERROCARRIL HACIA RIO ATOYAC, FRACCIONAMIENTO ELSA; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.								4.31	0.4981831	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN ARROYO ADYACENTE A CALLE ALAMOS, FRACC. ORQUIDEAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.								4.31	0.0675689	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ITANDEHUI; COLONIA NEZA CUBI; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.								4.31	0.0816382	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO 1a ETAPA EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO SAUCES; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.								4.31	0.3680684	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR VERACRUZ, COLONIA LOMAS PANORAMICAS; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.								17.65	0.08	RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habiente a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento	
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra		
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE PRIVADA. 13 NORTE; COLONIA LA SOLEDAD; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.																				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS DIDACTICAS EN ESCUELA PRIMARIA "6 DE OCTUBRE" DEL FRACCIONAMIENTO SAUCES; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	3.84	0.00	3.62	0.00	28.85	0.00												0.6	0.01	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDACTICAS EN JARDIN DE NIÑOS "FRANCISCO SOLER", COLONIA HELADIO RAMIREZ LOPEZ; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	3.84	0.00	3.62	0.00	28.85	0.00														RAMO 33 FONDO III
COLOCACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES EN LA COLONIA LOMAS DE SAN JACINTO SECTORES 1, 5, 7, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA									6.34	0.00										RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA FLOR DE MAYO, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.																4.31	0.01366897			RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habiente a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA FLOR DE AZALIA, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.																4.31	0.0148086		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN LA CALLE SAN ISIDRO PARTE BAJA, COLONIA SAN ISIDRO; AGENCIA PUEBLO NUEVO									6.34	0.04									RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE CONSTITUCIÓN, TRAMO AQUILES SERDÁN A VICENTE GUERRERO, PUEBLO NUEVO PARTE ALTA; AGENCIA PUEBLO NUEVO									18.92	0.03									RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA PEATONAL CON MATERIAL AGLOMERANTE CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO									6.34	0.01									RAMO 33 FONDO III

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VIA PEATONAL CON MATERIAL AGLOMERANTE CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE FRANCISCO I. MADERO, COLONIA PRESIDENTES DE MEXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO	3.84	0.08	3.62	0.08	28.65	0.08			6.34	0.16									RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE FIRME CON MATERIALES AGLUTINANTES EN ESPACIO CONVERGENTE DE LA ESQUELA PRIMARIA FRANCISCO ZARCO, MANZANA 48 A; AGENCIA PUEBLO NUEVO																			RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 1º DE JULIO, COLONIA 9 DE MAYO; AGENCIA PUEBLO NUEVO.													11.46	0.07					RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE LAGO ESCONDIDO, COLONIA MANANTIAL; AGENCIA PUEBLO NUEVO.															0.5			0.10	RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de drenaje	Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA VERTICAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE TERRENO EN LA CALLE FRAMBOYANES, COLONIA REForestación: AGENCIA PUEBLO NUEVO					6.34	0.09				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TECNICAS MODERNAS CON ACABADO RUSTICO EN CALLE RUBI 1ª ETAPA, COLONIA LA JOYA, AGENCIA PUEBLO NUEVO					6.34	0.06				RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CAMINO VIEJO, COLONIA INSURGENTES, AGENCIA PUEBLO NUEVO.									0.6 0.03	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE MORELOS, COLONIA INSURGENTES, AGENCIA PUEBLO NUEVO.									0.6 0.03	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DEL TULE, COLONIA EUCLIPTOS, AGENCIA PUEBLO NUEVO.									0.6 0.02	RAMO 33 FONDO III

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL



MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho/habida a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN 3a PRIVADA DE PINO SUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO PARTE BAJA; AGENCIA PUEBLO NUEVO					6.34	0.01			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE REPÚBLICA COLONIA CONSTITUYENTES; AGENCIA PUEBLO NUEVO					6.34	0.03			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE. 1a ETAPA, COLONIA PATRIA, NUEVA, AGENCIA PUEBLO NUEVO					6.34	0.10			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE FRAMBOYANES, COLONIA REFORESTACIÓN; AGENCIA PUEBLO NUEVO					6.34	0.10			RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCION Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho-Habienca a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de drenaje	Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA CON PEATONAL MATERIAL AGLOMERANTE CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIA PRESIDENTES DE MEXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO.					6.34	0.04				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN VÍA CON PEATONAL MATERIAL AGLOMERANTE CON MÉTODOS MODERNOS EN CALLE PORFIRIO DIAZ COLONIA PRESIDENTES DE MEXICO; AGENCIA PUEBLO NUEVO					6.34	0.05				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE PRIVADA DE TLAXIACO, COLONIA MANZANA 48 B; AGENCIA PUEBLO NUEVO					6.34	0.04				RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
 PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO/ LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población con derecho-habiente a servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE GENARO VÁSQUEZ, COLONIA MANZANA 48 A, AGENCIA PUEBLO NUEVO									6.34	0.02									RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ENEBROS, COLONIA EUCALIPTOS; AGENCIA PUEBLO NUEVO.																0.6	0.02		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA-PLUTARCO ELIAS, CALLES, COLONIA LAZARO CARDENAS 1a, SECCIÓN, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.															4.31	0.2544075			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE EUCALIPTOS; COLONIA AZUCENAS; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.															4.31	0.0136697			RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCION Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de drenaje	Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE OBSERVATORIO; FRACCIONAMIENTO VILLAS DE MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM					6.34	0.03				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN 4a. PRIVADA DE AV. MONTE ALBÁN; COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.								4.31	0.1326994	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CUAUHTEMOC, COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.								4.31	0.1215081	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA EN PROLONGACIÓN LOMAS DEL GALLO; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.							11.46		0.11	RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho-habiente a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de drenaje	Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PROLONGACIÓN LOMAS DEL GALLO; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.								4.31		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TÉCNICAS MODERNAS CON ACABADO RÚSTICO EN CALLE ARTÍCULO 100; COLONIA EJIDAL; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM					6.34	0.04				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN 2a. PRIVADA DE JAZMINES; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.							11.46		0.02	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN 1a. PRIVADA DE JAZMINES; COLONIA LA JOYA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.								4.31	0.0182262	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PRIVADA DE TIZOC; COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.									0.6 0.05	RAMO 33 FONDO III

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta	Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Num. de Población sin derecho-habencia a servicios de salud	Num. de Viviendas con piso de tierra	Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Num. de Viviendas que no disponen de drenaje	Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRAMBOYANES, COLONIA AZUCENAS; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.								4.31		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO EN CALLES BERNARDO BALBUENA PROGRESO; COLONIA JARDINES; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM								4.31		RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SAN DIONISIO; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.									0.6	0.03 RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE JUQUILA; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.									0.6	0.03 RAMO 33 FONDO III

CEDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ
PERIODO DE TOMA DE DATOS: 2014

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Num. de Población de 15 años o más analfabeta		Num. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Num. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Num. de Población sin derecho-habencia e servicios de salud		Num. de Viviendas con piso de tierra		Num. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Num. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Num. de Viviendas que no disponen de drenaje		Num. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	Al inicio de la obra	Al término de la obra	
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 2a. PRIVADA DE CUILAHUAC; COLONIA MOCTEZUMA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.																	0.6	0.01	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS CON TECNICAS MODERNAS CON ACABADO RUSTICO EN CALLE PLAN DE SAN LUIS, 1a ETAPA, COLONIA EJIDAL, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM									6.34	0.00									RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATEPEC; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.																	0.6	0.02	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE DONAJI; COLONIA MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.																	0.6	0.19	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR MENELLADELA; COLONIA MONTE ALBÁN; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.																	0.6	0.02	RAMO 33 FONDO III



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA		
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS		
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
10 PROLOGYCA MERCADO DEMOCRACIA	BANORTE	254842409
10 PROLOGYCA MERCADO ORGANICO	BANORTE	257680611
28 PROLOGYCA MERCADO 20 DE NOVIEMBRE	BANORTE	257680648
28 PROLOGYCA MERCADO BENITO JUAREZ	BANORTE	257680620
28 PROLOGYCA MERCADO POCHOTE	BANORTE	257680657
APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO	BANORTE	225686238
CONACULTA 2014	BANORTE	220949844
EMPLEO TEMPORAL 2014	BANORTE	248518655
EMPRENEDORES JUVENILES 2014	BANORTE	252400506
FANDANGO GASTRONOMICO PALADAR	BANORTE	240285447
FOMENTO A LA URBANIZACIÓN RURAL 14	BANORTE	253787455
FONCA 2014	BANORTE	248518628
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	BANORTE	230126970
FOPEDAPMDT	BANORTE	223483693
HABITAT CENTRO HISTORICO 14 MUNICIPAL	BANORTE	239608787
HABITAT CENTRO HISTORICO 2014	BANORTE	239608778
HABITAT VERTIENTE GENERAL 14 MUNIPAL	BANORTE	239608769
HABITAT VERTIENTE GENERAL 2014	BANORTE	238393479
IMJUVE INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	BANORTE	256609811
INTERVENCIONES PREVENTIVAS 14	BANORTE	239608796
INTERVENCIONES PREVENTIVAS 14 MUNICIPAL	BANORTE	239608808
PARTICIPACIONES R28	BANORTE	213218328
PROLOGYCA MERCADO 20 DE NOVIEMBRE	BANORTE	254842418
PROLOGYCA MERCADO BENITO JUAREZ	BANORTE	258788411
PROLOGYCA MERCADO DEMOCRACIA	BANORTE	257680639
R33 FIII 2014	BANORTE	213218337
R33 FIV 2014	BANORTE	213218346
RAMO11 PAICE 2014	BANORTE	254842294
RECURSOS PROPIOS 2014	BANORTE	300129348
RG23 CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014	BANORTE	242999720
RG23 FDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	BANORTE	223483741
RP INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	BANORTE	239608844
SUBSEMUN 2014	BANORTE	219142443
SUBSEMUN MUNICIPAL 2014	BANORTE	219142452